

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LA REORGANIZACION ADMINISTRATIVA COMO MEDIO PARA ALCANZAR EL EQUILIBRIO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

Tesis Profesional

Que para obtener el Título de LIC. EN ADMINISTRACION PUBLICA D r e s e n t a

JESUS ALFONSO URBINA BOJORQUEZ

México, D. F.





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA REORGANIZACION ADMINISTRATIVA COMO MEDIO PARA ALCANZAR EL EQUILIBRIO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I.~ ANTECEDENTES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MEXICANA.

A .- Su proceso reorganizativo histórico.

CAPITULO II.- LA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA.

A.- Introducción.

6.- Característices de la organización.

C.- Importancia de la organización.

D.- Ventajas de plenear la organización.

CAPITULO III .- DIAGNOSTICO DE LA ORGANIZACION.

A .- Introducción.

B.- Mecánica de la organización.

C .- Necesidad del diagnóstico.

D.- Análisis sistemático.

E .- Análisia integral.

F.- Ejecución del diagnóstico.

CAPITULO IV.- EL CAMBIO EN LAS ORGANIZACIONES DE LOS PAÍSES EN VIAS DE DESARROLLO.

A.- La organización y el medio ambiente.

8.- Mecasidad del cambio pianificado en organizaciones de países en desprrollo.

C .- Low objetivos del cambio planificado.

D.- La promitación como un sistema complejo.

E .- El papal del consultor promizacional.

CAPITULO V.- LA ADMINISTRACION PUBLICA Y SU CONTEXTO.

A .- Consideracionas generales.

8.- Modelo de interrelaciones.

C.- El enfoque mistémico.

D.- La Administración Pública y las fuerzas condicionantes del medio.

CAPITULO VI.- LA REORGANIZACION ADMINISTRATIVA.

- A.- Introducción.
- B.- Diseño de organizaciones.
- C.- Principales intrumentos de organización que conducen a la reorganización administrativa.
- D.- Las Unidades de Organización y Métosos.

CAPITULO VII.- IMPERFECCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

- A.- Introducción.
- B.- Enfoque teórico de la Administración Funcional.
- C.- Imperfecciones que desequilibran a la administración pública mexicana.
- D.- Toma de decisiones y reforma administrativa. CONCLUSIONES.

BIBLIDGRAFIA.

INTRODUCCION.

Hoy en día, le administración públice de los países en vías de deserrollo atravissan por una indudable desorganización admistrativa, anquilosándola al grado de aumirla en un desenvolvimien to inercial, el cuál corolariamente ha repercutido en su eficien cia y eficacia y por énde en su productividad.

En el caso concreto de México, en la medide en que se encau ce el interés por adecuer y ajustar mecanismos, procedimientos, - técnicas e instrumentos de análisia y racionalización administrativa para fijar las bases de un armónico y coordinado planeamien to y ajecución de sua funcionas, se establecerán por consecuen - cia los cursos para operar con productividad.

Siendo actualmente, la administración pública de éstos paises, - incluyendo México - un laberinto de imperfecciones que se
han manifestado como un freno que les ha impedido lograr su equilibrio, es muy obvia la situación en la que se encuentran inmersas. Es lógico también, que hay que encontrar un camino por el cuál dirigir nuestros pasos, una luz de la cuál alumbrarnos para
llagar a nuestro objetivo, el equilibrio de la administración -pública.

Se hace menester renover la administración pública mediante la erradicación de los males que padece, de una serie de imper--fecciones que la han obstaculizado y la han impedido supererarse.

La reorganización administrativa es el camino, y el elemento humano la luz, el fero que guiorá sus pasos, la congruencia para lela que se manificata, hará de nuestra administración pública, una administración más funcional, recional y scorde a nuestra --- realidad.

Por lo anteriormente citado, em oportuno meñalar, que la hipótemia central que me pretende defender en este emtudio me circumscribirá a lo miguiente:

"La reorganización administrativa constituye el medio idóneo, recional y realista para llevar a efecto la erradicación de las — imperfeciones de la administración pública mexicana, y por énde el logro de su equilibrio y su ulterior desarrollo".

Pere lleger el corazón del asunto, es necesario e continueción exponer el contenido del presente estuduio tesístico.

En primera instancia, en el capítulo inicial se describe someramente los intentos que sobre reorganización administrativa se han resizado en nuestro país; ello con le idea de presenter cronológicamente, la metamorfosia que ha sufrido nuestro mistema administrati vo público a raíz del inicio de nuestro México independiente.

En el capítulo II, abordaremos de una manera descriptiva los - aspectos más importantes de la organización administrativa en donde habramos de hacer hincapié en el rol tan vital que juego la planes-ción administrativa.

En lo que respecta el capítulo III y IV, nos introduciremos el enálisis de lo que constituye el diagnóstico organizacional a fin - de tener una visión introspectiva de su situación prevaleciente. Y por otra parte, a describir como el medio ambiente ejerce una in - fluencia determinante en la organización, así como la importancia - de llevar a cabo el cambio planificado, en donde el asesor o consultor organizacional invariablemente desempeña un papel preponderante.

Un lo que concierne al capítulo V, analizaremos dos modelos: uno de interrelaciones y otro que intrinsecamente conlleve un enfoque sistémico, en el mentido de explicar a la administración pública en relación con el contexto que la circunda. En émbos implícitamente sa hacen manificato, las relaciones mútuas existentes entre organización y el medio ambiente en que se encuentra inserto y como
dichas relaciones, se ancuentran identificadas a través del proceso
decisorio que se encauso hacis la búsqueda de la eficiencia y la eficacia de la administración pública.

this vex que se he contemplado la relación indiscutible que se manifisate entre organización y medio ambiente y/o viceverse, en - el capítulo VI, se hace patente referirnos e la necesidad de realizar el diseño organizacional y de reorganización que sea menester. Así también, se hará bincapié en el rol tan importante que desempe han los instrumentos de organización administrativa que constituyen levar e efecto la reorganización administrativa, y que constituyen los medios más eficacez que podamos manipular para alcanzar -- nuestro cometido.

Eu pertinente señalar que hasta aquí, sa refleja un deserrollo teórico de los pasos analíticos que es nacesario describir sobre - organización y reorganización administrativa. También es oportuno visualizar, que todo el bagage cognocitivo citado con anteleción - nos servirá como marco de referencia pera introducirnos al análisia de las más relevantes imperfecciones en que se encuentra sumergida la administración pública mexicana.

Por Gitimo, este trabajo tesístico en su capítulo VII, descri birá algunos espectos teóricos sobre la administración funcional. los cuales pretenden tomares sunados a los desarrollados con anterioridad, como basemento para proceder a realizar nuestro análisis. Les imperfecciones que leceron la administración pública mexicana. serán sujetas a un proceso decisorio que denominaremos Cadena Promotora y Activadore de la Acción, por medio de la cuál será factible transitar de les posibilidades imaginables de acción a les más reales o productivas y de éstas, a la obtanción de la alternativa más óptima: todo ello con una finalidad teleclógica, alcantar el e quilibrio y consecuentemente el desarrollo de nuestro sistema administrativo público. También en émte capítulo, en forma epilogógica heremos alusión al inobjetable papel preponderante que como instru mento de cambio y proceso de actualización desempeña la Reforma Ad ministrativa, mediante el logro de una toma de decisiones más efec tiva y consciente para beneficio de las mayorías.

CAPITULO 1.

ANTECEDENTES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MEXICANA.

A.- SU PROCESO REDROANIZATIVO HISTORICO.

Se ha dicho que la historia de la administración pública en México muestra cómo, desde sus inicios, as han llevado a cabo diversos intentos de crear mecenismos para el estudio y mejoramiento de la actividad administrativa con vistas a introducir modificaciones tanto en el ámbito responsabilidad de cada dependencia como en el sector público en su conjunto.

Pero una revisión de las reorganizaciones administrativas realizadas e intentadas a lo largo de casi 150 años, revela que en general sisapre resultaron alabadas.

Se puede decir que, desde 1821, se contó con las primeras ideas generales al respecto. Al emitirse el primer Reglamento de Gobierno, se estableció que cada ministro estaba obligado a proponer reformas y mejoras en su ministerio, además de coordinarse con los demás minis---tros para proponer reformas generales.

Así pues, durante el siglo pasado, y en función de la inestabilidad constante y de los frecuentes cambios de gobierno, los principa-les cambios administrativos de carácter general se hacian, bien por medio de una modificación Constitucional o emitiendo una nueva Ley Reglamentaria. Por su parte, las reorganizaciones internas de la Dependencia se realizaban generalmente por medio del Reglamento Interior, que en ocasiones era emitido por los propios titulares o a veces por el Presidente de la Republica y, en alguna ocasión por el Congreso.(1)

Al establecerse el orden político y social de la Revolución de 1910, a traves de la Constitución de 1917, y con el propósito de adecuar a la Administración pública a la realidad política de esa momento, se promulgó una Ley de Secretarias de Estado, en donde además de éstas, se crearon los Departamentos de Fatado. Estas Gitimos tuvierron la intención de ser los encargados de dar los servicios de apoyo comuner a varias dependencias. (2)

Posiblemente sen la Constitución de 1917 la primera transformación mintemática y global del Ejecutivo Federal del presente miglo, ya que creó la figura jurídica de los Departementos Administrativos encargándoles la previsión de diversos servicios comunes a todo el - Sector Público, tales como las adquisiciones, los abastecimientos y el control administrativo y contable.

De 1928 a 1932 funcionó, dependiendo directamente del titular del Ejecutivo, un Departamento del Presupuesto de la Federación encargado de estudiar la organización administrativa, coordinar actividades y sistemas de trabajo para lograr eficiencia en los servitos públicos. Estas funciones fueron absorbidas en 1932 por la Oficina Técnica Fiscal y del Presupuesto de la Secretaría de Hacianda y Crédito Público.

A parteir de esta época y buscando una mejor aficiencia en sua funciones, la administración pública mexicana, recurrió de una mangra más fracuente, a una tercera modalidad de Instituciones Públicas al crear Organismos Descentralizadas y Empresas de Participación Estatal.

Posteriormente, por disposición de las Leyes de Secretarías de 1935 y 1939 y siguientes, se senteron las hases para que los titula res de cada dependencia del Sector Público se encargaran de dirigir las modificaciones internas de sus respectivas instituciones, delegando funciones en sus subalternos, de acuardo con ciertos requisitos. En algunas dependencias funcionaron, durante cierto tiempo, — las llamadas "Comisiones de Eficiencia", encargadas de recionalizar el aprovechamiento de los recursos. (3)

Pore 1943, en un intento més por lograr reformas en la administración pública, se crea la Comisión Intersecretarial (4), integrada por las Secretarías y Subsecretarias generales de todas las despendencias administrativas, esí como un representante del Procuración General de la República con objeto de plantear y reclizar reformas administrativas tendientes al mejoramientos de la organización pública.

La Ley de Secretarias de 23 de Diciembre de 1958, crea la Sercretaria de la Presidencia, encargada de auxiliar al Ejecutivo en la Planeación, Coordinación y Evaluación del desarrollo económico y
accial. Ami mismo, se la facultó para realizar los estudios de reforma administrativa del Sector Público, que venía desampañando a la facha, la Secretaria de Sienes Nacionales e Inspección Adminis-trativa creada en 1946. Esta misma Ley disponia que el Presidente

de la República podría crear "Comisiones Intersecretariales" para tratar asuntos en donde intervinieran varias Secretarias.

En Julio de 1961, se constituye la Comisión Intersecretarial para la formulación de Planes Nacionales de Desarrollo Económico y Sorcia), teniendo entre otros objativos "la coordinación de actividades del Sector Público y las modificaciones que requiere la administración pública".

La Secretaria de la Presidencia, por acuerdo verbal del Secretario, el 9 de Abril de 1965, crea la Comisión de Administración Pública, señalándose como objetivos los siguientes:

- 1.- Determiner la més adecuada estructura de la administración pública y las modificaciones que deberían hacerse en su actual organ<u>i</u>
 zación para:
 - a).- Coordinar la acción y acelerar el proceso de desarrollo económico y social del país, con justicia social;
 - b).- Introducir técnicas de organización administrativa el apara to gubernamental, que resultan convenientes para alcanzar el objetivo anterior; y
 - c) .- Lograr major preparación del personal gubernamental.
 - 2.- Proponer reformas a la legislación y a las medidas edminiatrativas que procedan. (5)

Pera fines de 1967, la Comisión de Administración Pública - presentó el "Informe sobre la Reforme de la Administración Pública Mexicana", a los titulares de las dependencias públicas como un diagnóstico o estudio preliminar de las principales características del aparato administrativo gubernamental.

En el documento se proponía enfáticamente, que por considerarse imposible resolver todos los problemas que implicaría una reforma administrativa a fondo, a partir de una sola unidad de control, sería conveniente que cada dependencia — contara con una unidad de asenoría técnica permanente que,— convencionalmente se llamaría de Organización y Métodos —— (UOM).

Así mismo, en él se señalaba la conveniencia de agrupar y clasificar a las entidades públicas por mectores de actividad nacional, y determinar el papal que les corresponde desempeñar en ceda sector.

Ein embergo, <u>la felta de un instrumento legal</u>, que garentizera formelmente au acción como unidades asesoras de cada titular, propició que en les relegara en ocaciones, al estudio de medidas menoras y ganeralmente aisladas.

La ausancia de participación suficiente y de un apoyo decidido, maí como la felta de un acceso directo a los más altos niveles de autoridad, obstaculizó tumbián la acción de estas unidades. (6)

Con basa a estos antecedentes y experiencias, para 1971, el Presidente de la República dispuso institucionalizar varias de las recomendaciones expuestas en los trabajos de la Comisión de Administración
Pública, promulgo un acuardo (7) "por el que se establecen las bases
para la promoción y coordinación de las reformas administrativas del
Sector Público Federal", dando seí creación a las COMISIONES INTERNAS
DE ADMINISTRACION (CIDA) en cada una de las Secretarias y Departamentos de Estado, así como en los Organismos Persestatales.

Pre la cordinación de las actividades de la CIDA se creó la Dirección de Estudios Administrativos de la Secretaría de la Presidencia.

Las Comisiones Internas de Administración (CIDA) realizarón ectividades tendientes a llavar e cabo los objetivos para lo cuál fuerón creados, auxiliados por las Unidades de Organización y Métodos - (UDM) y las Unidades de Programación (UP). Y así para 1976, se ternía ya un acervo de investigaciones realizadas y fundamentalmente se contaba con personal técnico preparado para promover y realizar las raformas administrativas que la administración pública requería para modernizar y adecuar el aparato estatal a las necesidades actuales.

La Reforma Administrativa como de los instrumentos de combio de que se ha valida la administración pública para llever a efecto ——
las transformaciones que han aido menester en las tres últimas deca—
das, ha aido substituido boy en día, por una nueva modalidad, la ———
cual pretende realizar combino más profundos, ajustes más racionales y
una concordancia más racional y congruente entre los fines y medios que
persique nuestro mestato qubernamental. Tal instrumento innovados se de
numina, "la modernización administrativa", la qual en ef, lleva implíci
ta, la generación de procesos de cambio en el ámbito de la administra——
ción pública, al través de los conles los Organismos o Instituciones públicas incorporas nuevas formas de organización, funcionamiento, tecno-

logías físicas y sociales, seí como comportamientos que les permiten el canzar los objetivos actuales con más eficiencia y productividad.

En este sentido, La modernización administrativa mexicana comprende nuevos y diferentes parametros y objetivos en relación a los cambios de — a acepción tradicional, ya que ésta pretende la innovación, la transformación eficiente y productiva de los recursos públicos para lograr el mayor beneficio social al menor costo posible, con el fin de satisfacer — las crecientes demandas y necesidades sociales en una mayor cantidad y — mejor calidad.

CAPITULO II.

LA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA: SU PLANEACION.

A .- INTRODUCCION.

La organización administrativa desde el punto de vista de la planeación, - que es en lo que se desen hacer énfasis - es el proceso de
definir y agrupar las actividades de la Institución, de tal auerte que se puedan asignar en la forma más lógica y ejecutar de la manera
más eficar. Tiena que ver con el establecimiento de relaciones entre
las unidedes administrativas para realizar los objetivos de la Institución.

Para llevar a cavo la pleneación de la organización es menester tomar en cuenta: las características de la organización, la importancia y las ventajas que conlleva.

- B .- CARACTERISTICAS DE LA ORGANIZACION.
- 1.- La organización es un proceso de planeación. Le corresponde establecar, perfeccionar y mantener una estructura o patrón de relaciones de trabajo del personal dentro de una Institución. Se lleva a cabo de modo contínuo según lo van requiriendo los cambios de circuns-tancias, personas y medio ambiente. Así pues, la organización es dirámica. Sin embargo, la estructura resultante es estática; esto es, refleja a la organización aflamente en un momento dado del tiempo.
- 2.- La organización es la determinación de deberes al personal para obtener saí las vantajas de fijar responsabilidades y de la especialización mediante aubdivisión del trabajo.
- 3.- La organización em un plan para integrar o c'ordinar de la -manera más eficaz las actividades de cada parte de la Institución, a fin de que se establezcan y mantengan las relaciones apropiadas entre las diferentes unidades de trabajo, y para que el safuerzo total del personal del organismo ayude a alcanzar sus objetivos.
- 4.- La organización es un medio para lograr un fin. La buene organización debe ser uno de los instrumentos para la realización de los objetivos, pero no se debe convertir en un objetivo en sí mismo.

 (1).

De lo enterior , podemos inferir, que la organización constituye una etapa esencial de la Administración, ya que refleja su mecáni os y dinámica, en cuanto que define su estructuración y sients les - basca de su funcionamiento.

E.- IMPORTANCIA DE LA ORGANIZACION.

La organización ha exiatido alempre, desde que se integró el primer grupo de hombres para cazer, edificar elbergues y combatir. Constru r las obras maravillosas de la ntigüedad, tales como las pirámides de Egipto y los Jardines Colgantes de Babilonia, requirió la organización de grandes fuerzas trabajedoras.

La creciente planeación sistemática de la organización adminia-crativa se desarrolló durante la revolución industrial. Este planeamiento fus reunido en un grupo utilizable de conocimientos, por los tratadistas de la sapecialidad de Administración Científica.

La experiencia del pasado y el pensemiento de muchos especialistas que ejercen sus actividades de manera práctica, han creado una -seria de conocimientos sobre organización que puede permitir a quienes
hacen uno de ellos, resolver sus propios problemas de organización con
éxito cada vez mayor. Tales conocimientos son valinaisisos para poder
realizar mejor los objetivos económicos y no económicos de cualquiersencesa o institución.

Es probable que se multiplique el nómero de agobiantes reglamenteciones y normes a les que tienen que sujetarse les personas que dicten procedimientos y sistemass, que reciben informes en les oficinas principales que se hallan cede vez más lejos del "pulso de la situa-ción". El sumento de temaño introduce asimismo al especialista staff posiblemente con largas cedenes de mando detrás de él, y surge el dilema entre su posición de consejero para el personal de línes y la ne cesidad de hacer que sua ideas se aceptan y se realicen. Por último para hacer que tenga buen éxitu la participación creciente del ajecutivo o funcionario, según ses el caso, en todos los niveles mediante la delegación de la facultad de tomar decisiones trascendanteles, se requiere una estructuración más sistemática de la organización.

La necesidad de planear la organización varía no sólo de acuerdo con la importancia de los factores, ya enumeradas sino con la naturaleza de los objetivos de la Institución. (2)

D .- VENTAJAS DE PLANEAR LA ORGANIZACION.

Planear la organización tiene ventajam precises. Es de valía en cuanto a definir, discutir y evaluar los objetivos de la empresa o ---

Institución. El planemiento indica, en términos claros y de fécil comprensión, donde se hallan las responsabilidades. La carta y el manual de organización son como el mapa de una área geográfica: de un vistazo, o con un esfuerzo relativamente paqueño, un jefe departo mental puede abarcar la estructura completa de la Institución y la relación que él guarda con ella. Por esta razón la carta el manual rorganización pueden constituir excelentes medios de adiestramiento y capacitación.

A los jefes departamentales, como consecuencia del planesmiento de la organización se les puede permitir que abandonen cargos excest vos de responsabilidad y dispongan así de más tiempo para dedicarlo a la planesción de largo alcance, a revisar actividades más importantes de la Institución.

Es decir, los representantes de diferentes departementos pueden hallarse en situación de trabajar más estrechamente unidos, en interés de los objetivos generales de la Institución.

Otro resultado de la planeación, es que los jefes departamentalas puden tener mayor oportunidad de aprovechar sus sotividadas, progresar, aprender y enseñar a otros. El planeamiento de la organización puede proporcionar la base para calcular los recursos y requerimientos humanos, y de esta manera permitir que la empresa mejore susistema de sucesión y remplazo de funcionarios y ofresca mejores oportunidades de ascenso a sua empleados más jovenes.

Plemar la organización puede syudar a identificar a las personas con los objetivos de la empresa o Institución y contribuir a majorar las relaciones humanas.

Finalmente el planeamiento de lo organización puede ayudar a remediar algunos de los males comunes de muchas organizaciones; puede reducir o eliminar la duplicación del esfuerzo (dando como resultado un ahorro en potencial humano ejecutivo), puede prescindir del "pape leo" (acortando las líneas de comunicación y asignando responsabilidad y autoridad definida); puede mejorar la coordinación entre diferentes funciones (talas como ingresos y egresos); puede eliminar funciones innecesarias (frenando la tendencia a darse importancia por tener numeroso personal bajo mus órdenes, o mejorar són, mediante la excesiva revisión de cuentam); puede eliminar la fricción (reduciendo el número de niveles administrativos y mediante la asignación de

deberes más cleros, más lógicos y más definidos); puede tender a reducir errores, situando la facultad de tomer decaisiones más carca de ra los problemas; puede sejorar la especialización y equilibrar de manera apropiada la expansión de diversas funciones de la administración el planeamiento de la organización proporciona adaptación contínua, — con al fin de hacer frente a los cambios de personas, recursos y circumstancias, syuda a mentener en equilibrio las unidades de la organización, evitando el esfuerzo excesivo o deficiente entre los departementos de la Institución.

Podemos resumir las ventajas del planeamiento de la organización como sigue: una institución no puede ocupar permanentemente niveles — de efectividad más elevados que aquallos determinaos claramente por — la capacidad de sus funcionarios, es evidente por aí mismo; paro lo — que no se comprende, en general, es que la influencia de una organización auperior sobre las habilidades de jefes mediocres pude levantar a la Institución a alturas que de otro modo no serían accesibles. (3)

CAPITULO III.

DIAGNOSTICO DE LA ORGANIZACION.

A .- INTRODUCCION.

Así como los médicos etienden y cuidan de la vida humana, también alguien deberé ocuparas de los problemas de la "vida" de la: Institu-ción, y ya se tiene entonces la equivalencia del consultor en eletemas organizativos, o reformador administrativo como "médico de Institucionas".

LY cuil es el proceso que cumple un médico para realizar su labor de etanción, para comprobar que un ser humano se encuentra en buenas o melas condiciones físicas o paíquicas?. Reúne entecedentes, indaga, es tudia el "cuadro", utilizando la ayuda de terceros especialistas o mediante análisis o revisión. Se informa, recopila material y finalmente formula un diagnóstico el que podría o no seguir como etapa elgulente-la "terapéutica".

Si se considera a la Institución como un organismo vivo, con sus problemas de crecimiento, adaptación al medio y deserrollo, se comprenderá entonces por qué ses análisis que se he citado, y denominado disgnéstica de la Institución.

A través del diagnóstico se pretende seleccioner la forma de reco ger la información, una forma para procesarla y analizarla, un cierto para obtener conclusiones y adapter las soluciones más adecuadas. (1)

B.- LA MECANICA DE LA ORGANIZACION.

En el desarrello de esta inciso aborderamos lo concerniente a la mecânica de la organización, es decir, los procesos o métodos de crear y cambier la estructura de la organización de una Institución. El problema consiste esancialmente en el mejor aprovachamiento del personal y recursos más que se tienen en mano en el memento presente.

Existen aspectos de mejoramiento general que susten sfectar la se tructura de la organización:

-Analizar, majorar, poner en vigor les polítices de la Institu-ción (su posible efecto sobre niveles de organización auperiores).

-Establecer y mejorar los procedimientos de la Institución (su po mible efecto cobre niveles de organización inferiores).

-Establager controles (queden efectar la estructura básica de la

organización).

-Modificar planes a largo plazo o previsiones (pueden efectar la estructura básica de la organización).

-Introducir la auditorfa administrativa y de la organización (pue de revelar deficiencias en la organización).

-Crear un sistemm uniforme pera mejorar la planeación (puede nece siter la planeación de la organización).

Los cambios y mejoras en la estructura de la organización en ef pueden llevar aparajados, desde una revisión completa de tode la Institución, hasta la modificación de sólo un grupo de funciones, o de una
cola función o posición. Es pertinente advertir que la mayor parte de
los especialistes en organización crean que el planeamiento de una organización es un trabajo contínuo; que la reorganización completa, suponiendo que se necesita, es sólo el primer paso, ya que se deben hacer modificaciones y ajustes contínuos a medida que la Institución cre
ce y cambia.

Los verdaderos pasos en el proceso, sin embargo, sólo se pueden explicar bien describiéndolos al tiempo que se emprenda una reorganiza-ción completa, para que haya claridad al respecto en este estudio. (2)

C .- NECESIDAD DEL DIAGNOSTICO.

Las Instituciones, sem éstas públicas o privadas se encuentran en varias oprtunidades a lo largo de su vida, con la necesidad de examinar su situación. Muchas son las rezones para que esto ocurra.

Múchas veces resulta, no solo necessario sino imprescindible analizar en detalle los problemes que están dificultando el desarrollo de - la institución y, por supuesto, sus causas.

Quizão sea necesario, basándose en lo que ha ocurrido en el pasado inmediato y tembién en la realidad presente, intentar entraver el futuro para prepararse convenientemente. Posiblemente habrá que replantear objetivos, políticas, y por supuesto, los mátodos y sistemas em-pleados. Podría ser que en algunos casos, se trate casi de comenzar de nuevo.

Independientemente de los casos y problemas de organización, es necesario examinar la situación, detectar las verdaderas causes de los problemas, evaluar la importancia de cada una y encontrar o seleccioner les soluciones adecuades.

En cada caso y según sea quien lo aplique, el método a utilizar asrá diferente. Yambién variará la profundidad del análisia, dependiendo fundamentalmente del objeto del mismo. Pero en todos los casos se tratará de realizar un análisis sistématico e integral de los problemas, sus causas y las posibles soluciones.

Si se considera a la Institución como un organismo vivo con sus problemas de crecimiento, adaptación al medio y desarrollo, se com--- prenderá entonces porque ese análisis que se ha citado con antela--- ción puede llamarse -y así comunmente se denomina- Diagnóstico de la organización. Dada la necesidad de examinar la realidad de la Institución, ese examen debe hacerse en forma metódica y abarcando la totalidad de la mismo. (3)

D .- ANALYSIS SISTEMATICO.

Es imprescindible recalcar la necesidad de analizar a la Institución utilizando un cierto enfoque. Existirá una forma de recoger - la información, una forma para procesarla y analizarla, un cierto -- criterio para obtener conclusiones y adapter las soluciones más adecuadas.

No me trata de conocar en forma intuitiva la realidad, ni de en focar parcialmente la misma, sino de adoptar un cierto sistema para - hacerlo, por eso se habla del análisia sistemático (4) o aplicación del anfoque de sistemas, al que haremos referencia más adelante.

E .- ANALISIS INTEGRAL.

La aplicación concrete de este enfoque estriba en que se debe abarcar con el mismo, todos los aspectos de la actividad de la Institución.

No sólo por el hecho de que -obvismente- en todas las áreas pueden existir problemas importantes, sino también por que múchas veces ocurre que el problema que se manificata en un sector es un reflejo de fallas localizadas en otro sector.

Si se piense que la Institución es un sistema y no un rompecabers de funciones y procedimientos sislados, se tiene el mejor argumento pa re asegurar que el análisis debe ser integral. La institución en su to telidad debe ser sometida a examen y entonces podremos estar seguros ~ de cetectar las verdadaras causas de los problemas.

Las herramientas de análisia a utilizar marán comunes y específ<u>i</u> cas, pero siempre sencillas y poco costosas en su aplicación.

El aplicar un enfoque sistémico y abarcar con el mismo todos los ascures y actividades de la Institución, asegura en gran parte el resultado del diagnóstico. Una vez conocida la realidad y evaluados los problemas, será necesario actuar en consecuencia desarrollando e implantando las soluciones adoptadas. (5)

F.- EJECUCION DEL DIAGNOSTICO.

La realización de un diagnóstico puede provocar diferentes en los jefes y demás personal de la Institución. Ello depende de si el análisis integral es desesdo, o por el contrario, soportado por el jefe o si le ha sido impuesto directamente, o por las circunstancias.

Una de las actitudes posibles es la de "confianza absoluta". Quizas un consultor lo ha convencido y evidentemente resulta necesario analizar a fondo los programas de la Institución. En ese caso deben a-brirsele todas las puertas, entregarle toda la información, especialmente la no cuantitativa.

Si el jefe de la Institución no participa en forma directa en la realización del diagnóstico, el mismo tendrá un valor relativo. Es fun damental antonces, la participación del jefe de la Institución en el a nálisia, colaborando con el asesor o consultor a cargo del mismo. Normalmente realizar un diagnóstico implica el trabajo en equipo del jefe sus principales colaboradores y el consultor con su equipo. (6)

CAPITULD IV.

EL CAMBIO EN LAS ORGANIZACIONES DE LOS PAÍSES EN VIAS DE DESARROLLO.

A.- LA ORGANIZACION Y EL MEDIO AMBIENTE.

Los estudios efectuados en tiempos pasados, han otorgado poca o nula importancia y atención al medio ambiente en que se encuentran unicados. En los últimos años es cuando se han ampliado las investigaciones para incluir el impacto que produce el medio ambiente en las organizaciones.

La organización la podemos concebir como un sistema abierto. Las organizaciones son "sistemas abiertos" en el sentido de que al interactuar con otros sistemas, son frequentemente influídos por estos últimos. Las Instituciones como sistemas tienen definidos sus límites o fronteras que les permitan identificarse como entidades específicas.pero independientemente de casa fronteras está el medio ambiente cons tituido por un conjunto de sistemas y subsistemas con los cuales in-teractúa la organización con mayor o menor grado de fracuencia e in-tensidad. No se trata de un simple intercambio de la organización con el medio. sino que dicho intercambio viene a representar un factor fundamental en la apprevivencia del mistema (de la organización), de mu funcionemiento, de su desarrollo y de sus posibles transferencias internas. Los sistemas abiertos son capaces de autotranaformares y re organizarsa. Esta característica es afín a todos los sistemas sociales y es así como se derivan los sistemas autorrequlares, autodirecti vos v autoorganizadores.

Da lo anterior se puede concluir que en imposible analizar y com prender la naturaleza y funcionamiento de las organizaciones formales si no se enfocen las interacciones organización-medio ambiente como - un factor clave y determinante. La concepción de la organización como sistema abierto, nos sirve como marco de referencia para analizar las transacciones y las influencias entre una organización determinada y las influencias que reciba de los sistemas externos a ellas. Si se s-capta que una Institución es producto de las instituciones del medio ambiente, podemos aseverar lo siguiente "los cambios en el entorno - producirán efectos importantes en la organización y ésta tenderá a su tomodificarse y sutoorganizarse en función de los efectos recibidos - del medio". Y af relacionamos esta afirmación con las características

de los modelos burocráticos, encontraremos una de las rezones fundamentales de la obsolescencia de dichos modelos, ya que éstos son demasis-do rígidos en su estructura interna y ello disminuye su capacidad de -modificación ente las exigencias del medio ambiente. (1)

B.- NECESIDAD DEL CAMBIO PLANIFICADO EN ORGANIZACIONES DE PAÍSES EN DESARROLLO.

El desarrollo y crecimiento sociales, el aumento de la industrialización, la complejidad de las funciones sociales, han producido en nuestro ambiente las nuevas organizaciones de trabajo que en su mayor parte se han diseñado y se manejan con alto grado de improvización y de intuición, y es difícil que respondan a las nuevas necesidades tecnológicas, psicológicas y sociales de nuestro país.

Ahora bien, como abordaremos más adelante, el desarrollo organiza cional es una tácnica que nos permite el cambio planificado de la orga nizeción, y si bien es cierto que como múchas otras tácnicas, el Desarrollo Organizacional (0.0.), es de origen nortesmericano, también es cierto, que al procurar la aplicación de éste y obtener buenos resulta dos, se hace menester aprovechar esta corriente, siempre y cuando se cumplan dos requisitos fundamentales:

- a).- Evaluar críticamente el Desarrollo Organizacional (0.0.) co mo técnicas aplicables, estudiar nuestras circunstancias particulares y hecer las modificaciones necesarias antes de aplicarlas a nuestro me dio.
- b).- Crear nuestros propios criterios de scuerdo a nuestros características de países en desarrollo, es dacir, el Desarrollo Organiza-cional (0.0.) al aplicarse debe ser en forma crítica y racional y que sem congruente con nuestras circunstancias socioculturalas, políticas y econômicas que en cada país serán diferentes, con problemas específicos y, definitivamente, con soluciones propias y realistas. (2)
 - C .- LOS OBJETIVOS DEL CAMBIO PLANIFICADO.

Todo sistema social, por paqueño y elemental o granda y complejo que sea, presenta determinadas características que lo diferencian de otros sistemas y que tiene también características o particularidades comunes a otros sistemas sociales.

De acuardo con nuestro tama de estudio, enfocamos nuestra aten-ción en forma más amplia al proceso de cambio del sistema social, pues to que consideramos que este proceso lleva implícito en sí mismo el proceso de crecimiento y de adaptación, además de que impacta al de equilibrio y éste al de cambio; así, al referirnos a este último, estaremos en cierta forma refiriéndonos a los otros tres.

Ademão de los motivos que existen para explicar al cambio por su timportancia y relación con nuestro estudio, consideramos al cambio social planificado en las organizaciones, como una respuesta a las necemidades de mejorar y hacer más eficientes a las organizaciones, creando a la vez un clima de madurez. Haciendo hincapié, el cambio planificado implica la programación de los cambios, la previsión de sus consecuencias, la sistematización en forma planificada de la sucesión de mongan entre al y tengan una secuencia lógica, además implica sensibilización de las personas involucradas para que ellas promuevan o propicien los cambios necesarios; todo esto a través de un técnico asesor, o sea, de un agente de cambio.

En consecuencia, podemos enunciar algunos de los objetivos que intenta lograr el cambio planificado por medio del Desarrollo Organiza-cional en la conducta social:

- -Si el Desarrollo Organizacional, busca la creación planificada de una nueva forma de vida en las organizaciones modernas, son las personas las que pueden proporcionarlo, cambiando su estilo de vida y la forma de comporterse dentro de la organización para lograr mejores condiciones que las anteriores.
- -El Demorrollo Organizacional, bueca que la organización propície la matisfacción de las necesidades humanas complejas, o sea que las personas tengan tento necesidades básicas como complejas y que puedan obte mer en la organización la estisfacción de necesidades secundarias que elimpliquen su desarrollo, crecimiento y mejoramiento, nel como que existan en el sistema los factores y variables acordes con tales nacesidades.
- -Si el Deserrollo Organizacional, tiene una gran confisora en la creatividad, capacidad, iniciativa y responsabilidad del hombre, es ése te el que puede lograr su propio mejoramiento, a través del cambio en su comportamiento y el cambio en la organización.

Por lo anterior, entoda organización existen aspectos del funcio-

namiento de la misma que cada vez ven siendo más tradicionales, obsoletos e inservibles, como por ejemplo elgunas máquinas y equipo de trabajo, o tal vez los manuales de procedimientos, las políticas, los reglamentos y normas de trabajo a incluso en ocasiones las condiciones físico-nabienteles, etc., son inadecuadas y poco funcionales para el buen desempeño y eficacia de la organización; ante estas circunstancias la propia organización modifica y cambia aquellos aspectos o factores que en un momento dado obstaculizan y entorpecan su buen funcionamiento, procurando que estos cambios conduzcan a situaciones majores y más eficientes.

Para ello no basta que se realicen cambios estructurales y tecnológicos de la organización; es necesario que se realicen cambios en el factor humano, con el objeto de contar con el apoyo de los individuos.

Por este rezón, el cambio planificado o los programas de Desarrollo Organizacional tienen por objeto lograr mediante la planificación y la programación, cambios y modificaciones en la conducta social; y se enfocan en el análisia de las pautas de interacción que tienen los individuos entre aí, para syudarlos a que se relacionen con otras personas mediante pautas de comportamiento "mejores" a las que utilizaban enteriormente, en tal forma, que estas nuevas y mejores formas de interacción sean consistentes y estén de acuerdo con los otros factores o subsistemas del sistema total. (3)

D.- LA ORGANIZACION COMO UN SISTEMA COMPLEJO.

La organización debe ser considerada como subsistema del sistema - total en que se encuentra, es decir, enfocandola dentro de su medio sm-biente, en relación con él y con otros subsistemas. Podemos conceptualizar como un sistema que consiste en:

- -Un aubaistema de tarea o tecnología.
- -Un aubsistems estructural,
- -Un subsistema humano, y todo el sistema completo en relación con subsistemas externos a él.

De la adecuada relación a interacción armónica de estos tres sub--sistemas, se desprende el funcionamiento de la organización y la determinación de sus objetivos en función de la programación por subunidades
y la superordenación de los objetivos y metas.

Todo sistema encial anta nuevas circunstancias externas a 61 o in-

ternas, necesita -pera poder subsistir-, que en cierta forma adapte su estructura, debido a que el cambio en la estructura de sistema propi-cia el mantenimiento de su integridad como tal, ya que el, por otro la do mantiena por mucho tiempo y ante circunatancias variables la misma estructura, puede correr el riesgo de perder totalmente su integridad como mistema.

Así podemos resumir:

- l.- Sensibilizar al aubsistema social para que se identifique con la necesidad del cambio y proponga y promueva las modificaciones convenientes.
- 2.- Modificar simultaneamente la estructura de la organización para que los cambios sociales sean consistentes.
- 3.- Propiciar y mantener mecaniamos de retroslimentación para lograr el control, la estabilización del cambio y la constante auto-reno vación.

Lo mismo podemos afirmar respecto a programas de cambio en la estructura de la organización o respecto a la introducción de nuevo tecnología, ya que estos cambios en un subsistema deberán estar apoyados y fundamentados en los cambios de los otros subsistemas, estableciándo se procesos semejantes al anterior.

En aíntesia, podemos decir que la organización se considera como - un aístema social complejo, también que es el cambio planificado, también que es la base para llevar a cabo el cambio planificado y sua objetivos de cambio, en el comportamiento de los individuos dentro de --- las organizaciones. (4)

E.- EL PAPEL DEL CONSULTOR ORGANIZACIONAL.

La presencia del consultor organizacional en instituciones públicas y privadas no en algo extraño en nuestra época. Las intervenciones externas se han convertido en algo aceptado y vivido como un hecho natural en el proceso de Desarrollo Organizacional.

La presencia de consultores obedece, por definición, a la necesidad de un cambio, y sólo por este se justifice no sólo su intervención, sino la profesión misma de la consultoría. El cambio puede desearas en la antructura, en los procesos o so las personas; puede intervenirse en lapsos fijos, indefinidamente o proporcionando tecnología concreta.

El cambio en el proceso de mejorar de acuerdo a les velores de la

organización misma. Creeremos que se da necesariamente; en forma natural, y al ritmo que el organismo requiere y puede. El cambio no puede ser violentado so pena de enfrentar una revolución.

Un proceso de cambio planificado dentro de una organización, requirre de la intervención de un técnico asesor que bien puede ser una persona que pertenece a la propia organización o un consultor externo. Sin embargo, nos inclinamos a manifestar que es conveniente que el en cargo del estudio y cambio de la organización, provenga de la misma, por el hecho de estar más compenetrado en la vida y funcionamiento re al de la Institución.

El agente de cambio debe ser un profesional con estudios especializados en alguna ciencia del comportamiento y tener un cuerpo de conocimientos interdisciplinarios en aspectos administrativos generales y específicos, y poder enfocar tanto sus actividades en los problemas humanos de la organización como aquallos que corresponden a aspectos administrativos, estructurales y tecnológicos de la misma.

La pertinente aclarar que el cambio puede planearse al total de la Institución, o bien un departamento, esto de acuerdo con sus necesidades y exigencias de majoramiento y crecimiento.

El agente de cambio tiene una muy variada gama de actividades y funciones por llevar a cabo durante un cambio de Desarrollo Organizacioral, como son:

-Funciones de investigador: recolectar, procesar y proporcionar información acerca de la conducta humana, individual y de grupos y sus releciones con las terass y la estructura organizacional, esí como las releciones personales entre sí.

-Functiones de memor: proporcioner información técnica sobre la -concucta humana, organización y administración, para ayudar en la solución de problemas relacionados con tareas, watructura y funciona--- miento de personas, grupos y de toda la organización.

-Funciones de instructor: transmitir ideas, información y critarios con el objeto de instruir a les persones en el menejo de conceptos y técnicas de Deserrollo Organizacional.

-Funciones de coordinador: planificar y coordinar actividades de Descrollo Organizacional, en común acuerdo con las personas y los gr<u>u</u> pos. -Funciones de catalizador: propiciar condiciones que aceleren o - disminuyan los procesos sociales de la organización.

Por lo descrito anteriormente, las funciones del agente de cambio se traducen en un conjunto de formas de conducta de comportamiento que se espera tenga la persona que desempeña ese papel, e incluye además - ciertas actitudes, valores y principios respecto a su actuación y a su estilo de parcibir y reaccionar a los estímulos y a las situaciones.

(5)

CAPITULO V.

LA ADMINISTRACION PUBLICA Y SU CONTEXTO.

A .- CONSIDERACIONES GENERALES.

En este capítulo analizaremos las interrelaciones del medio con la organización. Tel análisis gira en torno a la hipótesia de que "la eficiencia y eficacia potencial de la administración pública crecen al aumentar el apoyo del medio que la circunda y viceversa".

La eficiencia y eficacia potencial de la administración pública, - aumenta y diaminuye en buena parte al compás del éxito o fracaso de dicha administración pública en la efactiva realización de su tal poten-cial.

A lo largo de sata capítulo se va a sostener la necesidad de forta lecer el proceso decisorio, desarrollando mecanismos que permitan: de-tectar las señales del medio, anticipar el ajuste de la organización para responder a essa señales y desarrollar la capacidad de la organiza-ción para guiar el desarrollo de ese medio.

En suma al análisia se orienta a señalar y hacer hincapiá en la -existencia de una causación circular entre el nivel de efectividad del
Sector Público y el nivel de coincidencia entre demandas del medio so-bre dicho Sector, y los servicios que en definitiva este último ofreca.
Al crecer la coincidencia, mayor es la posibilidad de una efectiva ac-ción del Sector Público; y como consecuencia de este efectivo accionar,
más efectivamente puede actuar en el futuro y viceversa. (17

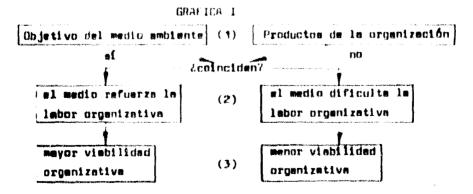
B.- MODELO DE INTERRELACIONES.

La solidez y coherencia del proceso decisorio importa mán que las decisiones individualmente consideradas. Aunque parezca una tautología obvia, conviene exprasarla. La calidad sostenida de las decisiones individuales es función en suy buena parte de la calidad del proceso por el que a ellas se arriba. Sin asentarse en la solidez del proceso, sigunas decisiones, por obra de la casualidad podrán ser de calidad excelenta.—Pero la probabilidad de que tal casualidad se repita con frecuencia s—propiada se distribuya alentoriamente, dejando que el logro de objeti—vos por parte de la administración pública quede sujeto cada vez mán a los designios de un dios caprichoso. Es seí que cuanto más interés se — ponça en lograr una mayor coherencia y capacidad interpretativa dentro

del proceso decisorio, tanto más las decisiones tenderán a producir los efectos desendos, minimizando las consecuencias imprevistas indesembles. Cuanto más la organización a través del proceso dirija y oriente los acontecimientos, tanto mayor capacidad adquirirá para dirigirlos y orienterlos ulteriormente en grado sún mayor. Cuanto mayor racionalidad incorpore la organización, tanto menos la misma quedará abandonada a los designios de un dios caprichoso: la casualidad.(2)

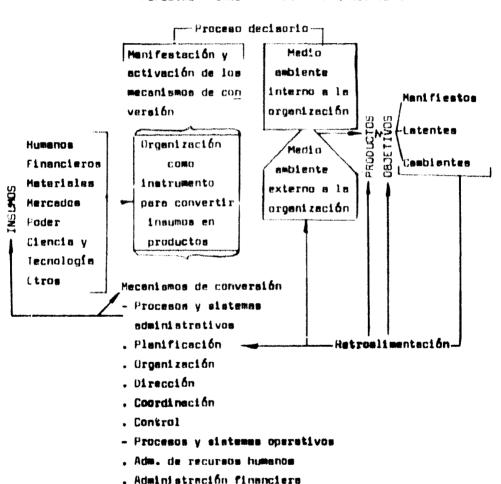
Alrededor del proceso decisorio, premisa anteriormente descrita, -pueden sintetizarse otros tales como: atención de fines sustantivos, focalización de la red de interdependencia, compatibilización de fines, -orientación al desarrollo y orienteción al cambio de comportamientos.

La grientación de la afritasia de la interacción que el conjunto de premisas tenga con el entorno a través del proceso decisorio, condicione la naruraleza facilitante u obstaculizante del embiente para la im-olementación de las decisiones. Cuanto más corresponden los productos ~ de las dacimiones a objetivos desendos por grupos decisivos del medio, mayor será el spoyo de dicho medio para con la organización, y por lo tanto mayores serán las posibilidades de supervivencia y desarrollo sos tenido de dicha organización, por el contrario, cuanto menos reapondan los orgductos y servicios a objetivos desendos por el medio circundan-te, mayores serán las posibilidades de que fate último actúe como fac-tor obataculizante del proceso decisorio, por lo tanto, menorea serán las posibilidades de que la organización encuentre apoyo en el medio, y les perspectivas de desarrollo tanto para el medio como para la organización tenderén a ser menores, llegando incluso a disminuir las probabi lidades de aupervivancia organizativa. La gráfica alguiente iluatra las interrelaciones superidas en este análisis:



Para der mayor fuerza a estas proposiciones, a riesgo de repetir, conviene ahonder más en el complejo estímulo-respuesta que caracteriza el subsistema administración pública. Este complejo se ilustra con la gráfica II.

GRAFICA II
ASPECTOS PRINCIPALES DE LA ORGANIZACION



. Adm. de materiales

. Relaciones públicas

. Comercialización "markating"

. Investigación y deserrollo

Le administración pública actúa como caja de conversión, transfor mando insumos en productos. Estos insumos provienen tento de los de-más subsistemas de la sociedad como incluso del mismo subsistema admimistración pública. Entre otros, estos insumos son recursos humanos. financieros, materiales, científicos, tecnológicos y de poder. Para elaborarlos, la administración pública tiene a su disposición mecanismos de conversión teles como los procesos y sistemas administrativos. por una parte, y los procesos y sistemas operativos por la otra. Estos mecanismos interactúan internamente, siendo gobernados por el proceso decisorio. Este proceso culmina en las decisiones, las que an-tas de plasmarse en realidades concretas; es decir, entes de recorrer el camino entre la intención y la realización, atraviesa el medio interno y externo a la organización. En este medio el proceso decisorio es sometido a una serie de influencias, a la vez que influye orientan do v reordenando ese medio. Luego, los productos o servicios final--mente muministrados se confrontan con los objetivos o expectativas --que con relación a la Administración tienen los sectores decisivos -del medio a los que sirve la Administración. De esta confrontación surgs la desviación o diferencia entre lo que la Administración sumi nistra y lo que de ella se espera. De haber diferencia, el signo de ésta determina, en última instancia, el apoyo u obstáculo que la Admi mistración habrá de encontrar en el medio para llevar adelante aus -funciones. (3)

INSUMOS. La complejidad del mintema Administración Pública de--manda una multiplicidad de insumos. Para los fines del modelo que es
tamos desarrollando, se analizan los insumos primero desde un punto de
vista general y luego se pasa a considerur el "poder" como insumo.

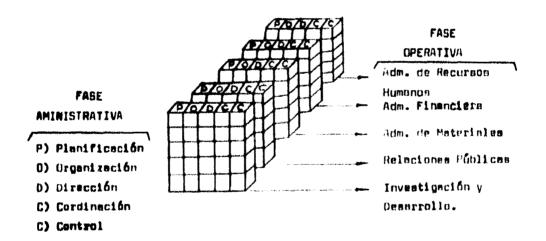
La naturaleza de los insumos es función tento de la naturaleza de los que hay en disponibilidad real o potencial dentro del medio, como de la tecnología a desplegar dentro del ámbito de la administración, lo que a su vez es función en buena parte de las demandas que dicha - administración percibe del referido medio. No obstante esta efirma—ción, la naturaleza de los insumos disponible condiciona la tecnolo—gía a emplear dentro de la Administración, como la naturaleza y cali—dad de los mervicios que la misma habrá de rendir es definitiva. Pero lo imperioso de rendir ciertos servicios, a veces no percibidos por el todo de la sociedad, pero asenciales para producir los que feta demanda, lleva a la administración a actuar sobre la naturaleza de los —

insumos para generarios y desarrollarios. Es el caso, por ejemplo, de la educación. La Administración indirectamente la estimula y orienta hacia aquellas especialidades necesarios para el desarrollo de sus funciones. Igual afirmación es válida con relación a recursos científicos y tecnológicos.

Con relación al insumo "poder", es tal vez el condicionante de ma vor peso en la determinación del nivel de logros por parte de la Administración Pública. En afecto, la fijeción de objetivos es en definitiva el resultado de una estrategia de negociación donde necesarismente tienen mayor peso aquellos grupos del medio, que detentando bases de poder, revisten un mayor grado de organización y articulación. La Administración no puede permitirse el lujo de desconocerlos, por más que los mismos no respondan a los objetivos que debieran perseguiras para el logro de un deserrollo más equilibrado y armónico del todo social. Pero en la medida de matos últimos objetivos estén en la con-ciencia de los administradores, estos podran actuar sobre los grupos organizados y articulados para combinarlos de modo que se fortalezcan aquellos grupos de poder cuyos objetivos se aproximen más a los desesbles para la sociedad en su conjunto. Luego, en sucreives etapas, del tratajo con estos mismos grupos y de la influencia que la mismo admi--nistración ejerza activamente para organizar y articular otros grupos más próximos a estos objetivos, será posible para la administración aproximerse cada vez más al logro de un desarrollo más balancesdo v armónico del todo social. En este proceso de aproximaciones sucesivos.actuando dentro de la dinâmica de poder, estiba la potencialidad de la administración para promover el desarrollo nacional. Al mismo tiem po, en esta divâmica se localiza también el riespo potencial de caer an el atetu quo o en el retroceso acelerado del proceso de deserrollo. El dejar de actuer sobre essa relaciones de poder promover desarrollos que alcancen una base cada vez mayor de la acciedad, como actuar a un ritmo de aceleración tel que desconozon el poder de grupos ys articulados, lleva a concecuencias perjudiciales para la acciedad. En el pri mer caso se acentús el statu quo. En el segundo, se generan conflictos y tensiones que no se pueden wanejar, haciendo que la defensa fortalecida de emos grupos impida o demore todo acción ulterior para retomar el camino con mayores visos de realidad.

MECANISMOS DE CONVERSION. En una simplificación, pueden clasificares, como se ilustra en la gráfica II, en procesos y sistemas admi-- nistrativos por una parte, y en procesos y sistemas operativos por la otra. Entre los primeros pueden distinguirse los procesos de planificación, organización, dirección, coordinación y control. Estos están tan interrelacionados recíprocamente que el distinguirlos es en buena parte ficción expositiva. Podrían distinguirse otros, e incluso dejar de distinguirse algunos. Por ejemplo, la coordinación puede estar inserta en el proceso de dirección. Pero a medida que la administración crece en dimención y complejidad, las funciones tienden a diferenciarse cada vez más, quedando la faz normativa de éstas institucionalizada en organismos específicos, por más que tal función sea al mismo tiempo parte esencial del deserrollo de actividades por todas las demás unida das operativas de la administración. La red de interdependencias reciprocas puede visualizarse en la grafica III.

DINAMICA DE LOS PROCESOS Y SISTEMAS EN LAS FASES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS



Como puede apreciarse en la ilustración, para desarrollar el proceso de planificación se deben poner en funcionamiento, los procesos planificación, organización dirección, coordinación y control. Del -mismo modo, el proceso de organización tiene incluso que ectivar el -proceso mismo de organización; para que ese proceso de organización -funcione, quienes lo conduxos tienes necesarismente que organizarse --

para tel fin. En tel sentido, podría decirse que hace falta activar el proceso de organización para poder en efecto "organizar la organiza--- ción".

En cuanto a los procesos y sistemas operativos puede señalarse otro tanto. Todos interactúan recíprocamente, valiándose para sua fines
de todos y cada uno de los procesos y sistemas administrativos. Los -procesos y sistemas operativos los apoyos a las actividades austenti-vas de la organización; corresponden, como puede derivarse de la ilustración gráfica, al manejo de los diferentes insumos de los que as ali
menta la administración para el logro de sua fines.

PROCESO DECISORIO. - Por proceso decisorio se entiende las series de acciones o operaciones que, siendo de ocurrencia sistemática dentro de la organización, se dirigen hacia el logro de un resultado particular. En tel sentido, el proceso decisorio es un fenómeno caracterizado por una sucesión de cambios más o menos graduales del estado imperanta de coman hacia un nuevo estado, el que deliberadamente se quiere lle---gar.

Esta serie de acciones y operaciones tiene lugar como expresión o producto de diversos sistemas y procesos dentro de cada uno de estos - ditimos y entre mistema y sistema. La base del proceso decisorio reside en el arreglo ofrecido por este conjunto de mistemas y procesos. Al proceso decisorio convergen los productos de todos los procesos y sistemas. Con sus requerimientos activa e estos últimos, y a través del mismo los expresa operativamente, sintetizándolos en acciones concretas. Estas acciones tienes como campo de splicación tanto el medio que rodes a todos los enteriores sistemas internos a la organización, como el medio externo a la organización, el que tembién se superpone a esta último. De las consecuencias controladas de estas acciones aurge información que vuelve a todos los sistemas que las generas, produciendo -- tanto reacciones orientadas e modificar las acciones durante el curso del deserrollo de las mismas, como al ulterior reordenamiento de los -- diferente mistemas.

PRODUCTOS.- Son les consecuencies de les enciones desencedensuss por el proceso decisorio. Tento la centidad como la celidad de éstos, comparados con la celidad y centidad que tenían por objetivo elcenzar las decisiones el momento de formularse, presenten una fuerte desvier-ción de cuyo enfiliais pueden determinarse causales que como informa---

ción vayan a ratroalimentar el medio, para producir la corrección del sistema en au conjunto.

UBJETIVOS.- En este modelo el término objetivo corresponde al concepto de fines. En la gráfica, los señalados como objetivos a la par - de productos son las demandas del medio con respecto a la organización la organización puede o no tener como objetivos, los objetivos expresados por las demandas del medio. Si se corresponden, y son esos objetivos a su vez alcanzados, no hay diferencia entre objetivos y productos.

La diferencia entre al producto y los objetivos tal como son conceptualizados en la gráfica puede deberse a alguna de las siguientes razonca:

- Incapacidad de la organización para percibir la naturaleza de las demandas del medio para con ella.
- 2) Imposibilidad de articular la organización hacia el cumplimien to de los objetivos que en forma de demandas la impone el medio.
- 3) Falta de interés de los directivos por satisfacer las demandas en el interés de responder a los intereses de integrantes de la organización o de segmentos menores del medio circundante.
- 4) Răpida variación de las demandas del medio, entes de que la organización pueda mer sjustada a tal fin.

Para neutralizar el crecimiento de la analizada falta de coinciden cia entre productos y objetivos, en imprescindible una acción deliberada, sostenida y de profundización creciente por parte de los directivos de la organización. Tel acción, desde este punto de vista, tiene que partir de un conocimiento lo más acabado posible de la naturaleza de la dinâmica de los objetivos.

Los objetivos son por naturaleza cambiantes. Retomando el análisis que se hiciera del poder como insumo puede ilustrarse esta naturaleza - cambiante.

En el lapso que media entre la fijación de sus objetivos organizacionales por parte de la organización, la dinámica del medio bien puede haber determinado cambios en la naturaleza de las demandas de éste sombre la organización. De este modo, sunque el momento en que la organización fijara sus objetivos, éstos coincidieran con las demandas del membio, al momento en que tales objetivos se transforman en productos, la falta de coincidencia entre estos últimos y las demandas del medio ys bien puede existir.

Lata nueva falta de coincidencia bien puede ser el resultado de la acción deliberada de una conducción agresiva de la organización. En el transcurso de este período, la administración pudo haber influido en ----los grupos de poder del medio circundante, determinando consciente o in conscientemente una alteración de los objetivos del medio para con ella.

Deade otra perspectiva, los objetivos de la organización y los objetivos del medio tienen que analizarse tomando en cuenta el carácter - de manificatos o latentes que reviatieran. Manificatos son squellos que se expresan bien articuladamente. Latentes, mon por el contrario aque-- llos que sún siendo procurados no son expresados como expectativa por - slonnzar. Esta es otra fuente para el análisia, conducente a refinar la soción de la administración. En algunos casos, al detectar los objeti-- vos latentes bien puede llegarse al convencimiento de la nacasidad de - sbandonar lus manificatos, reduciendo así los costos de operación, cuam do los manificatos sólo permanecen en el papel sin ser ya más apeteci-- dos o relevantes.

El análisia de éstas y otros fuentes de desvinciones, lleva a de-tectar los efectos de las decisiones sobre el entorno. De estos efectos
la administración, puede lusgo, por sucesivas aproximaciones, refinar su ulterior actuación. (4)

C .- EL ENFOQUE SISTEMICO.

El enfoque de bistamus se caracterise por centrar su estudio en la

relación da cada sistema con los subsistemas que lo integran, así como da aquellas relaciones que se producen entre este primer sistema y el sistema de sistema en el que se halla a su vez inserto. »

Esta forma de análisia o onceptúa a las reformas administrativas como un subsistema del sistema administrativo, que a su vez forma parte de un conjunto de transformaciones de índole social, econômica , política y cultural más amplia. Ello obliga a tomar en cuenta las pautas históricas de comportamiento social, los requerimientos del contexto - geográfico y el momento específico en que se actúa, así como a prever los estímulos y restricciones que le impone, en términos todavía más - amplios, el sistema econômico y político a escalas aún mayores que la nacional.

El análisia general de aistemas es tal vez el esfuerzo actual más ambicioso para colocar a les diversas disciplinas sociales bajo un mar co teórico común, puesto que extiende su red a diversas ciencias, tanto físicas y biológicas como seciales, condyuvando a la comprensión de sua objetos de estudio fundamentalmente en términos dinámicos, es decir, en sua aspectos cambiantes y no sólo estáticos.

El estudio de las partes que conforman todo comportamiento social
-ias que se han observado hasta ahora en sus manifestaciones elementales y estáticas, tales como instituciones, estructuras y procesos~, se
empieza a orientar también el análisia de las tensiones e interacciones
que entre ellas se generan, saí como de la forma de regular y orientar
dichas tensiones dentro de un proceso contínuo de desarrollo y movimien
to.

El enfoque de sistemas resulta, según lo antes dicho, ono de los mátodos analíticos para atender a los procesos dinámicos de los sistemas administrativos. Permite el estudio de procesos comunes a todos — los sistemas administrativos, para proposer medios de resolver con éxito los problemas que obstaculizan la capacidad de la administración pública para cumplir sus objetivos dentro de una realidad en constante — transformación.

El moblica de alatemas aplicado a la Administración Pública, nos obliga a pensar en términos de las tensiones o demandas (insumos) que - confronta todo sistema administrativo, así como de las posibles res--- puestas (productos) que el sistema pueda dar a esas tensiones o demandas. Permite por ejamplo, averiguar: ¿como responde el sistema a las -

tensiones del medio social? ¿Cuáles y cuántas son las fuentes de ess tensión? ¿que tensiones se generan dentro del propio sistema? ¿como responde y juzga el medio ambiente al funcionamiento global del sistema admi--nistrativo?.(5)

EL SISTEMA ADMINISTRATIVO. - Para entudiar a la Administración Pública como un alatema, conviene, en primera inatancia, alabala de au medio ambiente, si bien en términos relativos y sólo para fines analíticos. Pera ello debemos señalar convencionalmente límitas al sistema administrativo. Obviamente los límitas o fronteras que delimitan a un sistema son sólo proposiciones metodológicas. La adopción convencional del concepto de límitas o fronteras del sistema es, por tanto, un paso estratégico para ceterminar, con un criterio científico, cuálas son los elementos importantes que deben ser investigados en profundidad -como elementos internos o variables dependientes- y cuálas los que pueden ser acaptados - como externos y por ello relativamente dados -en forma de variables inde penoientes-. Manejar estos elementos como internos o externos permitirá comprender mejor los problemas que se refieren directamente al sistema - administrativo.

Es evidente también que muchos de los cambios sucitados en un siste ma pueden provenir no sólo del medio ambiente, sino también de los pro-pios factores internos de ese sistema; su forma de organización es a veces fuente de inercia o de variaciones importantes.

Para efectos de este estudio proponemos dejar fuera, como parte del medio ambiente, equellos fectores que habrán de considerarse como variable: independientes o parâmetros del sistema. Su exclusión a los fines - de este análisia, con la idea de manejar las variables estrictamente de orden administrativo, no implica desconocer la nacesidad de que los es-pecialistas de las distintas ciencias sociales expliquen -en su momento y oportunidad- la naturaleza de estos parámetros, sua mútuas influencias y las variaciones que sufran como consecuencia del funcionamiento del --sistema administrativo. Pero por abora conviene no ocuparnos en exceso - de ellos, centrando nuestra atención en lo que se ha llamado el sistema administrativo. Frocederemos así al estudio de las variaciones que se -- producen dentro de las estructuras y procesos mismos del sistema. Este -- punto de vista permitirá, posteriormenta, conocer cómo se puede regular o hocer frente a una tensión o demanda que se origina, tanto del medio -- ambiente como del propio sistema.

Existe ya consenso en torno a la idea de que la capacidad de un mis para absorber y regular tensiones internas y externas está en función, - bisicamente, de la retroalimentación de información que sobre estas tensiones puedan tener los mecanismos o individuos a quienes se ha encargado tomar los decisiones dentro del sistema y, por ende, de la capacidad del sistema para adaptarse a los requerimientos y restricciones que le - impone el medio ambiente.

Se parte de la noción de que la administración constituye un sistema abierto y que por lo tanto, debe afrontar los problemas generados por su exposición a influencias procedentes del sistema mayor, o sea del sistema sociopolítico, económico y cultural. Que es preciso que consiga retroslimentarse entérminos oprtunos y suficientes sobre sus reslizaciones pasadas, seí como de sus efectos sobre el sistema global, a fin de que resté en condiciones de tomar medidas para sutorregularse y conseguir los recursos y el spoyo que requiere para su existencia como sistema.

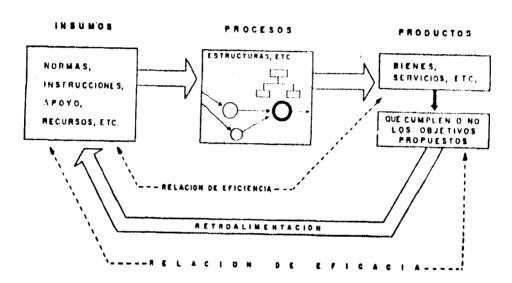
Dicha retroalimentación y adaptación al medio ambiente, pueden realizarse manteniendo las metas fijadas con anterioridad. Pero también, co mo resultado de cambios en el medio ambiente, puede ser necesaria la modificación de sua antiguas metas, e incluso su total transformación. Esto implica que, quizá, no basten los mecanismos tradicionales de adaptación y, por lo tanto, se haga necesario que el sistema cuente con la capacidad permanente e institucional de transformar con prontitud y oprunidad su propia estructura y sua procesos internos, ante los cambios de un medio ambiente en constante y scelerada transformación.

Resumiendo, los conceptos mínimos principales que es preciso mane—
jar para analizar la administración dentro de un marco o enfoque sistémi
co son los de sistema, medio ambiente, demandas (insumos), respuestes —
(productos) y retroslimentación. Partiendo de esta estructura conceptual
inicial, se puede intentar un mayor detalle en el análisis de los componentas del sistema administrativo, a fin de estar en condiciones de cono
cer los principales problemas que anfrente y proponer soluciones adecus—
das y viables.

COMPONENTES DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO. - De acuerdo con lo expuesto enteriormente, el principal componente del sistema administrativo puede ser entendido como un gran transformador o processor de recursos (o insumos), a productos finalse que van al medio ambiente. Una caja negra, - dentro de la cual, por ahora sólo sabemos que se realizan ciertos proce-

sos de conversión de insumos a productos. (Gráfica 1).

EL SISTEMA ADMINISTRATIVO



MEDIO AMBIENTE ISSEIAL, POLITIES, ECCYONIES, EVLTURALI REGIONAL, NACIONAL Y MUNDIAL

BRAFICA 1

Esta "caja negra", cuyas fronteras son convencionales, se relaciona con su medio embiente social, político, econômico y cultural "cuyo émbito de acción puede abarcar niveles regionales, nacionales o mundieles", por medio de una o múltiples entradas. Estas entradas den acceso a ciertos recursos "insumos" del medio ambiente. A su vex la "caja negra" tiemos una o múltiples salidas, por las que "se exportan" ciertos productos.

Los insumos del sistema serán todos aquellos elementos que ingresan s ál y que puedan ser entendidos como recursos existentes en el medio em biente (normas legales , directrices, políticas, instrucciones operati---vas, recursos humanos, materiales y financieros, información, etc.).

Los productos pueden ser de Índole diversa (bienes, servicios, normas, opiniones, información,etc.) y producen ciertos efectos sobre el medio ambiente, los cuales son calificados como aceptables o perjudiciales, legítimos o ilegítimos, adecuados o inadecuados, en la medida en que se acercan o se desvían del cumplimiento de los objetivos encomendados al mesistema por su medio ambiente.

La retroalimentación del mistema administrativo permite medir sus resultados, en términos por lo menos de tres variables distintes: su eficiencia, o ses la relación entre los insumos requeridos y los productos
slaborados; su eficacia, referida al mayor o menor logro de los objeti-vos y, desde el punto de vista jurídico-institucional, en términos de la
mayor o menor observación de las normas o instituciones establecidas,(6).

EL SISTEMA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.- La Administración Pública puede ser estudida con el mismo enfoque metodológico. En este caso, las elementos componentes del sistema presentan las siguientes características (Gráfica 2):

El medio ambiente.- El medio ambiente por una parte, estimula o inhibe a quienes estén en posibilidad de introducir insumos al sistema administrativo y, por la otra, recibe los productos finales de los proce-sos internos de dicho sistema.

En el medio ambiente se encuentran; los usuarios o la clientela que debe beneficiarse con los productos del sistema; la estructura de producción, que estableca los costos de los artículos y los servicios que ha--' brán de consumirae en los programas ordenados al sistema; los grupos de interés y la población en general, saí como otras unidades de gobierno -- que puedan proporcionar spoyo u oposición e las políticas y normas que -- me establezacan.

Les distintes carecterfatices del medio embiente que fecilitan o en torpecen el establecimiento de ciertas normas y políticas para la resolución de los problemas sociales, son sus restricciones.

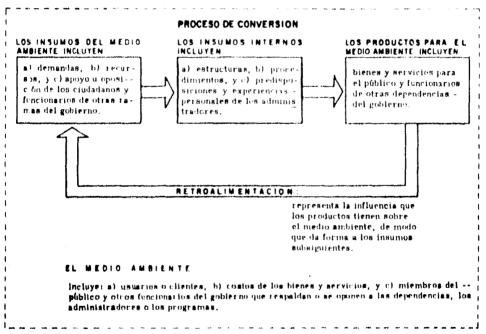
ion insumos.- Con ellos se transmiten los estímulos o les demandas del madio ambiente el proceso de conversión del sistema administrativo.

e incluyen: la fundamentación legal y la interpretación política de diches demandas; los recursos humanso, materiales y financieros que se au torizan para su stención; y la oposición, apatía o apoyo hacia las acciones de los administradores encargados de los distintos procesos.

Los grupos sociales demandan servicios públicos y bienes de consumo para su propio uso, tales como: servicios de educación, transportes, sanidad y demás; exigen que se controle el comportamiento de otras personas y que se les defienda de intervenciones que violen sus garantías jurídicas.

Grafica 2

EL SISTEMA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA



GRAFICA 2

La demanda constituye un concepto análítico genérico, que no describe necesariamente la naturaleza de la interacción que se produce entre - los ciudadanos y el edministrador público. Una demanda puede tomar a veces la forma de una rutinaria solicitud de servicios (como la presenta-- de una solicitud de inscripción a un hospital o de ingreso a una universidad estatal); asimismo, puede llegar a presentarse como una inconformi dad o una impugnación en sus posibles y variadas manifestaciones socia-- les (incluyendo una protesta multitudinaria, con su secuencia de pancartas y desórdenes urbanos).

Los recursos pueden ser humanos, muteriales y financieros, tecnológicos, de información y de legitimidad. El apoyo, la oposición o la apatía de la población, los grupos de presión y los mismos administradores públicos, facilitan o entorpecen al sistema administrativo en el cumplimiento efectivo del papel que le ha sido encomendado.

Ahora bien, se ha dicho que la población y los grupos de presión no son los únicos generadores de demandas para el sistema de la administración pública. Hay otros órganos del poder público que presentan demandas a los administradores, en forma de leyes, instrucciones, solicitudes y - críticas e incluso meras opiniones del litular del Ejecutivo, de los Legisladores o de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia. Los demás órganos gubernamentales aportan, asimismo, apoyo y recursos, oposición y rechezo, en la forma de asignación o no de fondos y de prestación o no - de colaboración. Estos insumos gubernamentales no son necesariamente de tipo formal, ni sun explícito, y su estudio es un campo abierto a la sociología y la psicología burocrática.

Los procesos de conversión. No sólo los insumos externos influyen en los actos de los administradores, sino también ciertas característi. cas internas de la caja negra, o sea de la unidad donde se dan los procesos de conversión. Por ello, a sans características se les ha designada de un modo diferente, para poder distinquirlas de los insumos procedentes del medio ambiente. Puesto que se originan dentro del proceso de con versión reciben, en el sequema descrito (Gráfica 2), el nombre de insumos internos y comprenden:

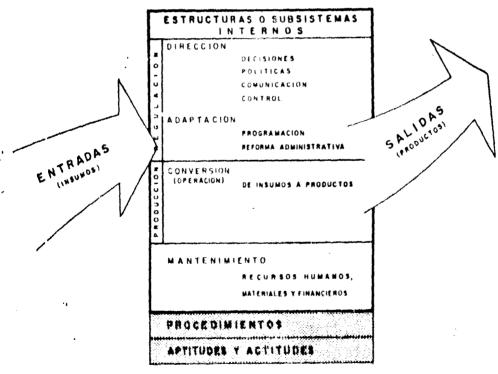
- Les estructuras formales que existen dentro de las dependancias administrativos.
- 2. Los procedimientos empleados por los funcionarios para tomar aus decisiones, v

3. Las predisposiciones (actitudes), experiencias y conocimientos (aptitudes) de los propios administradores.

Los procesos de conversión no sólo transforman los insumos en productos sino que, en ocasiones, pueden también inhibir y reorientar las pripridades recibidas como insumos.

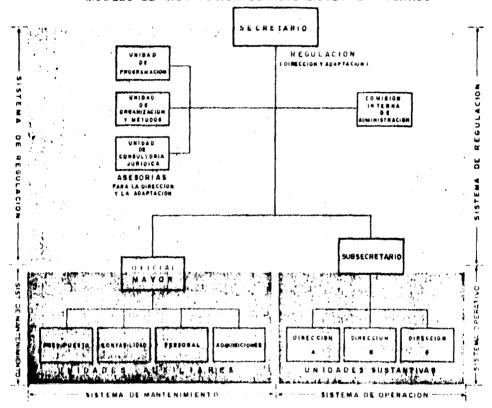
-Las estructuras.- Entre otras estructuras o subsistemas, desta--- can:(Gráfica 3).

PROCESOS DE CONVERSION



GRAFICA 3

. MODELO DE INSTITUCION CON SUS SISTEMAS INTERNOS



GRAFICA 4

- a) Las de Dirección, que se componen: de los estratos encargados de la toma de decisiones; de los mecanismos jerárquicos que traducen esas decisiones en políticas, programas, metas, proyectos e instrucciones concretas; y de las estructuras o subsistemas formales e informales de comunicación y de control, tanto interno como de relaciones con el medio ambiente.
- b) Las de Conversión, que se encargen de las funciones sustantivas de la Administración, traduciendo continuamente sus insumos en productos fineles para el medio embiente (por ej. educación, asistencia médica, se guridad, etc.).
- c) Las de Mantenimiento, que tienen encomendado el abastecimiento adecuado, suficiente y oportuno de las distintas clases de recursos nece sarios para que funcionen efectivamente las estructuras de conversión -- (por ej. presupuesto, adquisiciones, recursos humanos, información y estadística, base legal, contabilidad, etc.).
- d) Finalmente, las de adaptación, que, el institucionalizarse, im-primen un mayor grado de direccionalidad y flexibilidad a las demás es-tructuras; permitiéndoles hacer frente, en forma oportuna y sistemática,
 a las tensiones que se generan dentro y fuera del sistema (por ej. pro-gramación, reforma administrativa, etc.).

Como ejemplo de la operación de estas subestructuras o subsistemas a nivel de una institución en particular, se presenta un organograma astructural de una vependencia o institución tipo englobando topológicamen te las áreas que corresponden a cada grupo de actividades. (Gráfica 4).

-Los procedimientos. - Los métodos y los procedimientos son tembién de una gran importancia, para propiciar o reducir la efectividad en el - cumplimiento de las decisiones que as generan en los distintos órganos - administrativos, cualesquiera que sean las estructuras a que pertenezcan. Los procedimientos no solamente deben procurar el adecuado cumplimiento de la intención original, sino que debe procurarse que ésta se logre tan aconômica y prontamente como sea posible.

Cuanto mão crece la Administración Pública mão especializada se tor na. En muy pocas ocasiones una sola persona saume la completa responsablidad de una decisión, un método y una acción, eun en el Area más sistada de una actividad requie na la Administración. Comúnmente, la ejecución de una actividad requie re la coordinación de varios departamentos de una dependencia, o tol vez.

de dependencias separadas. Los métodos de ejecución se tornan por consiguientes más complejos y requieren más tiempo. Y mientras más complejos y absorbentas se vuelven, son tanto más difíciles de resolver los proble mas de control y efectividad.

-Actitudes y Aptitudes.- Los recursos humanos se encuentran en el centro mismo de la Admonistración Pública. Una administración creciente
demanda más personal; mientras más compleja se vuelva, demandará más per
sonal especializado. Esta personal puede no siempre estar disponible, y
entonces se vuelve nacesario contar con programas extensivos de adiestra
miento. Aun en el caso de que dicho personal pueda estar disponible, el
servicio público debe competir en el área de los recursos humanos (frecuentemente en términos desfevorables) con los sectores comercial, indua
trial, profesional y educacional privado, y la brecha entre la disponibi
lidad y la demanda muy pucas veces es satisfecha adecuadamente. Además de que los recursos existentes son limitados, éstos no siempre son usados en la forma más provechosa.

El mejoramiento de la organización (estructuras) y de los métodos y procedimientos resultará ineficaz si el personal correspondiente no regona las condiciones debidas de competencia. Cualquier plan de reforma administrativa necesita inexcusablemente, para lograr resultados satisfactorios, ir acompañada de una nueva actitud y una acrecentada aptitud por parte de los funcionarios públicos, la administración de personal debe etener la más alta prioridad en cualquier programa de reforma administrativa. Un personal competente as la condición sine qua non de un servicio público eficaz. El conocimiento de las actitudes y aptitudes es puesa, con el estudio de las estructuras y los procedimientos, una parte — sustancial del análisia de los procesos coministrativos.

Por otra parte los funcionarios y empleados públicos en sus decisio nes suelen tomar en consideración las numerosas consecuencias que en e-llas van implícitas, evaluando en cada caso la intensidad del apoyo político, las virtudes éticas y los costos financieros y políticos asociados a cada una de las demandas que reciben del medio ambiente, y cuya stención constituye su quehacer cotidiano. Por ello puede decirse que algunas de las características actitudinales negativas que se pueden encon
trar en los procesos de conversión serían: conflictos entre las reglas formales de la organización y los valores personales de los administrado
res, disputas entre los administradores, que sumentan los costos de los

servicios de una dependencia; uso inmoderado, por parte de quienes toman decisiones, de procedimientos de rutina para simplificar las demandas -- más abundantes o complejas y tendencias a la rigidez frente a las demandas que presentan elementos innovadores.

Se pueden producir, asimismo, fracuentes conflictos de opinión entre los propios administradores, así como también entre ellos y lo provesdores de insumos al sistema: los receptores de los servicios y los al
tos funcionarios (el medio ambiente). Un ejemplo lo constituiría el caso
en cue los altos funcionarios y el resto del personal de una dependencia
estén en desacuerdo respecto a si los salarios son apropiados, o si las
condiciones de trabajo y los servicios prestados a la clientela o usuarios son adecuados.

Por ello, "para tener recursos humanos que sepan hacer su trabajo, son necesarios buenos procedimientos de reclutamiento y selección, que - proporcionen gente idónes y capacitada, completando la tares con buenos programas de enseñanza para los emplesdos en servicio. Pero el problema central de la moderna administración de personal es lograr que el emples do outera cumplir su tares con la máxima eficiencia y coordinadamente -- con los damás. Para ello existen técnicas que tienden a "motivarlo" adecumdamente para desarrollar aus habilidades dentro de un trabajo en equi po y con mayor productividad".

"Esto ablo se logra cuando el empleado no ve au trabajo como un ina trumento de servidumbre, sino cuando representa asimismo un medio de astiafacer tento suo necesidades materiales, como sua más justas aspiracio nes humanas".

Los productos. Los productos que el sistema administrativo proporciona a su medio ambiente incluyen diversos servicios y bienes tangi--bles, así como normas que regulan el comportamiento social en general, -además de la información, declaraciones y otras actividades que significan mensajas especializados que se dirigen a quienes tienen disposición
para comprenderlos. A la población en general, el sistema administrativo
le brinda la satiafacción de elgunas de sus necesidades materiales, in-formativas y simbólicas. El propio sistema proves también directamente de recursos tales como información y assoramiento técnico a los funcionarios de otras unidades del gobierno. Cuando estos bienes y servicios -no cumplen los objetivos propuestos, el sistema administrativo genera --descontento en el medio ambiente (la población que en el mejor de los ca

sos recurre a sua representantes electos, o bien a sua grupos de pressión). Esas fallas son entonces consideradas como "servicios negativos" e influyen en la generación de nuevas demandas o en el aumento de intentadad de las aiamas.

La retroalimentación.- La retroalimentación representa la evalua-ción del funcionamiento del sistema al comparar los resultados obteni-dos con: las demandas, los recursos y el apoyo u oposición (o sea los insumos) que recibió el sistema administrativo.

Los mecaniamos de retroslimentación resultan una exigencia para la continuidad de las interacciones del sistema administrativo con sus múltiples fuentes de insumos y con los receptores de sus bienes y servi--cios. Cuando no se establecen mecaniamos formales adecuados de retroslimentación, éstos surgen inevitablemente de una manera informal y pococontrolable, generalmente violatorios de la legalidad jurídica.

Ahora bien, la población, los legisladores y el Titular del Ejecutivo no siempre se encuentran satisfechos de la actuación y resultados del sistema administrativo en su conjunto. Algunos de ellos, frecuente mente le exigirán más de lo que ha logrado.

Se puede solicitar, por ejemplo, el mejoramiento de los servicios existentes, la expansión de la magnitud de los mismos para astisfacer - las demandas de una población más numerosa, o la ampliación del alcance de un programa para abarcar ciertas necesidades que no satisfacen las - actividades actuales.

Las demandas no satisfechas vuelven al sistemo administrativo en forma de nuevas instrucciones, nuevos programas y topes presupuestales
para el siguiente año.

Los usuarios afectados y sua representantes formales e informales pueden siempre hacer algún esfuerzo para que los administradores rec---rienten su política o sua decisiones para responder a circumstancias -- coyunturales; mientras que los administradores tienden rutinas de lar---go plazo y procesos uniformes de trabajo. (7)

D.- LA ADMINISTRACION PUBLICA Y LAS FUERZAS GUNDICIONANTES DEL MEDIO.

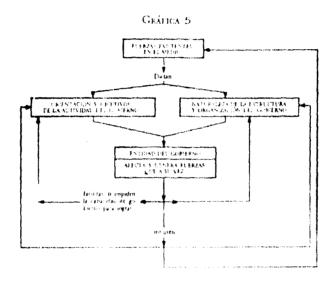
Del análisis precedente se ve que además de la capacidad para actuar por parte de los administradores, es esencial que estos últimos - adquieran una comprensión cada vez más amplia del entorno que los rodes, de modo que las acciones cotidianes y aquallas orientadas a la reforma - sistemática de la administración sean siempre conscientes de las posi-- bles repercusiones sobre los demás subsistemas de la sociedad. Por esta razón, a un nivel algo más agregado, se insiste más sobre estos enfoques antes de cerrar el acépite.

Con relación a los insumos humanos necesarios al subsistema adminis tración pública, puede señalarse que Estos debieran ser seleccionados en función de la tecnología a emplear por la administración en la produc--ción de bienes y servicios que se propone suministrar a la comunidad. Es to ea, aeleccionar de entre los recursos humanos existentes aquellos cuciercia y objetivos individuales pueden concilierse más con las necesida des de le organización. Al hacerlo así, consciente o inconscientemente, ingresan al subsistema administración, junto con los recursos humanos. no colo tecnología que fato: pomeen, mino tembién los valores culturales econômicos y sociales y de otros órdenes, propios de los subsistemas o sectores de la sociedad a los que esos gruposse asocian. Por otra parte, la tecnología que aportan no es aseptica de valores; todo la contrario, aon éstos últimos los supuestos básicos en el trasfondo de su deserrollo. Y de tal modo, en la medida que dicha tecnología haya sido desarrollada en riatemas distintos a los del país al que corresponde el subsistema ad ministración pública, el sistema nacional mismo se abre y entra a ineter actuar con otros sistemos, ya incluso a nivel internacional. Además, no sólo la tecnología, sino todas las demás manifestaciones entre subsistemas, apoyados por el subsistema comunicaciones, entran también en vinculación con el sistema internacionel. Esta realidad da lugar a un proceso de combios y resjustes continuos.

La administración pública no ablo está condicionada por esta realidad multifacética, sino que es participante activa del proceso. Cuanto menor sea la complejidad tecnológica del medio, menores son las probabilidas de posar de un estadio a otro superior en la producción de bienes y prestación de servicios por parte del fatado. Pero la sociedad demanda pasar al estadio superior al no poder sustraerse del efecto emulación mesancadenado por las relociones cada vez más estrchas del subsistema co municaciones al nivel internacional. Consecuentemente, la administración pública se ve en la necesidad de desarrollar las tecnologías necesarias para la producción de esos nuevos bienes y servicios demandados, viêndoses o montes e consecuentes.

se obligada asumir cada vez más funciones complementarias y suplementarias relativas a subsistemas aún no desarrollados en la sociedad.

Esta situación de interdependencia o influencias recíprocas entre aubaistemas, genera y reafirma diversas fuerzas existentes en el medio, las que se traducen en demandas a la Administración Pública, o en condiciones que limitan su actuación. Esto puede ilustrarse con la gráfica siguiente:



Estas fuerzas intervienen en la formulación de objetivos y en la orientación de cómo y a qué ritmo habrán de ser alcanzados. Determinan también la naturaleza de la estructura y organización de la Administración. (8).

Concluyendo, todos los cambios o reformas administrativas no puedan austraeras de esta realidad tan extremadamente compleja. Tiene que ser así encarada como un proceso contínuo de aproximaciones sucesivas.

Timme que orientarse exencialmente a detectar las fuerzas en generación y desarrollo, para adecuar sistemáticamente las respuestas de la admismatración público a las demandas en que estas fuerzas al final se plas men. por supuesto, sin dejar de desconocer la importancia de la administración en la conformación misma de tales fuerzas.

CAPITULO VI.

LA REDRGANIZACION ADMINISTRATIVA.

A .- INTRODUCCION.

Los cambios en las mejoras de la estructura de la organización en sí, pueden llever aparejados, desde una revisión completa en toda la - Institución, hasta la mudificación de sólo un grupo de funciones o de una sóla función o posición.

Es pertinente suvertir que la mayor parte de los especialistas en organización creen que el planeamiento de una organización es un trabajo contínuo; que la reorganización completa, supontendo que se necesite, as solo el primer paso, ya que debe haber modificaciones y siguates contínuos a medida que la Institución crece y cambia.

Se puede emprender un cambio en la organización porque se conside ra que hay deficiencias, carencias, exceso e insuficiencias organizati vas -imperfecciones de la administración, que en su momento analizaremos- en la Institución que suelen ser indicadores de una organización pobre. Una lista de tales anomalías pudiera incluir lo siguiente:

-Lentitud en formular decisiones y en llevarles a cabo. (demesia dos "conductos", demesiado "papeleo").

-Errores graves y frequentes en la decisiones.

-Dalegación de diversas decisiones en jefes que no conocen los asuntos que se les encomiendan.

-Comunicación inadecuada.

-Facultades demestadas centralizadas para preservar la uniformi-- dad de las políticas.

-Ausencias, elevada incidencia de enfermedades, tensión nervicas,

exceso de trabajo, aprovechamiento deficiente, descontento gene-ral.

-Choques interdeportamentales y personales.

-Felta de equilibrio y coordinación entre diversos departamentos.

-Control deficiente, falta de conocimiento de resultados, incumplimiento.

-Falto de objetivos definidos.

- -Icapacidad administrativa.
- -Falta de orden administrativo, otros.

La finalidad del presente capítulo, es presentar y describir los instrumentos de de organización más importantes de que se pueden elle-gar todo analista para llevar a efecto todo proceso de reorganización administrativa y que son de incalculable valor y utilidad para el reorganizador administrativo. Entre tales instrumentos tenemos: el análisis
de puestos, el manual de organización, el organograma o gráfica de organización y el manual de procedimientos.

Previamente haremos alusión al diseño organizacional, que quizó -- sua, el paso más importante en el proceso de organización de una Institución.

8 .- DISEND DE ORGANIZACIONES.

La estructura de la organización es un mecanismo proyectado para equador a lograr las metas de la Institución. Por pequeña que sea una organización, ésta debe comenzar por definir sua objetivos, ya que lus los recursos de cualquier organización son limitados y deben utilizarse eficazmente, si es que se quiere que la Institución sobravivo y prospere. Esto requiere una formulación de objetivos y una saignación de responsa bilidades, es esencial, incluso si la organización se compone de un sólo hombre, porque él debe de distribuir su tiempo tan eficazmente como sea posible.

El diseño de un muevo sistema probablemente sea el paso más importante en el proceso de reorganización de una institución. la construcción de la organización ideal debe comprender lo mejor que se haya escrito sobre la materia y adaptable a las necesidades de la Institución. El empleo del término "ideal", no está referido en el sentido de construir una organización cien por cienta eficiente, "perfecte", sino más bien está referida al contraste con la organización actual.

Lo fundamental para el diseño de la organización en el conocimiento actual de la Institución. Sin la comprensión general y específica de la situación presente y una buena comprensión de los requerimientos del sistema futuro, la posibilidad de que el mintema propuesto sem bueno se reduce en forma considerable.

El diseño de organización implica fundamentalmente establecer la - .

interreelación que presentan los principios de organización el deserrollo del nuevo sistema. La finalidad de estos "principios" ha sido guiar a los demás en la organización y en la forma de crear buenos sistemas de organización.

Lyndal f. Urwick estableció un conjunto de principlos fundamenta les en 1938, que sún son considerados como uno de los principales guás para el establecimiento de una correcta organización.

- 1.- La organización debe ser una expresión de objetivos.
- 2.- La especialidad individual, el desarrollo de funciones particulares, deban ser requeridos en lo posible.
- 3.- La coordineción de personas y actividades y la unidad en el es fuerzo, son propósitos básicos de toda organización.
- 4.- La autoridad supremo debe descenzar en el ejecutivo, en el jefe más alto con líneas claras de autoridad para cada una den-tro del grupo.
- 5.- La definición de cada puesto, sus diferencias, su autoridad, responsabilidad y relaciones, deben ser establecidas por escrito y puestos en conocimiento de todos los miembros del grupo.
- 6.- La responsabilidad del superior por lo que respecta a la actua ción de sus subordinados, es absoluta.
- 7.- La autoridad debe tener una responsabilidad correspondiente.
- 8.- Por lo que respecta a la capacidad de control, ninguna persona debe aupervisar a más de cinco.
- 9.- Es esencial que las distintas unidades de organización se mantengan en proporción a su sutoridad y responsabilidad.
- 10.- Toda organización exige una continuidad en au proceso y estudio y en nuevas técnicas o aplicaciones.

Estos preceptos en los que se funda toda organización, han sido moteris de estudio constante; por lo que cabe hacer un sehalamiento más am plio de los mismos, adicionándose otros principios o elementos que pue--dan ser tomados en consideración para el establecimiento de toda organi-zación.

1.- "Toda organización deberá establecerse con un objetivo previa-mente definido y entendido, incluyendo, las divisiones que sean

básicas el mismo".

Para que una organización sea eficaz, requiere que su objetivo o meta principal sea clara y la consecución del mismo esté apoyado por un --plan de organización que mantenga las políticas para llevar a cabo la acción.

2.- "La responsabilidad siempre deberá ir acompañada por la autoridad correspondiente".

La autoridad no se puede concebir separada de la responsabilidad, es decir, separada de la sanción que se fundamenta en la frase siguien-te: "la obligación de rendir cuentas por el cumplimiento de los debersa",
o como lo expresa Mary Parker Follet: "donde quiera que se ejerza autori
dad, surge una responsabilidad".

La autoridad es corolaria de la responsabilidad y deberá asegurarse que ésta sea comprendida por la persona que la ejerce y por los demás -- miembros de la organización.

3.- "La delegación de la autoridad deberá aer descendente para au actuación".

De acuerdo con el sistema de organización que se establezca, la autoridad, debe carse de un nivel auperior a un nivel inferior. La falta - de una apropiada delineación de autoridad produce demora, mais comunicación, falta de control administrativo y, sobre todo, produce fugas de -- responsabilidad.

4.- "La división del trabajo adecuada evitará duplicidad de funcionea".

Una lista de todas las funciones que se desarrollan en la Institu-ción, sirve de guía para asignarlas a áreas o divisiones específicas, es
tableciando y determinando como entidades separadas el menor número de funciones disímbolas en que pueda ser dividido el trabajo, la naturaleza
y número de funciones fundamentales están en relación a la importancia que tenga cada una de ellas en la contribución directa al propósito de -la institución.

5.- "Cada empleado debe ser responsable ante una sóla persona".

Si no se respeta el principio básico de la "unidad da mando", es im posible establecer responsabilidades, ya que no puede establecerse quien debe dar a un subordinado telas o cualas informas. La mayoría de las veces los aubordinados tienen mal entendidos, al confundir las líneas de - responsabilidad con la corriente de trabajo, creer que deben soportar q más de un supervisar. Es necesario, diferenciar ante quien se es responsable y las cosas por las que se es responsable.

6.- "No deberán ser responsables ante una misma persona, más emples dos de los que se pueda supervisar eficazmente".

Si un jefe tiene un campo de supervisión demasiado grande, descuida algunos problemas y pierde el control de las actividades a su cargo, ya que es imposible por rezones de tiempo que entre en los detalles que presenta un campo de supervisión excesivo.

La ampliación o reducción del tramo de control, va en función de las habilidades y resultados obtenidos por un jefe, ya que actualmente se con sidera como práctico el que un supervisor dirije de cinco a ocho personas eficazmente, pero en otros casos es imposible que dirija a más de veinte personas. Los factores que influyen para esta determinación son:

- a) El temaño de la Institución.
- b) El tipo de la organización.
- c) Los niveles jerárquicos que comprenda.
- d) La complejidad y tipo de aupervisor.
- e) La calidad del grupo a supervisar.
- f) La habilidad y responsabilidad del supervisor.
- 7.- "Las críticas e los subalternos, siempre que ses posible, debe-rán ser en privado".

Nunca deberá criticarse a un aubordinado en presencia de ejecutivos o empleados de igual o menor categoría. Deberá buscarse la manera más -- adecuada para llamarle la atención, procurando no causar frustraciones.

- 8.- "Dabe estructurarse una organización lo más sencilla posible".
- El tipo de organización que se adopte a las necesidades de la Institución, deberá ser sencilla, evitando las complejidades. Cada estructura deberá ser práctica desde el punto de vista de costos. Si la misma involucra costos elevados, la organización tendrá que ser modificada.
 - 9-- "Ningbo jefe poede invadir la enfera de acción que no le correspondo, ni ser crítico ni ayudante de otro a la vez".

En muchas ocasiones, la falta de una adecuada determinación de funciones provoca que jefes de una misma línea desarrollen labores de otros campos que no corresponden a su esfera de acción, también deberá evitarse que por la naturaleza de sus funciones algunos jefes sean syudantes y críticos de otros del mismo nivel. Cada línea y en particular cada jefe deberá limitarse sólamente a su esfera de acción que le compete. (1)

<u>Especializacion y División del Trabajo.</u>- El método más importante - de dividir el trabajo y el que todas la organizaciones utilizan, es el - de división de funciones.

Una función se puede definir como una sola actividad, pero en las -organizaciones modernas a menudo significa un grupo de actividades relacionadas que se colocan juntas bajo un solo jefe de Departamento.

El agrupor actividades relacionadas facilita la supervisión, porque disminuye la cantidad de conocimientos que el jefe de un departamento de be dominar a fin de supervisar eficientemente.

Conforme crece una Institución, otras funciones que hasta entonces habían sido manejadas por los jefes de los departamentos como parte de -- sus funciones regulares, se pueden separar y se pueden crear nuevos de---partamentos funcionales que se ocupen de ellas.

El grado en que deberán deadoblarse las actividades y crearse departamentos diferentes depende principalmente del factor econômico. El esta blecimiento de un nuevo departamento funcional significa que deben nom--brarse nuevos jefes y a menudo esto implica que deben de señalársele un cierto número de subordinados. Por lo tanto, esto implica costos extras y dese estudiarse la prudencia de la medida comparando beneficios contra los sostos.

"Cuanto mão se divide el trabajo dedicando a cada empleado a una actividad mão limitada y concreta, as obtiene mayor eficiencia y destraza".

Tal es el principio de especialización que se encuentra en los conceptos de departamentalización, o ses la división de una organización — por medio de unidades especializades que están destinadas a desempeñar — funciones particulares o específicas, la corriente ideológica tiende hacia la especialización y, consecuentemente, a la división del trabajo — dentro de la estructura orgánica. Por división del trabajo podemos enten der que es el funcionamiento del mismo. En la práctica la división del — trabajo se extiende mucho más allá de las fronteras de las torque, los —

trabajos y la industria. El asociar ciertos productos con ciertas naciones, señalan la evidencia del principio de la división del trabajo a escale supranacional. Brasil no es un país que produce automoviles, pero produce buen café; Suiza produce poco acero, pero hace buenos relojes. - Estos ejemplos hacen ver hasta que grado el concepto de la especializa-- ción impregno la estructura de la sociedad moderna.

Pero no es a escala internacional donde reciben mayor atención las ventajas y desventajas implícitas en la división del trabajo; tanto el - máximo grado de la especialización como los problemas más críticos, aparecen al nivel de la organizaciones individuales, especialmente en las - Instituciones.

En los tiempos modernos la influencia de la especialización es evidente. Supone la producción de mayores cantidades de artículos y servicios en menos tiempo y con menos esfuerzo, una mayor variedad de los mis mos productos más exclusivos, menos esfuerzo, mejor calidad, empleo creciente de los subproductos y reducción de los desperdicios, empleo más eficiente del trabajo, del suelo y del capital y, en general, niveles de vida que mejoran incesantemente.

Con la especialización de una Inatitución, cada departamento, sección, proceso, operación y máquina, depende de todos los demás. Un calculo defectuoso o interrucción en cualquier punto de la línea que va desde
la política de la alta dirección de la Inatitución, hasta el empleo de los productos scabados, puede dar lugar fácilmente a que toda la Inatitución entre en confusión.

La especialización rinde enormes beneficios, pero exige un costo elevado para la obtención de estos resultados. Sobre la Administración re cas la teres de hallar hasta que punto puede aprovecharse la especializa ción, con objeto de obtener buenos resultacos en lugar malos.

La Especialización: Base de la Depatamentalización. — Se llama departamentalización al agropamiento de funciones dentro de la estructura de una organización. Como los agropamientos pueden deberse a una amplia variedad de circumstancias, las organizaciones usualmente seleccionan uno mentre varios enfoques para realizar la departamentalización. La solución final depende del tipo de actividad desarrolisda, de sua objetivos finales y de las relaciones de cada departamento con las metas totales de la organización.

Los métodos que se pueden escoger para dividir el trabajo de una Inatitución son numerosos; incluyen tradicionalmente los criterios de fun -- c.ón, zonas, productos, procesos, clientes, sistema, equipo y tiempo. Pero comunmente hay un tipo predominante de subdivisión de las actividades de importancia de la Inatitución, que lo que hace personalmente el más al to funcionario, lo cual se llama "subdivisión básica", "delegación básica" > departamentalización.

La aubdivisión principal o primaria de las actividades de una Institución puede basarse en los siguientes criterios de departamentalización:

- a) Departamentalización funcional. En la agrupación de actividades comunca u homogéneas para formar una unidad de organización. Las funcio-- nes básicas de una organización de negocios son: producir ertículos, vender dichos artículos y financiar la producción y la venta. El enfoqua funcional, si se aplica a una firma de negocios, da como resultado el esta-- blecimiento de departamentos de producción, ventas y finanzas.
- b) Departementalización Territorial o Geográfica. Se divide el traba jo en departementos, que presentan localidades o áreas geográficas. Se em plea cuando las actividades no son suceptibles de agruparse por función u otros conceptos debido a su dispersión. Los territorios de ventas forma dos por ésta o áreas metropolitanas, son ejemplos de departementalización quográfica.
- c) Departementalización por Producto. Se organiza la departementalización alrededor de daterminados productos o líneas de productos, se las encuentra en organizaciones descentralizados, tales como las compañías que oroducen latas o automoviles, o una tienda de productos dividido en departementos.
- d) Departamentalización por Equipo o Procesos. Es el medio lógico -cuando las máquinas o el equipo requiere de aptitud especial para su mana
 jo o son de gran capacidad, lo cual elimina la división orgánica; o bien
 cuando los elementos técnicos exigen una localización concentrada. Lo razón más importante para adoptar este tipo de departamentalización la cons
 tituyan los costos y demás aspectos económicos.
- w) Departmentalización por fuerza de Trabajo. Los bloques de trabajo que tienen una unidad natural, pueden considerarsa como teres para el personal que poses, como grupo, las aptitudes nacesarias para hacer el pro-ducto. La responsabilidad del trabajo descanas completamente en toda la -

cuadrilla de tareas, pero por lo general ablo un hombre actúa como jefe de la cuadrilla.

Esta tipo de división por departamentos es designada en ocasiones - como organización de proyecto. Representa un refinamiento de técnicas a-van: Edas de planesción y control, tales como: PERT y RAMPS que exigen -- nuevos conceptos de organización para llevar a efecto la maraña de pla-- nes en una cadana de actividades independientes.

f) Departamentalización por Clientes. Esta división está basada en la clientela, y se emplea en algunas ramas, como radio y televisión. En estos casos el principal interés está en la venta de programas a clientes individuales, tales como una compañía cigarrera, un fabricante de jabón, otros.

Funciones de Associamiento. Les funciones de associa constituyen en todo tipo de Instituciones un factor coadyuvante, de auxilio para a--quellos funcionarios o ejecutivos de alto nivel que por falta de tiempo o excesivas funciones no pueden cumplir con su cometido de administrar - unilateralmente a dicha Institución.

Son características del crecimiento vertical de la organización, las relaciones de superior a subordinado, es decir, que squél delega sutoridad en éste, quien a su vez lo delega en otro, y sel sucesivamente, hasta formar una línea que va desde la cima hasta el fondo de la estructura orgánica. La línea de sutoridad sel formada ha dado origen a la expresión mautoridad de líneas", esta línea de sutoridad consiste en una serie contínua de escalones de sutoridad o rangos que constituyen las jerarquías maxistentes en toda clase de organizacionas. Una persona con autoridad lineal tiene a su cargo el trabajo y as responsable de ente en su unidad, y su contribución a los objetivos de la Institución en directa. Las decisiones se toman con mayor facilidad, puesto que cada funcionario tiene sutoridad que le da completo dominio de su departamento o sección, y sólo ----cuando lo cree necesario consulta con su superior inmediato.

Las organizaciones de tipo lineal comunmente la emplean las Instituciones pequeñas.

Autoridad Staff: Staff aignifica una función de apoyo; está destinade a ayudar al ejecutor. En la mayoría de las Instituciones el empleo del término "Staff" en las estructuras de organización puede debarse a la necemidad de ayuda en el manejo de los detalles, la de localizar datos nece sarios para tomar una decisión, y la de consejo técnico especializado so bre determinados problemas administrativos. En el ejercito, por ejemplo, un alto jefe que tiene a sus órdenes un gran número de hombres, no tiene el tiempo, y tal vez ni los conocimientos especializados para obtener to de la información necesaria para llegar a tomar decisiones que son vitales para llevar a cabo una campaña; igualmente muchos funcionarios públicos y ejecutivos de compañías de negocios encuentran que las ramificacio nes de los modernos sistemas de servicios y negocios son tan numerosos que requieren de la syuda de personal de staff y de unidades de organización. La especialización es necesaria, y la syuda el ejecutor en muchos diferentes áreas parece ser sumamente conveniente.

La mayoría de las relaciones de autoridad ataff, se caracterizan --por las relaciones de autoridad de jafe a jefe, al existen muchos niveles
administrativos en la estructura de la organización. El detentador de la
autoridad staff comunmente recibe al título de ajecutivo staff o funcionerio staff.

Entre les funciones de asesoramiento tenemos las siguientes:

a) Organización Lineal y de Staff.- Una manera muy usual de dividir el trabajo, excepto en Instituciones muy pequeñas, es repartido entre --funcionarios de línea y funcionarios de staff. Los funcionarios de línea son aquellos que contribuyen directamente a obtener las utilidades o beneficios, ya sea fabricando el producto o dando servicios, o bien ven---diéndolo. Los funcionarios de staff son aquellos que facilitan el trabajo de línea al prestarle servicios, suministrarle consejo e información y revisar su desempeño en varios sentidos.

Los funcionarios de staff ejercen su propis sutoridad para syudar a los de línes a que logres el cumplimiento del trabajo. El funcionario de línes y el de staff, dependes del tipo de sutoridad que se poses; la sutoridad de línes designa el funcionario de línes, y la sutoridad staff — al funcionario de staff. El uso de la sutoridad de staff condiciona la — sutoridad lineal y la convierte en una organización de línes y de staff, tipo que predomina en la mayoría de las organizaciones.

b) Relaciones entre el personal de Linea y de Staff.~ Les relaciones entre el personal de linea y de staff presentan uno de los problemas más dificiles para el organizador o consultor organizacional y para los mis— mos funcionarios de linea y de staff. Por supuesto, donde el jefe de linea en el jefe de staff, no hay problema, la relación es directa. Por ……

ejemplo, si el presidente de una Institución tiene un cierto número de vi cepresidentes staff que le reportan, puede rechazar o aceptar sus ideas sobre políticas y procedimientos. Pero descendiendo en la línea, probable mente haya problemas.

Frequentemente la línea cree que muchos programas que introduce el staff son imprácticos; que sólo se ven bien en teoría, por otra parte, la línea puede decir que los programas staff no son prácticos cuando en reslidad son buenos y hasta positivos.

Fundamentalmente, sin embargo, la razón real de por qué algunos funcionarios de línes oponen resistencia a los programas stoff, es que sienten que la existencia del staff disminuye au autoridad y por lo tanto los hace perder categoría.

Por otra parte, los funcionarios staff se quejan de la línea y a menudo sus quejas están justificadas. A veces sienten que la línea esbotea sus programas, no importa lo valioso que sean. También se resienten del hecho de que la línea no cuida de llamarlos para que los syuden en los casos que están bien preparados para suministrarles syuda, y si los llaman es sólo cuando una situación se ha vuelto verdaderamente crítica.

c) Autoridad Staff Assaora.— Este tipo de autoridad es especializada para los funcionarios o ejecutivos de línea. El verdadero fin de un fun—cionario staff en una organización de de línea y de staff, no siempre se entiende con claridad, consiste en aconsejar, no buscar el consejo de su superior sobre un problema.

La aprobación o desaprobación de una solución completa que se prego na debe ser la meta de los funcionarios staff. Soluciones incompletas, tales como "dígame lo que quiere y lo pondré por escrito", pasarle la teres por completo a utro miembro del staff muestran carencia de verdadera aptitud administrativa. Los miembros del staff están para syudar, recomendar y aclarar dudas. Con demasiada frecuencia se aprueba integramenta el trabajo del staff, pero no se pone en práctica.

- d) El porquéde los mervicios de un Departamento Staff o de Asesora-miento. Ventajas:
- 1.- Los jefes de lines no tienes la preparación técnica específica que requiere la eficiencia del servicio que ellos deberías realizar; por ejemplo las técnicas de selección de personal, de organización, otras.

- 2.- Los jefes de línes o funcionales, sún en el raro caso que tengan la preparación suficiente que demanda la especialización, generalmen te no tienen mucho tiempo para llevarlos a cabo, de ahí que requierran de segundas manos, los especialistas.
 - 3.- Por razones de uniformidad en su aplicación conviene enco--mendarle los servicios especializados a un técnico en la mate-ria que directamente coordine y supervice el trabajo.
- El jefe del cuerpo staff o de asesoramiento, debe mencioner a -los demás que no obre por su autoridad propia, sino a nombre y representa
 ción de otro o de otros. (2)

Lo fundamental al organizar. - Una buena organización requiere planes ción. Algunas vaces sa emplea el término "planesción de organización" para describir esta actividad.

Con demaniada frecuencia se permite que una estructura orgânica se amplie o se reduzca sin ningún plan general. Se hacen cambios por mera co
modidad o facilidad, sin preocuparse por el diseño y el equilibrio adecum
do. Tal sería el caso de una oficina que, en el transcurso de los años, fuera aumentando escritorios, archiveros y empleados sin estudiar las necesidades de la oficina y su reorganización para que estuviara de acuerdo
con el progreso general de la Institución. La falta de planeación de la labor organizadora puede traer como consecuencia lo siguiente:

- 1.- Les funciones pierden su debida proporción; a algunas se les da más y a otras menos importancia de la que marecen.
- 2. Algunas funciones se descuidan por completo.
- 3.~ Cada unidad de la estructura orgânico se preocupa de sus propios problemas, haciendo caso omiso de los demás.
- 4.- Persons con capacidad sobressliente son confinadas a funciones insignificantes, y
- 5.- Sm fomenta el crecimiento de algunas partes de la estructura.

La organización es una entidad dinâmica y nunca debe considerársele sólamente estática. El numento y disminución de las ventas, los cambios — en los productos que se fabrican, los servicios que se prestan, la rota—— ción del personal, los sumentos de los costos, las mejoras instituciona—— las, son unas cuentas de las circunstancias que crean la necesidad de re-

viaer y sugerir posibles cambios organizacionales, as decir, lievar a cabo la reorganización administrativa. Puede darse el caso de que la estructura de organización creada hoy, mañana ya no sirva, debido a sucesos futuros. Lo que es satisfactorio pera una situación, puede no serlo para -otro que es presente. Aveces los cameios en la estructura son inevitables;
tienen que hacerse, porque demorarlos se traduce frecuentemente en mayo-res dificultades. Es por ello que la organización debe ser dinâmica; debe
tomar enquenta los cambios de la institución.

Probablemente lo més fundamental sea que, por medio de una buena organización, cada miembro de la estructura sepa que actividades tiene que
desempeñar; que esan bien definidas, para que pueda cumplirlas co aficien
cia, y que se reduzca al mínimo las confusiones e incomprensiones respecto a lo que cada quien tenga que hacer.

Una buena organización incluye la suficiente delegación de sutoridad en forma ordenada, a las personas indicadas. (3)

En aintesia podemos decir, que una organización eficaz, trae como resultado el mejor aprovechamiento del personal y elementos materiales y financiaros disponibles. Enseguida veremos la importancia de contemplar algunos instrumentos de organización que son de vital importancia para llevar a cabo, cuando se considere necesario la reorganización administrativa en toda Institución

C.- PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE ORGANIZACION QUE CUADYUVAN A LA REDRGANIZACION ADMINISTRATIVA.

Los principales instrumentos de organización a que puede recurrir el reorganizador o cuerpo de reorganizadores de una Institución para llevar a efecto una reorganización administrativa serán descritos en el presente inciso. Si bien esta, puede ser resultado de la operación de mecanismos — de reforma o modernización administrativa, difiere de éstas compltamente en que no es permanente, sino que constituya, una transformación concreta de ciertas estructuras, procedimientos o sistemas de raíz, para discontinua en el tiempo. Esta tipo de reorganizaciones se hace necesario de tiem po en tiempo para corregir deficiencias o adaptar al sistema e las nuevas políticas de un Titular del Ejecutivo. (4)

1.- EL ANALISIS DE PUESTOS.

Le información que permite aplicar esta técnica es el material bási-

co empleado para dependencias gubernamentales, organizaciones privadas, etc., que varían desde los tipos más generales de actividades, como el - manejo de personal y su asignación, hasta actividades específicas, como las que definen los límites de autoirdad. La naturaleza de la informa-- ción requerida sobre puestos varía en tipo y enfoque, asgún las necesi-- dades del programa. Sin embargo, la información debe ser precisa sin tenar el uso final que pretenda darse, sin omitir nada relativo al programa; además, debe presentarse en la forma más conveniente para su estudio y utilización. Las técnicas de obtención y presentación se conocen con - al nombre de "Análisia de Puestos".

La técnica conocida con el nombre de "Análista de Puestos", responde a una necesidad de las dependencias públicas y privadas: para organizar eficazmente los trabajos de éstas, es indispensable conocer con toda precisión "lo que cada trabajador hace" y "las aptitudes que requiere para hacerlo bien".

Con objeto de tener una idea de la naturaleza de este análisia, a - continuación se presenta su concepto: "Es un método de estudio que va de lo complejo a lo sencillo, para lo cual se descompone cada puesto en sus partes integrantes básicas: operaciones, cualidades, responsabilidades y condiciones de trabajo".

Así, el conocimiento de los puestos a través de esta técnica, es de suma importancia, ya que se está en posibilidades de saber con certeza, — qué es lo que el trabajador hace, cómo lo hace, en que condiciones lo hace, así como las cualidades que debe posser para su ejecución; siendo —— ellos los motivos por los cuales ha sido objeto de una magnifica acogida por parte de las instituciones, con el fin de organizarse y reorganizarse adecuadamente; ya que para reslizar tal actividad es indispensable tener un conocimiento lo más apegado a la realidad de los puestos, concebidos — estos como la unidad de organización más pequeña que se puede dar en una institución.

No ablo deade el punto de viata organizacional es indispensable el conocimiento de los puestos, ya que los directivos y los supervisores están en imperante necesidad de conocer las obligaciones y características
de cada puesto, para poder establacer las políticas adecuadas para los mismos; para los trabajadores esta conocimiento del puesto implica un mejor desempeño del mismo, como consecuencia de que sabe las labores que -han sido encomendadas e su cargo, y las cuales se presentan en todo su de

talle, facilitándo por ende la realización de las mismos.

Haciendo hincapié, el análisis de puestos, es el método empleado para determinar la importancia y contenido de los puestos, el cual se realize de menera eistemática, el guiendo un riguroso orden, desde la obtención de los datos de los mismos, pasando por eu organización con el objeto de facilitar la transcripción de los datos en forma accesible.

Antes de iniciar el análisia, es necesario comprender totalmente el significado y las implicaciones del término puesto.

Según el U. S. Employmen Service: Puesto puede definirse como "un -grupo de posiciones que son idénticas con respecto a sua tareas o labo-res principales y significativas, y lo suficientemente parecidas para -dustificar que sean cubiertas con un simple análisis".

Por su importancia, anticipamos, la mecânica del anâlisis de puestos y sel vemos que los puestos deben ser enslizados como existen, y cada programa terminado de anâlisis de un puesto debe describir a ese puesto como se le haya encontrado en el presente y en la organización en particular que se haya estudiado. En consecuencia, cada cédula de un puesto debe reportar veramente el puesto en forma exácta y como exista en la época del anâlisis, no como debe existir, como ha existido en el pasado o como exista en instituciones similares. Aunque los puestos, en cierto grado, están cambiando constantemente, el analista no debe especular sobre los planes futuros ni acerca de cuánto cree ese analista que pueda cambiar en el futuro. (5)

Aplicación y Utilización del Análisia de Puestos. - Entre otras posibilidades podemos citar las siguientes:

-El análisia de puestos es una técnica de organización. El proceso - de organización comprende la delegación de autoridad, así como la distribución de responsabilidad y de funciones. De todo esto se ocupa extensa-sente el análisis de puestos, a tal grado que podemos decir con propiedad que al análisis de puestos comprende en realidad un análisis de la organización.

-Para elaborar los menusles de organización, generales y departamentales, etc. .

-Para lo jefatura y jefes departementales represents la posibilidad de seber con todo detalle, en un momento dado, las obligaciones y caracte

risticas de cada puesto.

-Como fundamento de un buen sistema de sueldos y salarios (valua--ción). Los análisis de puestos proporcionan los datos necesarios sobreocupaciones para desarrollar un método objetivo de valuación del rendimiento en el puesto. El análisis permite relacionar aptitudes y capacidades demostradas por el trabajador, con los factores ocupacionales y -demandas, con objeto de mostrar adecuadamente el comportemiento del empleado. La falta de esas medidas objetivas hace de la medición oficial -una mera adivinanza en la determinación del grado de aptitud poseída por
el trabajador.

-Para los trabajadores, el análisis de puestos sirve para que realicen mejor y con mayor facilidad sus labores, si conocen con detalle cada una de las operaciones que las forman y los requisitos necesarios para - hacerlas bien.

-Reclutamiento y colocación: Los análisis de puestos se utilizan para determinar o identificar las exigencias del puesto y las cualidades - específicas que se piden a los trabajadores para ocupar los diversos --- puestos.

-Mejor utilización de los trabajadores: El análisis de puestos es - de importancia primordial para incrementar la eficiencia y eficacia de - los trabajadores, facilitando la utilización del personal existente en - forma más completa, mediante la exposición de procedimientos defectuosos de trabajo o la duplicidad de esfuerzos.

-Relaciones laborales y políticas para el personal interno. Las declaraciones precisas sobre funciones y responsabilidades que tengan todos los puestos de una Institución, son resultados de los análisis de -puestos. Estas declaraciones son, de hecho, bases sobre las que los trabajadores y la administración puede lograr un entendimiento común.

Las declaraciones syudan a sjuster reclamaciones originadas de factores como el rendimiento y la responsabilidad, y definen los límites de sutoridad esenciales para unas relaciones productivas de trabajo. Las ---mismas declaraciones definen y describen las etapas de promoción o sacen so y por estos se vuelven factores esenciales para el mentenimiento de --- una puena moral.

Procedimiento para el Análisia:

a) Antes de iniciar los análisis de puestos

Procedimiento para el Análisis:

- a) Antes de iniciar los análisis de puestos de un departamento determinado, es indispensable contar con la previa autorización de la jefatura madiante la revisión del programa que se pretende llevar a cabo, hasta que se tenga la seguridad de que lo ha saimilado y aprobado.
- b) Existen dos métodos para la obtención de datos: la entrevista y el cuestionario.
- c) Información de los trabajadores. Sin la colaboración, o lo que es peor con la oposición de los trabajadores, es muy difícil reslizar y llevar a cabo un buen análisis de puestos y los beneficios que se obtu---vieran serían muy limitados. Por ello debe instruirse y convencerse al -- personal sobre sus finalidades y utilidades.

Para esto pueden servir de ayuda los folletos, carteles, circulares, volentes conferencias, procurando mediante ello, que el trabajador se --- sierta como lo que es en la realidad: un elemento importante en el análisia.

Los supervisores y los dirigentes sindicales necesitarán una prepara ción más amplia, puesto que serán los suxiliares del enslista en su labor.

- d) Con los datos obtenidos, se prepara un borrador de las descripciones y especificaciones de los puestos, para comentaria con el jefe departamental, a fin de ajustarias lo más posible a la realidad.
- e) Ejecutar pomibles rectificaciones o revisión del proceso smalfti-
- f) Elaboración definitiva de la descripción y especificación del --puesto.

Descripción y Especificación del Puesto.

En rengiones anteriores se indica que la finalidad del analisia se circunscribe a la forma sistemática en que hay que xecoger la información
requerida para la formulación de las descripciones y especificaciones de
los puestos. La preparación de las descripciones y especificaciones es -con el fin de dar a conocer en forma adecuada y precisa los datos que se
dan en los puestos; con el objeto de que éstos aparezcan accesibles a --quienes tengan necesidad de hacar uso de ellos.

la exposición de los datos por escrito, es un especto muy complejo -

de la técnica de Análisia de Puestos, ya que esta debe incluir aquella - información que realmente manificate las actividades, requisitos y con - diciones que en el puesto se dan; es decir, aquella que caracterice y -- defina a éste.

Como norma general debe evitarse la información intrascendente o imprecisa, ya que esta dificulta la comprensión o da lugar a confusión.

Tanto la descripción como la especificación deben reunir ciertos $\underline{r}\underline{e}$ quisitos mínimos que Lanham, expone de la manera siguiente:

- 1.- Debe ser clara.
- 2.- Debe ser cociss.
- 3.- Debe ser completa.
- 4.- Debe ser consistente.

Tomando en cuenta estos requisitos es posible llegar a obtener descripciones y específicaciones correctas, que sirvan no únicamente de base equitativa en las aplicaciones de que son objeto, sino para proporcio nar información suficiente a la dirección y empleados, con el objeto de fomentar buenas relaciones humanas.

Descripción del Puesto. Es el principal producto que se obtiene - del análisia. Generalmente al registro escrito del puesto se le denomina "Descripción del Euesto", lo que da lugar a confusiones, ya que no existe literalmente hablando una distinción entre lo que es la descripción - propiamente dicha y lo que viene a constituir el Análisia de Puestos, -- considerado como una presentación completa del mismo.

Al efecto Lanham expresa: "el registro escrito del puesto, comunmente se le denomina descripción del puesto". El término "cescripción del - Puesto" ha sido definido como "la descripción escrita de las operaciones, responsabilidades y funciones de un puesto individual".

A nuestra manera de ver, no debería existir una mobatitución de términos, ya que con ento se restringe el concepto de lo que comprende un - Análisia de Puestos, ademán la misma definición del término Descripción de Puesto expresa el contenido de la descripción, sia hacer mención de la especificación y de los datos que identifican al puesto y que es última - instancia se hacen incluir al hablar de la descripción como un todo.

La descripción debe considerarse como una sección que junto con la especificación y lum daton del puesto, forman en conjunto un reporte por

escrito del puesto.

La descripción considerada como tal, se subdivide en Descripción Genérica y Descripción Específica; la primera sirve de complemento a la segunda, ya que una buena descripción genérica, sirve para obtener una buena tescripción específica.

Agustín Reyes Ponce, en su obre "Análisis de Puestos", express: "La forma escrita en que se consignan las operaciones materiales que debe realizar el trabajador, recibe el nombre de "Descripción del Puesto", siendo obvio por consiguiente, que los datos que identifican al puesto no quedan incluídos en la descripción, sin embargo, la descripción genérica se hace acompañar de los datos que identifican al puesto, de ahí quizá provenga — la confusión de los términos al hablar sobre la descripción propiamente — dicha —genérica y específica— y al hablar de la descripción como sinónimo de "registro escrito del puesto".

Aunque de hecho los datos que identifican al puesto o "encabezado" - no pertenecen a la descripción, normalmente se incluyen en ésta, y saí se expresa que en la descripción se distinguen tres apartados:

- -El encebezado.
- -La descripción genérica.
- -La descripción específica.

<u>El encebezado.-</u> En la primera sección en que puede desglosarse un -análisia de puesto, en el se consignan los datos que identifican al puesto, y por ende, sirve para diferenciarse de los demás puestos.

La descripción genérica. - Tembién suele llamarse Sumario o Resúmen - del puesto, nos proporcions una información clara, precisa y amplia de -- las tarens que en el puesto se dan.

Pormedio de la descripción genérica se puede tener un conocimiento - del puesto en forma generalizada, ya que ésta presenta tan sólo el uspecto general de las actividades que en el puesto se dan, sin entrar en deta llea, permitiendo de esta manera obtener rápidamente un juicio sobre el - puesto, antes de pasar a leer la descripción específica.

El renumen de un puesto, por consiguiente, debe estar redactado de —
tal manera que concretice lo mán posible la información, la cual general—
mente responde a preguntas como los siguientes: ¿qué se hace en el pues—
to?, ¿cómo se hace?, ¿por qué se hace?. Facilitando grandemente la presen
tación adecuado de ésta.

La descripción específica. Detalla la información presentada en el resumen, de tal manera que el puesto se describe contestando con amplitud las preguntas que en la descripción genérica someramente se enuncian.

En virtud de la exposición detallada de las funciones y responsabilidades que squí se presentan, se requiere hacer mención de los instru-mentos, herramientas, maquinaria y equipo utilizado para una mayor com--prensión de estas funciones.

El describir un puesto en todos sus detalles es una labor diffcil, y sobre todo aquellos que están integrados por diversas taras o por procesos largos. Una manera de organizar las descripciones de puestos que reúnen estas características, y en general la de todo puesto, es clasificar las actividades de scuerdo con su frecuencia en:

- -Actividades contínuas o rutinarias.
- -Actividades periódicas o frecuentes.
- -Actividades eventuales.

La presentación de esta clasificación a su vez requiere de una norma, con el objeto de hacer más accesible la lectura y comprensión de las
fases en que se desglosan las actividades. Dos son las alternativas que existen para la presentación: Usar la forma de parrafos o bien enumerarlas en forma de lista. Normalmente a ámbas se les dá el mismo uso, pero la presentación en forma de lista parece ser la más adecuada por la ordenación que las actividades siguen.

La especificación del puesto. En el apartado anterior se hace referencia a la descripción del puesto, la cual en forma amplia nos dá a cono cer las operaciones que en el puesto se realizan, sin hacer mención de otros detalles inherentes al puesto.

Sin embargo, en ambido que para efectuar tales operaciones, se necesita la concurrencia de ciertos requisitos que hagas posible la realiza-ción de las mismos. En técnicos de personal a estos requisitos se les dáel numbre de "factores" y todos como dentro de la categoría de habilidad, esfuerzo, responsabilidad y condictores de trabajo.

La presencia de factorea o requisitos que el puesto exige, son los - que caracterizan a éste, volviéndolo fácil o complicado, de un ambiente - confortable o peligroso. En el señalamiento de las categorías enunciadas pudrá percatarse que éstas se dan en función del puesto y no de quien lo ocupa, ya que no debe perderse de vista que lo que se analiza es el pues-

to y no al empleado. Para ello se hace menester considerar lo siguiente:

-Habilided.- Al referirse a la habilidad, se hace en el entendido - que es la mínima que el puesto exige para su correcto desempeño, ésta se divide en habilidad mental y habilidad manual, émbas pueden desarrollar-se .l máximo por ser habilidades fáciles de desarrollarse.

En la habilidad mental se consideran normalmente cuatro factores:

- a) Educación.— Este factor muestra la educación formal que requiere el puesto, la cual se adquiere por medio de la aducación escular, por --- cursos especiales o adiestramiento; comunmente se express en términos de meses o sños.
- b) Experiencia.- Al igual que la educación, se expresa en meses o en años, nos manificats la cantidad y tipo de experiencia que el puesto requiere para llegar a ocuparlo o desempeñarlo con eficacia.
- c) Conocimmiento del trabajo.- El conocimiento del trabajo se puede adquirir por la experiencia en el mismo puesto o en otros similares; así mismo a través del estudio, y conocimiento que sería catalogado como teó rico.
- d) Inteligencia. ca aquella que se requiere en el puesto para un desempeño óptimo, generalmente engloba a las tres anteriores, manifestan dose por la capacidad con qué el ocupante del puesto hace uso de nus fa-cultades cognocitivas innatas y adquiridas.

La habilidad manual por otra parte, es muy difícil de determinarse, por lo cuml el establecimiento de fata debe hacerse con demasiado cuidado. Por lo general aquí se incluyen factores, tales como: cuidado, destreza, precisión y coordinación.

-Esfuerzo.- il desempedo de los puestos varían en cuanto al tipo de esfuerzo requerido, esí como la intensidad del mismo, el esfuerzo por tan to puede ser físico y mental. Il esfuerzo físico, como su nombre lo indica es squél requerido por el puesto para el desempedo del mismo, incuyéndose factores como: correr, cominar, sentarse, empujar, estar de pie, --- otros. El esfuerzo mental, por su parte valora la intensidad del esfuerzo pafqueo indispensable para realizar las funciones del puesto.

-Responsabilidad.- La responsabilidad se deriva de las actividades propias del puesto, de abí que existen tres tipos de responsabilidad:

a) Responsabilidad por personas.- Esta responsabilidad es propis de

aquellos puestos de aupervisión que siempre tienen bajo sus órdenes a emplandos. Para au cuantificación se atiende al número de trabajadores que se aupervisa.

- b) Responsabilidad por functiones. Esta responsabilidad se deriva de las functiones encomendadas al ocupante del puesto y que son propisa del mismo.
- c) Responsabilidad por valores.- La responsabilidad por valores se origina en el buen uso y cuidado que se debe tener por herramientas, equi
 po, documentos, dinero e informacion confidencial. El monto de la responsabilidad se define en términos del valor monetario a que pueden ascender
 los deños ocamionados por descuido o negligencia de parte del trabajador.
 Con el objeto de stenuer la responsabilidad a que queda expuesto un traba
 jador, se recurre a afianzar al ampleado en relación con el puesto que de
 sempeña.

"Condiciones de trabajo: condiciones del puesto y riesgos del puesto.

En esta sección se muestran las condiciones ambientales y físicas en las cuales debe realizarse el trabajo y puedan afectar el bienestar mental o físico del empleado. Las condiciones y riesgos del puesto están supeditados a la naturaleza misma del trabajo, lo que implico qué puestos con tiguales características se verán afectados por fectores similares y viceversa, puestos con características diferentes estarán enmarcados bajo diferentes factores.

- a) Condiciones del puesto. Se expressos que las condiciones están supeditadas a la naturaleza del trabajo, saf existen puestos que por más atenciones o cuidados que se pongan sobre ellos so dejan de ser desagrada bles, precisamente por el trabajo que en él se desarrolla. Para la determinación de mata categoría se recurre a analizar focturas como: Exterior, in terior, calor, frio, seco, humedo, sucio, limpio, ruidoso, obscuro, otros.
- b) Rimagos del pumato.~ El matablecimiento de los rimagos tram apare~ jado un conocimiento de los posibles daños a que se expone el ocupante del pumato.

La determinación de éstos se hace formando unn lista de los riesgos — que pueden presentarse en los puestos analizados. Existen puestos en que — los riesgos son mínimos, en cambio hay otros que están en un constante pe— ligro y por más precauciones que se tomen al respecto no dejan de catalo—— garas como puestos de extremado peligro; ésto es como consecuencia misma —

del trabajo que ahí se realiza.

El orden en que se ha desarrollado la exposición de los factores no implica que estos se presenten en la misma forma en la especificación; - ya que el orden puede ser distinto. Por lo comun se presenten tomando en que ita el grado de intensidad con que aparecen; saí, un puesto que manificate mucho peligro, puede indicarse primeramente la categoría que comprende las condiciones y riesgos del puesto (condiciones de trabajo), si es que fata prevalece sobre las coemás. Lo más de las veces se persigue uniformar las especificaciones, haciendo por tanto, caso omiso del grado en que se presenten, y así puede iniciarse la especificación con nualqui er categoría.

La formación del Analista.— La formación que debe tener el analista de puestos que contribuye al proceso organizativo y reorganizativo de la institución, se enquentra sustentada básicamente en la experiencia factor instatituible para la realización de esta labor. El analista, por más conocimientes teóricos que tenga sobre el proceso de análisia y sobre la —alatoración de la descripción y especificación de puestos, encontrará serias dificultades al iniciarse por primera vez en au trabajo, requerirá — una supervisión y osesoría muy sotrecha durante el mismo y el ciclo com—pleto de análisis, descripción y especificación del puesto.

Con lo anterior toca plantear la duda de ai conviene que sean profesionistas graduados quienes lieves a cabo el análisia de puestos, frente a le posibilidad de analistas de formación aub-universitaria. Si acepta-mos la primera de estas posibilidades como más conveniente., llegamos a - la conclusión de que las carreras más relacionadas con la labor del ana--lista son las de licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Releciones Industriales, Licenciado en Administración Pública e Ingenie--ros Industriales.

Las Cédulas del Analista de Pueston. — Por lo descrito anteriormente y entrando al terreno práctico, a continuación presentamos al final de es te capítulo las cédulas correspondientes al estudio que acabamos de describir. Siendo necesario apuntar que dichas cédulas se trazaron con la intención de que se usen genéricamente, esto es, que se utilice una sóla cédula para los distintos puestos y departementos; es decir, se pretende — uniformar presentación y tipo de recopilación de datos. (ver anexos)

Este tipo de manuales contienen información detallada referente al directorio, antecedentes, la legislación, las atribuciones, las estructuras, las funciones de las unidades administrativas que integran al organismo y la descripción de los puestos -cuando el manual se refiere a una unidad administrativa en particular-, los niveles jerárquicos, los grados de autoridad y responsabilidad, los canales de comunicación y --coordinación, esf como los organogramas que describen en forma gráfica la estructura de la organización.

En este apartado de describe el contenido de un manual general de organización, ya que este caso incluye las variantes que puedan presentarse para manuales más específicos. Comprende los siguientes asoectos:

- 1.- Identificación -- El manual de organización deberá indicar, en primer término, los datos siguientes:
 - a) Nombre oficial del organismo o unidad a que se refiere:
 - b) Título y extensión del manual (general o específico);
 - c) Niveles jerárquicos que comprende;
 - d) Lugar y fecha de elaboración;
 - e) Número de revisión en ou caso;
 - f) Unidades responsables de su elaboración; y
 - a) Cantidad de ejemplares impresos.
- 2.- <u>Indice o Contenido</u>.- Comprende una relación de los capítulos -- que constituyen la estructura del documento.
- 3.- Prôlogo y/o Introducción.- Contiene una explicación para el lector acerca de lo que en el documento, de la ocasión en que se elabora o se efectúa la última revisión y de los propósitos básicos que se pretenden cumplir a travén de él. Además, incluye información sobre el ámbito de su aplicación, a quien va dirigido, como se usará, y como y cuendo se harán las revisiones y actualizaciones. Conviene que contença un mensaje y la autirización de la más alta sutoridad del área comprendida en el manual.
- 4.- Directorio.- Consiste en una relación de los funcionarios principales comprendidos en el área descrita en el manual, así como los respectivos cargos que ocupan. Cuando se trata de un manual general de una entidad del Sector Paraestatal, pueden incluirse los miembros que interpren el Consejo de Administración o su equivalente.
 - 5.- Antecedentes Históricos.- Comprende una descripción de la géne-

aia de la entidad o del área descrita en el manual, en la que se indica la ley o decreto por la que se creó la misma, e incluye una mención de la información sobresaliente acerca de su desarrollo histórico. Puede -contener además, los datos de las disposiciones jurídicas que hayan modificado cualquiera de los aspectos de la organización.

- 6.- Legislación o Base Legal. En una relación de los títulos de -los principales ordenamientos jurídicos de los cuales se derivan las s-tribuciones da la unidad o de las unidades administrativas comprendidas
 en ella, según se trate de un manual general o específico, así como de -los demás que le son aplicables en función de sua actividades.
- 7.- Atribuciones.- Comprende una transcripción textual y completa de las facultades conferidas a la entidad o a aua unidades administrativas, de acuerdo con las disposiciones jurídicas que dan base legal a aua actividades.
- 8.- Estructura Orgánica.- Se refiere a una descripción ordenada de los principales cargos y/o unidades administrativas de la dependencia, en función de sua relaciones de jerarquía. Es conveniente codificarla en tal forma que sea posible visualizar gráficamente los niveles de jerar-- quís y las relaciones de dependencia.

La descripción de la estructura orgánica debe corresponder a su representación gráfica en el organograma, tanto en lo referente al título de las unidades administrativas, como a su nivel jerárquico (de adacripción) y al orden de su presentación.

- 9.- Funciones.- Corresponde a la descripción de las actividades inherente a cada uno de los cargos y/o unidades administrativas contenidas en la estructura orgânica, que le permiten cumplir con sus atribuciones lageles. Por lo cuál es recomendable:
 - a) Que los títulos de los órganos seas los mismos que se señalas en el apartado de la estructura orgánice;
 - b) Que la descripción de funciones sign el orden establecido en la -estructura orgánica; y
 - c) Que la descripción de las funciones se inicie con un verbo en -tiempo infinitivo.
- 10.- <u>Organograma.</u>- Corresponde a la descripción gráfica de la estructura orgánica y debe reflejar, en forma enquamática, la posición de las unidades administrativas que la componen y sua respectivas relaciones, -

nivelas jerárquicos, canales formales de comunicación, líneas de autoridad y responsabilidad, supervisión y esesorías.

11.- Descripción de Puestos.- Este apartado se refiere al caso de un manual de organización para una unidad administrativa en particular, cuando los componentes de la estructura orgánica de ésta correspondan a puestos específicos. (ejemplo los manuales departamentales). (6)

3.- Carte de Organización.

La carta de organización es la representación gráfica de los pues-tos dentro de un orden de niveles jerárquicos, de autoridad, responsabilidad y comunicación que integran una unidad de trabajo y la posición de
ésta en la estructura general de la lastitución.

Cabe hacer notar que la carta de organización vendrá a ser la fotografía de la institución en un momento dado, lo que quiere decir que dicha carta de organización nunca será de caráctar estático, sino por el contrario tiene el carácter de dinámica, lo qual lógicamente se deverá al desarrollo de la institución. Louis A. Allen, en su libro "La función Directiva como Profesión", dice: "Tal vez la deficiencia más grave de es tas gráficas reside en los cambios constantes que se operan en el personal y en las instituciones y que hacen que en su mayor parte las gráficas resulten anticuadas y obsoletas, antes de que se publiquen".

Esta afirmación que hace Louis A. Allen es completamente cierta, -puesto que en muchas empresa que poseen su certa de organización, se ha
llegado al grado que al terminar de laborar, la carta de organización ya
es inoperante.

La única forma en que se podré tener la carta de organización u organograma completamente fiel y real en cualquier momenta, sería la de tener a una persona que entre sua diversas funciones que realizare dentro de la Institución, uon de ellas fuera la de tener actualizada dicha carta de organización.

Con base en la información obtenida a travéa del análisis de puratos a en su cuso, proporcionada por el jefe de la unidad administrativa
dequa se trate, se representará gráficamente por medio de un casillero,
cada uno de los puentos de la unidad de trabajo, anotando el nombre de los mismos y unióndolos por líneas que marquen la dependencia y comunica
ción entre los diferentes puestos y entableciendo, según la altura en la
que se coloquen, in jerarquía de los mismos.

La elaboración de la Carta de Organización, es otro producto del análisis de puestos, y saímismo de igual manera que los diagramas de flujo y manuales de procedimientos con también derivados del mismo snálisis.

4.- El Manual de Procedimientos.

Los menuales de procedimientos son aquellos instrumentos de informo ción en los que se consignan en forma metódica, las operaciones que de-ben seguirse para la realización de las funciones de una entidad o de varias de ellas.

Los procedimientos administrativos son un conjunto de operaciones - ordenadas en secuencia cronológica, precisan en forma sistemática de hacer un determinado trabajo de rutina.

El manual de procedimientos contiene la descripción de operaciones que deben seguirse en la realización de las funciones de una entidad, o de dos o más de ellas, cuando se trata de procedimientos macroadministrativas. Incluye además los puestos o unidades administrativas que inter-vienen, precisando su responsabilidad y participación.

Suele contener información y ejemplos de los formularios, autorizaciones o documentos necesarios, máquinas o equipo de oficina a utilizar y cualquier otro dato que pueda auxiliar en el correcto desarrollo de --las actividades. Comprende los siguientes apartados:

A.- Identificación.- Comprende los elquientes datos:

- m) Nombre oficial de la entidad;
- b) Numbre completo del a las procedimientos a que se refiere el manuel;
- c) Nombre de la unidad coordinadora cuya función básica corresponda a los procedimientos señalados, v.gr., para el manual de procedi mientos de adquisiciones: la Dirección o Departamento de Adquisi ciones;
- d) Número de identificación del o de los procedimientos, en su caso:
- e) Lugar y fecha de elaboración;
- f) Número de revisión, en au casa;
- g) Responsables de su elaboración; y
- h) Cantidad de ejemplaren impresos.
- 8.- Indice o Contenido.- La una relación de los capítulos que constituyen la estructura del documento.

- C.- Prólogo y/o Introducción.- Su objeto es explicar al lector del manual lo que es el documento y los propósitos básicos que se pretenden cumplir a través de él. Además, incluye información acarca de los destinatarios del menual, cómo se usará, y cómo y cuándo se harán las revisiones y actualizaciones. Conviene que contenga un mensaje y la autorización de la máxima autoridad de la áreas comprendidas en el manual.
- 0.- Objetivo de los Procedimientos.- Debe contener una explicación de los propósitos que se pretende cumplir con los procedimientos.
- E.- Areas de Aplicación.- Este apartado contiene una relación de las unidades administrativas que intervienen en los procedimientos y la delimitación procisa de sua respectivas responsabilidades. Es convenien te que la presentación de dichas unidades se lleve a cabo en el orden en que intervienen dentro del procedimiento.
- F. Políticas o Normas de Operación. A fin de facilitar el cumplimiento de las responsabilidades de los distintos elementos que participan en el desarrollo de los procedimientos, es necesario determinar en forma explícita las políticas, criterios o lineamientos generales que les permitan realizar sua actividades sin tener que consultar constante mente a los niveles jerárquicos superiores.
- G.- Descripción de las Operaciones.- En este apartado se deben pre sentar por escrito, en forma narrativa y secuencial, cada una de las operaciones que bay que realizar dentro de un procedimiento, explicando en que constaten, cuándo, cómo, conqué, dóndo y en cuánto tiempo se hacen, señalando los órganos responsables de ou ejecución.

Cuándo la descripción del procedimiento seu general, y por lo mismo comprenda varias áreas, debe indicarse para cada operación, la unidad -administrativa encarquas desa ejecución. Si se trata de una descripción detallada dentro de una unidad administrativa, debe indicarse el puesto responsable de la ejecución de cada operación. Es conveniente codificar las distintas operaciones, de manera que se facilite su comprensión e -idensificación sún en los casos de varias alternativas en una misma operación.

H.- Formularios o Impressos.- Los formas impressos que se utilizan - dentro de un procedimiento deben tembién formar parte del manual, ys --

sea intercalándoles en el procedimiento en que se originan o incluyéndolas como apéndices del mismo. En la descripción de las operaciones que impliquen el uso de los formularios, deben hacerse referencias precisas se estos, utilizando para ellos números indicadores.

I.- <u>Diagrama de Flujo</u>.- Los diagrames de flujo reflejan en forma -gráfica la secuencia en que se realizan las operaciones de un determinado procedimiento y/o recorrido de las formas o los materiales. Muestran
las unidades administrativas (procedimiento general), o los puestos que
entrevienen (procedimiento detallado), para cada operación descrita y -pueden indicar, además, el equipo que se utilice en cada caso. Se utilizan principalmente en el análisis de los procedimientos, sin embargo, -presentados en forma sencilla en el manual, proporcionou una descripción
sintética de conjunto que facilita la comprensión de los mismos.

Para facilitar au comprensión, se recomienda el uso de símbolos sim plificados, tales como los utilizados en los disgramas de bloques, o --- bien diagramas con siluetas representativas de personas, formas, materia tes, equipo e instalaciones, cuya disposición represente los recorridos, operaciones y ubicación física de los implementos de trabajo. (ver anexo 1 y 2 respectivamente) (7).

D.- LAS UNIDADES DE ORGANIZACION Y METUDOS.

Sin duda que para llevar a efecto todo proceso organizativo y reorganizativo en una institución, se hace menester contor con personal calificado y especializado en el manejo de todos los instrumentos de análista administrativo, así también, se debe contar con un escecio físico en don de llevar a cabo sua funcioner. A las personas se les denomina Analistas y Uridad de Organización y Métodos al lugar donde oceaerrollas su trabajo.

fl Accerdo Presidencial de 28 de Enero de 1921, estableció las bases pare la promoción y coordinación de las reformas administrativas, determinó que en todos las entidades del Sector Fúblico Ecderal se establecieras Comisiones Internas de Administración (CIDA) shoy en día llamadas Comisiones Internas de Administración y Programación (CIDA), presididas por sela titulares o por aquellos funcionarios en los que se delegue autoridad suficiente, para el planeamiento y ejecución de las reformas internas de su cependencia y que se crearos Unidades de organización y métoros (COE) encorgados de analizar y proposer medidas de recionalización serdinistrativo, que operan como órganos asesores de los functionacios que tuvieran a servicional de servicios que touteran a servicional de servi

 s_{ij} cargo introducir las reformas que se han denominado microadministrativas por corresponder al âmbito y responsabilidad internos de cada entidad.

Las Unidades de Organización y Métodos deberían ser , además, el <u>en</u> lace y apoyo de las reformas de carácter macroadministrativo -que staben e dos o más entidades. De esta manera, las Unidades de Organización y - Mistodos son una de las bases fundamnetales para promover el constante -- perfeccionamiento de la administración pública.

El objetivo de las Unidedes de Organización y métodos (UCM) ea contribuir al mejoramiento administrativo de la rependencia, asesorando a - sua funcionarios y empleados en aquellos aspectos de organización y procedimientos que permitan elevar, de una manera sistemática y permanente, la eficiencia de las entidades del Sector Público.

Las Unidades de Organización y Métodos llevas a cabo como función + general el estudio y análisia de la organización y los métodos de trabajo de la dependencia con el fin de proponer y, en su caso, diseñar, im-plantar o actualizar los alistemas que le permiton elevar su eficiencia para alcanzar los objetivos que tenga establecido, mediante el aprovecho
miento racional de los recursos humanos, materiales y financieros de que
se disponsa. Para ello será menester cumplir con los siguientes rubros:

- I.- Latudiar y analizar permanentemente la estructura y funciona--miento de la dependencia. Y en base a ello:
 - 1.- Proponer y, en au caso, adapter los mistemos administrativos y las modificaciones que permitan elevar au eficiencia.
 - Olagnosticar sobre las métodos de operación y los sistemas de información.
 - 3.- Dimenar los aistemas más eficientes y comparar las distintos opciones para seleccionar la más adecuada, incluyendo el estudio de los métodos manuales, mecanizados o electrônicos —en coordimación con las Unidades de Sistematización de Patos— y llevar o cabo, de la manera más eficiente, las funciones administrativas.
 - 4.- Formular los manueles administrativos que incluyar todos los -- elementos recesarios para cada sistema aprolado, observar so s- plicación y mantenerlos actualizados.
 - II.- En coardinación con los órganos jurídicos correspondientes ads-

cuar la organización y las funciones de la dependencia a las disposiciones jurídicas internas. Y en base a ello:

- 1.- Colaborar en la clasificación y registro de las normas que regular las actividades de la Institución, particularmente de los reglamentos, instructivos y circulares internas.
- 2.- Formular proyectos de reglamentos, instructivos, circulares e -- instrumentos administrativos similares, necesarios para la operación de los sistemas administrativos.
- III.- Amemorar a los órganos de la dependencia que lo solicitem en la interpretación y aplicación de técnicas administrativas. Y en base a --- ello:
 - 1.- Elaborar conjuntamente con esos órganos el programa de implanta ción y los instrumentos de control de los nuevos sistemas o de las modificaciones a los ya establecidos.
 - 2.- En colaboración con la Unidad de Recursos Humanos, capacitar y adiestrar, en caso necesario, a los encargados de la implanta-ción y operación de los mistemas administrativos aprobados.

La diversidad de situaciones administrativas que presentan los organismos gubernamentales, los obliga a una bósqueda constante de nuevas -técricas que les auxilien en la tures de elevar su eficiencia.

Los medios de análisis administrativo que se requieren para estudiar la estructura y el funcionamiento de una dependencia, estarán condiciona dos al grado de desarrollo tento en las Unidades de Organización y Métodos como de la entidad o la cual sirven. Los técnicas más elaboradas no serían aplicables, de mamera general, en una dependencia que no toviera - las condiciones adecuados.

Las técnicas e instrumentos de trabajo de las Unidades de Organiza-ción y Métodos, que utilizan para todo proceso arganizativo y reorganiza-tivo son entre otras: Los organogramas, los diagramas de flujo, los cua-dros de distribución del trabajo, el análista de puestos, el análista y -diseño de forman, la investigación documental, las entrevistas y cuestionarios. Fambién se podrán emplem las técnicas aplicables a la medición -del trabajo, la distribución del espacio y la utilización del mobilismio y el equipo de oficins.

Hoy on dia se recurre al estudio interdisciplinario para resolver ---

los problemas administrativos. Asímismo se ha introducido a la administración del Sector Público, con resultados altamente satisfactorios, el enfoque de sistemas y el equipo electrónico para el procesamiento de datos, pues el desarrollo de un sistema de información suxilia a todos los niveles de la organización para tomar decisiones cada vez más correctas y oportunas. (8)

Por todo lo anteriormente descrito en el inciso precedente, y conociendo concretamente el objetivo que parsique una Unidad de Organización y métodos, def como las funciones que debe realizar y los medios que debe utilizar para lievar a efecto dichas funciones; sólamente nos resta - hablar sobre el analista de organización y métodos, sobre el elemento di námico organizador y reorganizador de sistemas, buscador de soluciones - alternativas y óptimas para lograr el mejoramiento administrativo de la administración pública.

Las Unidades de Organización y Métodos requieren del concurso de -técnicos y profesionales de distintas especialidades. Estas personas, co
mo ya lo hemos citado, reciben el nombre genérico de Analistas y se en-cargan de recopilar y analizar información, con el fin de arecentar soluciones alternativas a los problemas cuyo estudio se les encomienda, así -como de asesorar en la implantación de las reformas que se propongan.

Es conveniente que les Analistas de Organización y Métodos tengan conocimientos de administración general, teoría de la organización y teoría de sistemas; que conoccan de metodología de la investigación y el manejo de las diferentes técnicas e instrumentos útiles para el análisia administrativo. En particular, debe conocer lo referente a análisia de lo organización, análisia y aimplificación de operaciones, distribución del espación 'faico, diseño y control de formas y elaboración de manuales administratuvos.

Asímismo deben estar informados acerca del uso de las móquinas y e-quipo de oficina, de la sistematización electrónica de datos, de la investigación de operaciones, la impeniería de distemas, elementos de estadirtica general y aplicada, los técnicas de administración de personal y se
recomienda tenga nociones de contabilidad. (9)

Estos son los conocimientos básicos, específicos y complementarios — que debe tener un Analista de Organización y Mátodos, con el fin de poder laborar con eficiencia y eficacia requerida.

ANALISIS DE PUESTOS

JURISDICCION No.	
LOCALIDAD:	ESTABLECIMIENTO:
I F6	VCABEZADO
NO 10RE:	PUESTO:
CLAVE DEL PUESTO:	CATEGORIA:
DEPARTAMENTO:	SECCION:
SUCLOU 3 S/SUELDO 3	COMP. \$ S. TOTAL \$
ESCGLARIAAD (ULTIMO GRADO)	
TIPO DE CONTRATO: FEDERAL	() CDORDINADO () SUBSIDIO ()
DEFE INMEDIATO:	PLESTO:
PUESTO INMEDIATO SUPERIOR:	
PUESTO INMEDIATO INFERIOR:	
PUESTOS BAJO SU MANDO:	
NO MBRE:	PLESTO: CATEGORIA:
i - 	

<u>DESCRIPCION GENERICA</u> (Pregúntese en qué consiste el trabajo, qué funciones llens, qué fin tiene, tec.)

DEFINICION DEL PUESTO;
DESCRIPCION ESPECIFICA:
Funciones disrias y constantes (Recordar; qué, cómo, por qué, dónde,
cuéndo, con qué)
HURAS DIARIAS
APROXIMADAS:

ACTIVIDADES PERIODICAS (REPETIDAS	A INTERVALOS REGULARES, AUMOUF NO
DIARIAS)	HORAS DIARIAS
	APROXIMADAS:
neueraten deltakatenta amanapuming palagip pitang payayayan aya paratela, tipa a Milabela, pitab ya Milabela,	
naminna kunnuntuudis miina kaamilliikkassi salimusta kalikuussa kalikuussa kalikuussa kalikuussa kalikuussa ka	
ESPECIFI	CACION
ESCOLARIDAD:	
	erte en en en en gerodis et finlanteres situació que en en escribio destribución que en el mes en en en en en
CONDCIMIENTOS ACADEMICOS ADQUIRIDO	5.
garanteen and a second a second and a second	
EXPERIENCIA REGUERIDA:	

.

RESPONSABILIDAD (INFORMACION, EQUIPO, No. DE PERSONAS A SUPERVISAR)
如此,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一
ESFUERZO (COMPLEJIDAD DE LAS LABORES, CONCENTRAÇION Y VOLUMEN DE
TRABAJO)
MEDIO AMBIENTE
COMODIDAD EN EL TRABAJO (TEMPERATURA, ILUMINACION, LIMPIEZA)
RIESGOS (SE REFIEREN A ACCIDENTES DE TRABAJO Y A ENFERMEDADES
PROFESIONALES)
Analizó: Fucha:
Revisó: Fegha:

PROCEDIMIENTO PARA LA CORRESPONDENCIA DE ENTRADA EN UNA ENTIDAD DEL SECTOR PUBLICO FEDERAL

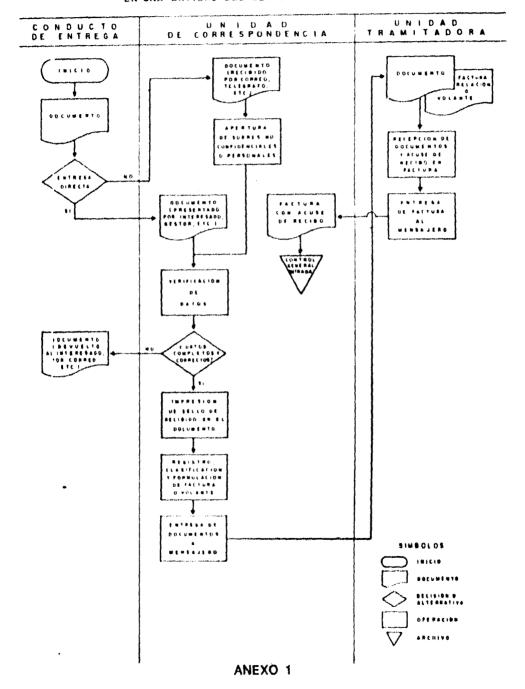
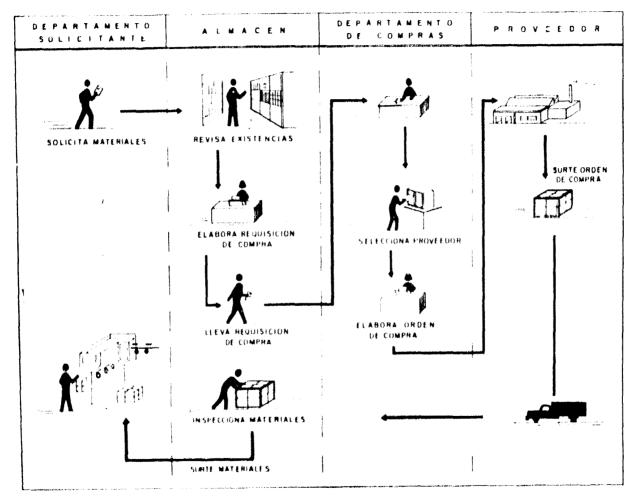


DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION DE MATERIALES



CAPITULO VII.

IMPERFECCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

A.- INTRODUCCION.

En este último capítulo, nos abocaremos a describir y a analizar al gunsa de los grandes males o imperfecciones que a la fecha adolece la administración pública tanto en el campo teórico como en el práctico.

En la actualidad la teoría administrativa padece de básicas imperfecciones, entre las más importantes tenemos: agobiante erudición, demasiado empiriamo, profusión de concepciones y nomenclaturas, neblina en principios y raíces y una desconcertante perspectiva.

La erudición en necesaria cuando se trata de una toma de inventario de conocimientos administrativos, para saber lo que hay y de donde partir para continuar. Pero llavada al extremo, confunde más que aclora.

Agrégase a la erudición exagerado empiriamo. En administración me -- viene ostentando vosta y rica experiencia, sólo en parte, y de modo com-- parimentado y disperso, tratado por la razón. Es necesario vincular fata al empiriamo.

La profusión de concepciones y nomenciaturas se presta al equívoco y engendra perplejidad e indecisión, hasta el punto de que, ofuscado por la multiplicidad y heterogeneidad de inconexas orientaciones, tiene uno que empresar por ponerse de acuerdo consigo mismo.

La meblina en principios y rafera, por la común de misteriosa emer-gencia, acentúa la penumbra en que se debate la teoría de la administra-ció:; la lógica brilla por au ausencia en una experiencia inmensa poco -fertilizada por la razón, quedando suplantada por un memorismo inútil recitedor de dogmas administrativos.

Desconcertante peropectiva. La exuberancia de ideas en la civiliza-ción, considerada como última fase de una cultura, emparájase con la peny
ria del cerebro virgen. La plátora de penasmiento satura y congestions -las mentes. La civilización es una selva y la administración otra, sunque
semicivilizada.

Así, el fimbito total administrativo exhibe, junto a la frondomidad, el páramo; junto a magníficas autopiatas, como lo cibernético y la inventigación de operaciones, el humilde sendero. Numerosas y mal entrelazadas rutas, de direcciones arbitrarias, surcas la selva administrativo, mixtu-

ra de naturaleza y civilización.

Sobre la presunta zona primordial, llueve un bombardeo de dispares - dafiniciones. Hay que trocar este centro brumoso en un centro nítido: mul tiplicar los escasos caminos radiales y transversales; proveer al adminis trador de un sistema bien trazados de principios y criterios para que, -- con este repertorio, recorra todas las rutas, y vitalice y racionalice -- funciones y técnicas.

Se hace necesario un renacimiento. Erudición, empiriamo, concepcio-nes nomenclaturas, raíces, principios, entran en la perspectiva selvática
que, mostrando una ciencia todavía embrionaria y descriptiva, no reclama
un texto, unas variantes ni una terminología más.

Se necesita una reforma radical: volver a los origenes, hacerse cues tión de lo que la administración sea, redescubrirla.

La teoría administrativa tiene que renovarse con la razón, revivir, volver a nacer con ella. Se trata, pues, de un renacimiento; de un serio propósito de racionalizar la magnífica y valiasa experiencia administrativa, de crear una lógica administrativa que sustituya las manidas recetas por principios y criterios bien fundados y de limpio y acendrado origen.

Ahora bien, el titánico empeño nos debe inducir a evocar una de las mentes más lúcidos y profundas que la humanidad ha conocido. En sus meditaciones del Quijote, Ortega y Gasset proclama: "La negación aislada es - una impiedad. Quien niega contrae la obligación de edificar una nueva --- afirmación. Se entiende, de intentarlo."

Aaf también, quien aires la imperfección actual de la teoría de la administración, impónese el deber de supererla. La administración funcional, propendiendo a la racionalización de la vesta experiencia administrativa, no es más que un tenaz y recio empeño de superación. (1)

B. - ENFOQUE TEORICO DE LA ADMINISTRACION FUNCIONAL.

Hoy en día la administración pública mestoram atravieza por una se--ria de imperfecciones «carencia», insuficiencia», excesos y deficienciasque adolece y que le ha impedido alconzar el equilibrio de la misma.

La administración pública es un conjunto complejo de estructuras, --con funciones "definidas" y con objetivos claramente predeterminados, pero desgraciadamente con un mínimo de gentes bien intencionadas y convenci
das de que administrar es "servir", servir es "voluntad", voluntad de que

rer y poder hacer las cosas bien en beneficio de una sociedad.

La reorganización administrativa se hace necesaria, ai no totalmente, ai en grandes proporciones. Se requiere establecer una administra--ción más funcional, más lógics y congruente. Se hace menester buscar y restizar una administración pública más identificada con el medio ambien
te que la circunda.

Antes de circuncribirnos al aeñalamiento y análisia de algunas imperfecciones tipo que adolece nuestra administración pública mexicana, creemos conveniente hacer un desglosamiento substancial de lo que es la administración funcional, punto de vista bajo el cuál se hará el análisia amoriba señalado.

En su obra "La administración Funcional", Manuel M. Estrada nos dica que el objeto o materia de la administración, podría quizá resultar de la integración de los conceptos de función en algebra y en fisiología; de una relación de necesidad o dependencia, como de causa a efecto, propias de las ciencias deductivas, y de una relación de medio a fin, respectivamente, ámbas relaciones debidamente aceptadas.

Lu doble adaptación podría constatir en considerar como relativa o - concicionada la necesidad de dependencia y, por tanto, el concepto de cau sa, y en admitir que, en administración, función es actividad "volunta--- ria" que tiende hacia un fin.

Para ligar la causa con el fin, cabe preguntarse, cuál debe ser la -causa relativa o condicionada del fin a que tiende la actividad volunta-ria, o sea, el por qué del para qué, la causalidad de la finalidad. Si to
do fuera perfecto, los fines serían innecesarios, lo que induce a pensar
en la imperfección como causa. Ioda imperfección (carencia, insuficiencia
exceso, deficiencia) "necesita" ser corregida; y la satisfacción de esa -necesidad constituye el fin. Lal necesidad es relativa, pues no exige ser
untisfecha toda on inmediatamente por cierta Institución; y su satisfacción está condicionada a que existan medios adecuados para corregir la im
perfección, y que ne puedan disponer de ellos oportunamente. Pero éstas -disponibilidades y su oportunidad también son relativas, ya que pueden -cambiarse los límites del medio ambiente y el plazo. Hay pues, cierta e-lasticidad en los conceptos que rampe con la rigidez de lo absoluto e inmutable.

Si se supone cierte imperfección, y por ende una necesidad, por qué

o causa relativa (causa eficiente) del fin o para qué, éste a su vez necesitará o merá causa relativa (causa final) de un qué o actividad volun taria; y el qué, de un cómo, de un quién y un con qué; y éstos últimos tres, de un cuánto, o medios financieros; y todo ello, de un dónde, o me dio ambiente, y de un cuándo, o tiempo. Más, para determinar, utilizar y combinar los factores o aspectos enumerados, hará falta un entre como ex presión de su interrelación. Esta es una cadana de necesidades relativas.

Inversamente, ai se disponen de los medios enumerados en clases, can tidades y calidades adecuadas y suficientes para satisfacer las necesidades expuestas, podría elegirae, entre las diversas acciones realmente posibles (resultante de comparor necesidades con disponibilidades) de la actividad voluntario, de la facultad de actuar, la que parezos major, la -que se muestre como más eficaz o productiva, la que ofrezos mayor rela--ción posible o viable de fin a medios.

Las reflexiones precedentes desembocan al sintetizarlas, en el si--guiente concepto de función, del que habrá de derivar todos los demás sin
derivarlo de ninguno de éstos:"Función es toda actividad voluntaria que -tiende hacia un fin, determinándose el conjunto de acciones imaginables -en cierto campo y el sistema de las realmente posibles y eligiendo y consumando la acción real más eficaz". Cualquier función entraña, pues, el -proceso de toda decisión.

Una vez analizado el concepto de función, se hace necesario, introducirnos a explicar en que consiste la administración funcional y para que nos sirve.

Del concepto de función y de su análisia que le precedió, infiérese que, si es el objeto de la administración, ésta resulta ser: ciencia de - las funciones, del hacer, del fin y los medios, de la eficacia en la se-- ción, del tránsito de de la actividad a la acción, de las necesidades, -- disponibilidades, posibilidades, relaciones y decisiones, de la combina-- ción de medios para lograr cierto fin. De donde coordinando estas nocio-- nes:

"Administración es la ciencia cuyo objeto es el estudio de las fun-ciones, para conseguir sus fines, combinando, con la mayor eficacia, los
medios de todas clases necesarios o esignados".

Esta definición en aplicable a campos muy diversos: en el orden bélico, la eficacia o relación de fin a medios es destructividad y en él exis

te también, en la idea de maniobra, la de combinación, en aus diversas - variedades, de los medios de acción: fuego y movimiento; en el Sector público, lo mismo que en los ámbitos agrícolas, industrial y comercial, la eficacia es productividad.

Concretamente, por lo tanto, podemos decir que administración pública, "es la ciencia cuyo objeto es el estudio de las funciones del Estado; para conseguir sus fines armonizando los del individuo con los de la sociecado nación y combinando para ello, con la mayor eficacia, los medios de todas las clases necesarios o disponibles".

Ahora bien, es importante hacer hincapié en lo que se entiende por eficacia en términos de la mayor generalidad; sel vemos, que consiste en alcanzar al máximo la esencia de la ciencia o arte cuyas funciones se estudian. Tento en administración pública como en administración privada, e la esencia de la función de producción de bienes y/o servicios, perteneciente a la ciencia económica, según la ley del mínimo esfuerzo y máximo aprovechamiento, reside en la relación de fin a medios, en este caso productividad, que según se vió anteriormente, es una respecie o forma de la eficacia.

Por otra parte, el concepto de función entraña el proceso de toda --decisión, la cual es lo característico de la vida, pues en ésta a cada mo
mento tenemos que decidir.

Hay pues, que conjugar la decisión, como esencia de la vida, con la esencia de la función producción de la ciencia económica. Se trata por -- consiguiente, de decidir lo más productivo.

Al deriver todo "principios y métodos" del concepto de función aplicado a la productividad, la administración se eleva al más alto rango como ciencia, puer una ciencia es tunto más ciencia cuanto más, con lo mernos, explique lo más, del mismo modo que una acción es tanto más eficaz o productiva cuanto más, con lo menos, logre lo más.

En la recien expuesta, consinte in raigambre científica de la admi-nistración funcional, la que posee además la raigambre filasófica.

Una vez que hemos descrito en que consiste la administración funcional, non introduciremos a ver cuál en la utilidad que sos brinda para la búsqueda de un equilibrio estructural y funcional de la administración pública.

La administración funcional nos sirve para procurar la siquiente:

- l.- Para corregir o superar las imperfecciones de la teoría de la administración y por ende de la práctica administrativa.
- 2.- Para cimentar ablidamente la administración pública y privada,con un mintema de principios y criterios establecido como nexo o factor
 común, y firme base funcional científica y filosófica.
- 3.- Para crear y difundir una lógica genuinamente administrativa; para enseñar a discurrir con soltura y seguridad en cuestiones administrativas; para descubrir y corregir imperfecciones en el propio trabajo; y para captar, plantear y orientar o resolver cualquier problema de ejecutivo o funcionario.
- 4.- Si la auministración funcional constituye ablido cimtento de la administración pública y privada, y le brinda una lógica genuinamente administrativa, claro es sin duda, fomente y promueva la formación y desa rrollo del funcionario o ejecutivo. (2)

No es mi intención hacer un análisis exhaustivo y detallado sobre la administración funcional, que es sumamente extenso en cuanto a su desarrollo. Más bien, pretendemos circuncribirnos concretamente a escoger, describir e interpretar todos aquellos conceptos, principios y criterios que sean de utilidad para poder explicar las imperfecciones que adolece la administración pública mexicana; partiendo de la idea de que la administración funcional nos sirve para corregir o superar dichas imperfecciones, que como vamos a ver adelante, han obstaculizado el aquilibrio y desarrollo de la administración pública.

CONCEPTOS.

Analizaremos aquellos que consideramos como los más importantes herramentales teóricos que nos puedan servir para nuestro cometido:

- 1.- Actividad y Acción.- La activiad se define como la facultad o potuncia de obrar, actuar, de realizar actos. La acción en cambio, en actuación, realización de cierto acto, ejercicio de la potencia que la actividad entraña.
- St la actividad en facultad de obrar, de actuar en determinado campo de acciones, habrá primero que explorarlo poro descubrir acciones concebibles o imaginables, a primera viata , aparentemente posibles, descartar luego las que, estudiadas más de cerca, se reveien como imposibles o irre alizables, para quedarse solo con las realmente posibles y elegir entre -

éstus la mejor y consumarla.

Esta consumación es ya acción, acción real, raalizable y realizada; y remate de la actividad.

La acción general posible o imposible, es el género; la acción posible, realmente posible, es la especie; y la mejor acción realmente posible, es la acción realizable elegida. For acción mejor entendemos la más eficaz (o productiva); y por eficacia (o productividad), la relación de fin a medios en toda acción. No hay acción sin fin, porque sin fin carecería de sentido un hacer por hacer. Y no hay fin sin acción, porque alquas acción requerirá el fin, ya que, si no necesitara ninguna, el fin estaría ya realizado, sería ya realidad y, por definición, dejaría de ser fin.

Actividad, pues, incluyendo en ella el ejercicio de la facultad de obrar, en el tránsito del género a la especie y de ésta al individuo; del campo de acciones de la misma naturaleza, posibles o imposibles, al de ola realmente posibles y de éstas a la más eficaz, a la elección y consumación de la que ofrezos y arroje mayor relación de fin a medios, la que con menores o más sencillos medios consiga mayor y/o mejor resultado, la que más, con lo menos, logre lo más.

2.- Función.- Como coronación de la expuesta, se deduce la defini--ción siguiente:

Función es toda actividad voluntaria que tiende hacia un fin. Y actividad, es la capacidad o potencia de transitar con la mayor eficacia, del conjunto de acciones imaginables, en determinado campo, al sistema de las resimente posibles y, de éstas, a la elección y consumación de la acción real más eficaz para alcanzar cierto fin.

No obstante, function y actividad umanae como minônimos, munque sin - olvidar la diferencia que las distingue.

- 3.— Estructura de la Acción.— Exeminando stentamente cualquier ec—ción, descúbrase au esencia o naturaleza; qué es, en qué consiste, o sea, qué as hace; y además, para qué as hace; y además, para qué as hace;
- El fin o para qué requiere un por qué, uma causa. No se concibe un fin que no responda a una necesidad o conveniencia. Ni una necesidad o -conveniencia que no radique en una imperfección, sea ésta carencia, insuficiencia, exceso o deficiencia. El fin por consiguiente, equivale a la -corrección de una imperfección, a la satisfacción de una necesidad o con-

veniencia, a la eliminación de una causa. El para qué, al lograrse, elim<u>i</u> na el por qué.

Si suponemos, por ejemplo, que cierto producto no existe en el merca do, o no basta para abasrecerlo, o se halla en exceso, o es de calidad de ficiente, tal imperfección (por qué o causa) implica la necesidad de corregirla y la satisfacción de esa necesidad será el para qué o fin de la función o actividad consistente en fabricar ese producto en la cantidad y de la calidad que el mercado requiera. Utro tanto ocurrirío si el adies-tramiento o capacitación en una institución no existiese o fuera insufi-ciente, excesivo o deficiente.

Completândoso el análisia de la acción resulta:

Pera determinar un fin o <u>para qué</u>, la satisfacción de una necesidad o conveniencia, hace falta conocer la imperfección que la causa, el <u>por qué</u>.

Para lograr el fin o para qué, se precisa una acción o qué hacer --- (producir o vender tal producto, prestar algún aervicio).

Para realizar la acción, hay que saber, saber hacer y hacer el <u>cómo</u>, o sea, conocer y aplicar un procedimiento o manera de hacerlo, el medio - tácnico o ideal.

Para aplicar el procedimiento hay que contar con <u>quién</u> o <u>quiénes</u> y - <u>con qué</u> hacerlo, esto es, con medios humanos y materiales.

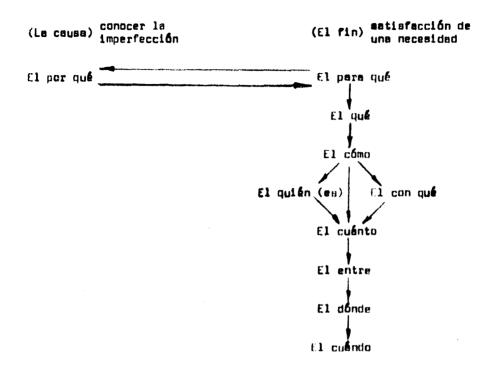
Para contar con medios técnicos humanos y materiales, hay que disponer de medios financieros, el <u>cuánto</u>.

Pexa determinar, manejar o utilizar, combinar y relacionar todos los medios enumerados, con vistas o la consecución del fin, se precisan otros medios denominados administrativos, el entre o interrelación, pues esta - es la esencia del hacer, del desarrollo de la acción con ciertos medios - para lograr el fin.

Y para todo lo anterior, se necesita especio o medio ambiente, inter no y externo, el dónde, y tiempo, el cuándo.

Tal en la entructura de la noción, basada en la dependencia lógica — de unos aspectos respecto de otros, representativa de la Cadena Promotora o Activadora de la Acción, cuya estructura se grafica a continuación:

1 ... 1441



4.- Estructura de la Actividad o Función.- La función o estividad - según au definición, consiste en el tránsito de las acciones imaginables en ceterminado compo a las realmente posibles y, de éstas, a la elegida como la más eficaz o productiva, la cual ha de ser después consumada o - ejecutada. Es decir, la que más, con lo menos, logre lo más; la que con menores y/o más sencillos madios consiga el mayor y/o mejor resultado.

Enmegulda explicamos este trânsito de la función o actividad, de la manero migulente:

Pomibilidad imaginable de acción.— en la definida ablo por las nacosidades lógicos en medios derivadas del fin, sin tener todavía en cuenta las disponibilidades resissa del medio ambiente interno y externo. La posibilidad imaginable se identifica, pues, con las correspondientes nacesidades lógicos.

Pomibilidad real de acción... en toda pomibilidad imaginable, cuyno - necesidades lógicos en medios son a lo sumo igualen a las disponibilida... des reales del medio interno y externo

Les posibilitades de acción, tanto les imaginables como las realmen-

te posibles, pueden ser totales o completas, cuando tienen determinaciones concretas o precisiones cuantitativas y/o cualitativas en todos los espectos; y parciales o incompletas, cuando abarcan ablo uno o varios as pectos, pero no todos. Mientras no se advierta otra cosa, al hablar de posibilidades de acción se sobreentenderá que son reales y totales o completas.

La clasificación por aspectos de las posibilidades de todo tipo se ~ sujetarán a lo siguiente:

- a) Posibilidades causales, en el por qué.
- b) Pomibilidades teleológicas o finales, en el para qué.
- c) Posibilidades esenciales, en el qué.
- d) Posibilidades técnicas o de procedimiento, en el cómo.
- e) Posibilidades humanas, en el guién.
- f) Posibilidades materiales, en el con qué.
- g) Posibilidades Fianancieras, en el cuánto.
- h) Posibilidades ambientales o ecológicas, en el dónde.
- 1) Posibilidades temporales, en el cuándo.
- j) Posibilidades de interrelación o administrativas, en el entre.

Al proceso enunciado en la definición de función hesta decidir la acción real más eficaz, se le denomina cadena decisoria. Esto resulta -ser por consiguiente, una serie de funciones, cada una caracterizada por
un verbo, o cadena funcional, un largo y prolijo proceso de acciones o posibilidades imaginables, cada una con su cadena promotora o activadora,
relativa a necesidades lógicas, acentuado en las acciones o posibilidades
realizables, en cada una de las cuales se consideran necesidades lógicas
y disponibilidades reales, y rematado en la elección y realización de la
acción o posibilidad realizable más eficaz o productiva.

La miama fiqura de la estructura de la acción sirve para representar la estructura de la función o actividad; y recibe el nombre de pirámide funcional.

- 5.- Clasificación de funciones.- La primera y más importante clasificación de funciones que se sugiere en el concepto y estructura de la función es por factores correlativos, en la actividad, los que se llamó as-pactos en la estructura de la acción:
 - n) Funciones causales o del factor causal (por qué): investigar, des componer, coordinar e integrar imperfecciones.

- b) Funciones teleológicas o finales o del factor teleológico (para qué): servir a la comunidad, obtener utilidades.
- c) Funciones esenciales o del factor esencial (qué): producir bienes y servicios, vender, etc..
- d) Funciones técnicos o del factor técnico (cómo): simplificar, perfeccionar, implantar, desarrollar procedimientos, otros.
- E) Funciones humanas o del factor humano (quién): seleccionar, con-tratar, registrar, adiestrar, calificar, remunerar, motivar perso nal. otros.
- f) Funciones materiales o del factor material (con qué): comprar, -arrendar, fabricar, transportar, recibir, inspeccionar, instalar, diseñar, almacenar, conservar, importar material (equipo, terrano edificio, materias primas, suministros, formas impresas, otros).
- g) Funciones financieras o del factor financiero (cuánto): obtener, distribuir, prever, ingresar, egresar, invertir, utilizar, contabilizar, pagar, otorgar créditos, cobrar, otros.
- h) Funciones ambientales o del factor ambiente (dónde): explorar, in vestigar, utilizar, aprovechar, adaptar, (o adaptarse), acondicio nar el medio ambiente, distribuir el espacio, investigar el merca do, tanto en lo relativo a su amplitud y tendencia como al producto y a la previsión de las ventas.
- funciones temporales o del factor tiempo (cuéndo): tomar, economizar, distribuir, sjuster tiempo, fijar fechas, plazos, orden de prelación o urgencias, periodicidad, frecuencia, duración, velocidad, descansos o octos; iniciar, encoloner, simultanear acciones, otros.
- j) Functiones administrativas o del factor administrativo (entre): son los concernientes a la interrelación; determinar, manejar o utilizar, combinor, coordinar, relacioner causas, fines, funcio-nes, acciones y medios, resultados de todas clanes,; como las fun ciones abarcan todo lo enumerado, el factor administrativo, en -síntesia, define, utiliza, maneja y combina funciones o actividades, y por consiguiente, todos los demás factores; el factor admi nistrativo, esto es, is administración propiamente dicha, agrupa y condensa todas sus funciones en estas custra: planeación, organización, dirección y control. Estas funciones administrativas ---

serán enseguida definidas y forman cadena.

Las funciones causales, teleológicas y esenciales son funciones generales, pues aluden a la causa, fin y esencia de las actividades, a lo más general, sin particularizar en cuanto a medios.

Las funciones técnicas, humanas, materiales, financieras, ambientsles y temporales son funciones especiales, pues especifican o particularizan.

Las funciones administrativos son consideradas sparte, y las constituyen: planeación, organización, dirección y control.

Toda función comprende todos los factores (o en sua acciones y posibilidades, todos los aspectos), pero prepondera uno de ellos o una relación entre factores o espectos: así, otorgar crédito al cliente alude a la relación entre crédito (cuánto), cliente (quién) y venta (qué); la --función de comprer material relacions preponderantemente el matreial --- (con qué) con el proveedor (dónde y quién) y con el importe y precio de la compra (cuánto).

6.- <u>Cadena administrativa</u>.- Siendo la administración la ciencia del hacer, todo debe tender directa o indirectamente, como se ha visto al s-nálizar el concepto de función, a la acción como tal, a la ejecución.

Por lo tento:

- a) Para que la acción se ejecute con la mayor eficacia o productividad, es necesario elegirla como la más eficaz o productiva dentro de la -función o actividad a que pertenezca, definirla, determinando en qué consiste, precisar por qué, para qué, cómo, con quién o quiénes, con qué, --con cuánto, dónde y cuándo se hace y descomponerla en funciones o actividades que la integren; en suma planerla.
- b) Pero, en la imposibilidad de que una obla persona desarrolle to-dam estas funciones, ai no son pocas, sencillas y de corta duración, ha-bré que agruparlas en órganos, combinar y relacionar éstos y fijarles medios; es decir, organizar la seción.
- c) Además, habrá que activar esos órganos, con el ejercicio del mando, v coordinar la actuación; esto es, dirigir la acción.
- d) Con todo lo anterior, la acción se podrá ya ejecutar, pero habrá que comprobar que no se deavíe de lo planeado, organizado y dirigido y corregir las posibles desvisciones en el sentido más conveniente (más efi---

caz o productivo); o sea, controlar la acción.

De lo dicho resulte la cadena administrativa, con sus cuatro funciones: planeación-organización-dirección-control, las cuales pueden desarro
llarse totalmente en ese orden cronológico o en sucesivas o eccalonadas series, incluyendo, en cada una de éstas, la parte de cada función que -permita iniciar o continuar una parte de la siguiente.

- 7.- <u>Funciones administrativas.</u>- El análisia de la cadena administrative conduce a definir las funciones que la integran.
 - a) Planeación. En la función administrativa que consiste en elegir, entre las diversas posibilidades reales de acción completa, dentro del campo de cualquier función, la más eficaz o productiva; y en descomponer ésta en funciones o actividades subordinadas.
 - b) Organización. Es la función administrativa que consiste en la -elección, dentro de la posibilidad real y completa de acción elegida en la planeación, de la combinación más productiva de funcio nes, al agruparlas, al relacionar y asignar estos grupos (órganos) y al determinarles medios de todas clases.
 - c) <u>Directión.</u>— En la función administrativa que consiste en guiar un firquo o atatema de firquos ~constituido y dotado de los medios ~ necesarios—, en el desarrollo de las funciones planeadas que comprenda, ejerciendo el mundo y coordinándolo, hacia el cumplimiento, de la manera y con los resultados más productivos, del fin esionado.
 - d) <u>Control.</u>— Es la función administrativa que consiste en averiguar y corregir las desvinciones entre la ejecución de una acción y — las decisiones adoptadas en la planeación, organización y direc ción de la misma.

La ejecución no es realmente una función administrativa sino esen--cial o característica de una negociación o de cualquiera de sus partes u
órganos; y sunque se denerrolla con sujeción a las funciones administrati
vas, corresponde al "qué", no al "entre". (3)

Principios y Criterios Administrativos.

Por principio administrativo se entiende se entiende toda verdad que se desprenda, directo o indirectamente, del concepto de función o de la -

estructura de la misma (pirámide funcional). Criterio, en cambio, es toda verdad, o norma para conocerla, derivada indirecta o mediatamente de ese concepto o estructura; o directa o indirectamente de uno o más principios. Todo principio o criterio expone una verdad, pero puede transformarse en norma o regla, al pasar del orden del conocimiento al de la acción, de -- "lo que es" más productivo, do "lo que debe ser" e "lo que se debe hacer", de la esencia implicada en su imprescindible verbo sustantivo en modo indicativo, a la acción que entraña la norma en su verbo activo en modo imperativo.

Existe una necesidad de los principios y de su sistema y jerarquís.

Toda ciencia se compone de objeto, principios y métodos. Tan indispensa-bles como el objeto (en la ciencia administrativa, el concepto de función)

son los principios o verdades. La verdad es el primordial carácter de la
ciencia. Y claro es que los principios no pueden provenir más que del objeto; al igual que los métodos deben apoyarse, además, en principios y -criterios. Pero, ai no se perfila de antemano el objeto de una ciensia -(en nuestro caso de la administración), y no se fundan en ól los princi-pios, éstos aslen sobrando o se les extrae de una experiencia sobre difuse materia de estudio; y sobreviene el caos seudocientífico.

Cualquiar erudito administrativo puede comprobar que cada texto y au tor proclama principios distintos o con distinta enumeración. Por lo co-mún, ain especificar de dónde salen ni cuales son au jerarquia y relaciones, sin constituir sistema.

A continuación sehalaremos algunos principios, criterios o normas ad ministrativas básicas que se consideran de suma importancia para el aná---lisis que se pratende hucer sobre algunas imperfecciones que adolece nues tra administración pública mexicana.

1.— Supremacía del fin.— il fin lícito, realizado con medica lícitos, es lo supremo en todo función o sistema de funciones, tanto en su elección como en su complimiento; y no puede superarlo ni el conjunto de aus medios los que lógicamente determina y condiciona y de los coales depende para su logro.

La norma de este principio determino, que toda función, o sistema de funciones, debe tander, aobre todo, a la elección o cumplimiento de un fin lícito con los medios lícitos que éste lógicamente determine y condicione y de los cuales ha de depender para ou logro.

En un sistema de funciones o de órganos, el concepto del fin es relativo, pues el de cada función u órgano componente del sistema debe supeditarse, y entenderse comp contribución, al fin de la función u órgano inmediatamente superior, Y la función como en biología, crea el órgano, que - le debe quedar subordinado, como el medio al fin. En una función, según - la cadena promotora, representada estructuralmente por la pirámide fun-- cional, también es relativo el concepto del fin.

2.- Productividad o eficacia.- Si se exemina la estructura de la acción o de la función (en esencia tiunen ambas una y la misma representa-ción gráfica o figura), se advertirá que sugiere de inmediato la comparación del fin con los medios, pero más a fondo o con mayor precisión que -cuando se trataba de dilucidar , si el fin era o no superior a los medios y se desembocó en el principio de la supremacía del fin.

Entonces sólo se pretendía, con la comparación, una relación de calidad, rango o preeminencia. Ahora la relación de fin amedios, definida como eficacia y, en el ámbito de la Institución, como productividad, se com plica al incorporarie los ingredientes de sencillez, economía, resultado y cantidad, o al menos, tendencia a la cuantificación.

La definición de productividad más generalizada y extendido alude a la relación entre el qué (fin relativo o resultado de la función) y el cómo, quien, con qué, cuánto, dónde, cuándo y entre (medios técnicos, humanos, materiales, económicos, ambientales, temporales y administrativos).

Tal definición es la siguiente: Productividad, en administración, es la relación entre la producción de bienes y/o servicios (fin pretendido o realizado) y los medios o recurson de todas clases (asignados o utilizados). La productividad será tanto mayor, cuánto mas con lo menos, se logre lo más. O aciarando esta condensada idea: canoto menores sema los medios para cierta producción o mayor sem la producción con medios constantes, mayor será la productividad. Y es indudable que la productividad, —por ser relación de fio a medios y figurar el fio en el numerador o térmi no preponderante o superior, en todo sentido, de la misma, refleja, respeta y debe respetar la supremação del fio.

Pero este concepto de productividad en suceptible de ampliación a -otras relaciones entre aspectos distintos, si una de ellos se considera como <u>fin relativo</u>; y los que dependas de 61 lógicomente, como sua medios.

Entre tadas estas múltiples y variadas relaciones de productividad, ~

destacan, como índices más importantes de la misma, las relaciones de la producción a cada uno de los factores o aspectos que contribuyen a realizarla. Así, la producción por hombre, o por hora/hombre, o por día/hombre es el índice de productividad humana, yo que equivale a la relación entre la producción y el número de hombres, o de horas/hombre, o de días/humbre a ella destinados.

Cuento mayor y/o mejor sea el fin pretendido o logrado, y menos o me nores o más sencillos los medios asignados o empleados para lograrlo, --- siempre que se reconozca, respete y practique la supremacía del fin, ma-- yor será la eficacia o productividad de la acción o posibilidad real que se considere dentro de cierta función o sistema de funciones; y en último término, lo accipon o posibilidad más efectiva o productiva es la que a-- rroje menor costo unitario del producto.

3.- Eficiencia.- La productividad requiere espíritu de producción para acrecentar y/o mejorar el numerador de la relación que la define, y espíritu de economía en los medios, para disminuir y/o mejorar el denominador.La relación entre el resultado o fin logrado y el fin pretendido se - llama eficiencia.

La productividad expresa, como ya se vió, relación entre espectos -distintos considerados como fin y medios. La eficiencia es releción, dentro de un mismo especto, entre elementos considerados como fines, uno logrado y etro pretendido, entre la realidad consequide y la capacidad o potencialidad, entre lo que se ha hecho y lo que se esperaba hacer.

Un criterio de eficiencia matoría dodo, por el aumento de la eficiencia en los diversos aspectos relutivos al fin y los medios, reflejando un aumento de producción o una contribución a ese aumento en el bien o servicio de que se trate.

4.- Economía de medios.- El capírito de economía en los medios tiende a disminuir éstos y por consiguiente, el denominador de la relación -- productividad, con lo que ésta tiende a numentar. La economía es, pues, - otra forma o modo de productividad.

En base a lo immeditamente contertor, podemos decir, que la economía en medios cuando menos tienda a disminuir el denominador de la relación ~ que define la productividad y, por ende, a numentar ésta, ai no varían -- otras condiciones o circunstancias; ello se basa en la determinación y -- comparación de medios necesarios y disponibles antes y después de cierto

parfeccionamiento, y si es efectiva, se refleja en disminución del costo unitario del producto.

5.- Combinación, determinación y utilización de medios.- Primero se concibe la combinación o procedimiento (cómo) en función de la actividad (quí) que llevará al fin (para qué). Después con base a la combinación - (cómo), se determinará los medios (quién, con qué, cuánto, dónde, cuándo, y entre). Finalmente, se prevé la aplicación sislada de éstos al margen - de aquella, o sea, su utilización.

Respecto al primer aspecto, es decir, la combineción o economía de relaciones, se puede fijar el siguiente criterio: para la misma produc--ción, las mismas clases, cantidades y calidades de medios y el mismo es-fuerzo en la utilización sislada de los de cada clase, es más económica y, por ende, más productiva la combinación más sencilla, o sea, la que re
quiera menor número y duración de simplificadas y mejoradas relaciones o
conexiones necesarias entre los medios e implique mayor facilidad para esteblecevias y mantenerias, pudiendo extenderae este criterio a la combinación de fines, funciones, órganos o políticas.

En lo que concierne al segundo aspecto, en decir, la determinación o sencillez o economía de medios, se puede fijar el siguiente criterio: en toda función o sistema funcional economicamente estructurado, los fines y funciones componentes y sus órganos, políticas y medios de todas clases — deben ser los necesarios y suficientes para lograr la finalidad de tal — función o sistema, incluyendo en lo necesario cierta prudencial reserva — para ofrontar eventualidades.

Abora bien, el tercer aspecto que corresponde a la utilización a eco nomía de esfuerzos, dicha utilización atelada, al margen de la combina---ción, de cada clase de medios implica economía de esfuerzos, la que constribuye a la economía en medios; y a la mejor productividad, pues, con me nor esfuerzo y sin derroche de energías, se logrará la misma producción. En base a esto, se define el siquiente criterio: para la misma producción las mismas clases, cantidades y calidades de medios y la misma combina---ción de fotos, es más económica y, por ende, más productiva la utiliza---ción que opere con esfuerzos normales, bien simplificados, mejorados y do sificados, que más evite el desperdicio de energías y medios y que más se aboque a la mayor armonía o equilibrio entre esfuerzos y entre desperdi---ción de diversos medios, contribuyendo la economía de esfuerzos en medios a la que se obtenga en la realización de fines, desarrollo de funciones,

funcionamiento de Grganos y aplicación de políticas.

6.- Supremacía y equilibrio -- La supremacía del fin implica un deanivel entre el fin y los medios determinados como necesarios y suficientes. Este desnivel es, en cierto modo, la razón de ser de la administración: e-

levar los medios por su determinación preciss, utilización y combinación, haeta la eltura del fin; resolver ese desnivel nivelando los medios, ys -utilizados y combinados, con el fin.

La consecución del fin con los medios, revalorados con au utilización y combinación, desemboca en una situación de equilibrio entre fin y medios. Equilibrio hay tumbién entre la necesidad légica del fin y au matiafacción con éata, entre el por qué o causa y el para qué.

En aintesia, en lo que concierne a esta serie da principios y crite-

rios descritos, podemos decir, que las ideas de desnivel y equilibrio aflo ran an alloa. In general, todo desnivel se trasmuta en nivelación o equili brio o me le imprime enta tendencia.

En rigor a61o hay dos principios: la <u>supremacfa del fin</u> (dennivel), fruto de una primera comparación entre fin y medios; y la eficacia o productividad, relación fundamental entre uno y otros, supeditada a aquella aupremacfo y prodiga en equilibrica que se plasman en criterios, nacidos de matriz tan fecunda.

Equilibrion y deaniveles con vierten el sistema de principion y crite rios administrativos en un sistema de igualdades y desigualdades, las que representan la tendencia a la conversión de desigualdades en igualdades, de la aspiración administrativa al aquilibrio, al aistema patático a cuyo servicio el dinamiamo ablo procura alcanzarlo y mantanerlo o restablecer-10. (4)

Hasta aquí se han señalado Aquellos conceptos, principios y criterios que se han seleccionado y considerados como hánicos para el saálisis de al Qunas imperfecciones -carencias, insuficiencias, excesos, deficiencias- -que mantianen en desaquilibrio a la administración pólica mexicana.

C.- IMPERFECCIONES QUE DESEQUILIBRAN A LA ADMINISTRACION PUBLICA MEXICANA.

Una vez realizada una descripción de algunos aspectos sobre administración funcional, entre los que concretamente, hemos hecho alusión a la cadena promotora y activadora de la acción y función, así como el señalamiento de las posibilidades de acción imaginables, reales y mas efectivas o productivas. Seguidamente nuestro cometido se circunscribiró a llevar a cabo una adaptación de todos esos conocimientos a la realidad que prevalece en la administración pública mexicana, de la cual señalaremos aquellas imperfecciones que consideramos son las más determinantes y que han dado pauta al desequilibrio de -- nuestro sistema administrativo público.

Antes de señalar y analizar cuales son esas substanciales imperfecciones, es importante hacer hincapié en lo que consiste ef término imperfección, por oste debemos entender, todo mal, vicio o anormalidad estructural y funcional que desequilibra a las organizaciones públicas que componen nuestro sistema administrativo público. Estas - imperfecciones se traducen en: Carencias, insuficiencias, excesos y deficiencias.

Así tenemos, que como visión muy particular, señalaremos las siguientes:

- 1. Organización Administrativa: Deficiencia
- 2.- Desorbitado crecimiento institucional: Exceso
- 3. Productividad administrativa: Insuffciencia-deficiencia
- 4. Burocracia y Burocratización: Exceno-deliciencia.
- 5. Atomización estructural y funcional: Deficiencia
- 6.- Tecnología Administrativa: Deficiencia.
- 7. Capacitación Administrativa: Insuficiencia.
- 8. Servicios Públicos: Deficiencia,
- 9.- Sistematización Administrativa: Insuficiencia.

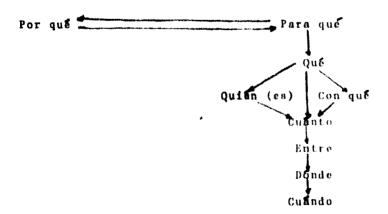
- 10. Administración de Recursos Humanos: Deficiencia.
- 11.- Corrupción en todos sus órdenes y niveles: Exceso.

Todas estas imperfecciones -que no son las únicas, pero si las mas importantes- son consideradas como factorés que han impedido alcanzar el equilibrio de la adminis
tración pública mexicana, no han permitido hacer de dicha
administración, una administración más funcional, son su
causa, su por qué.

Ahora bien, se hace importante reflexionar sobre su correspondiente contrapartida, y esta es única, su otra - cara de la moneda, lo que permitiría determinar la necesi dad o conveniencia de corregir tales imperfecciones, su - fin, , su para que, es decir, el equilibrio de la administración pública.

Antes de seguir adelante con este análisis, graficaremos enseguida la Cadena Promotora y Activadora de la --Acción y Función bajo la cuál someteremos imperfecciones en cuestión:

(La Causa) el conocimiento de la imperfección La satisfacción (El fin) de una necesidad o conveniencia.



Son diez factores los que constituyen la cadena -promotora y activadora de la acción y la función, es de
nominada también "Cadena de la vida", porque en cada -una de ellos se tiene que decidir, y decidir lo que sea
más conveniente, la opción que sea más eficaz o productiva.

Para efectos de este estudio vamos a soslayar las posibilidades u opciones imaginables y nos concretamos
a ir señalando las más reales, por considerarse como posibilidades congruentes a las necesidades lógicas y a sus disponibilidades reales.

Hasta aquí, hemos señalado once imperfecciones que constituyen la causa, el <u>por qué</u> de este desequilibrio que padece la administración pública mexicana. Nuestro fin teleológico, el <u>para qué</u> o satisfacción de una nece sidad o conveniencia, en este caso, única, buscar equilibrar la administración pública, para lo que se hace - menestar licuar a efecto una reorganización administrativa en todos sus órdenes y niveles.

Para ser más explícitos en nuestro análisis, antes de seguir adelante con el tercer factor, el qué, vamos a tratar de determinar cuales fueron las causas de la - situación que padecemos, es decir, la causa de la causa.

Así tenemos que:

La causa de la deficiente organización administrativa que tiene la administración pública mexicana que vamos a tomar como imperfección central, de la cual se derivan todas las demás y de las que no es necesario abundar sobre sus causas, ya que implicitamente se encuentran circunscritas en las que a continuación hacemos referencia.

- -Una deficiente planificación administrativa;
- -Una carente política de captación de recursos huma nos competentes;

- -Una negativa programación del servicio público;
- -Un desconocimiento de lo que debe ser la producti vidad administrativa;
- -La carencia de una tecnología propia;
- -La carencia de programas de capacitación administrativa para los díferentes níveles de servidores públicos;
- -Un centralismo político;
- -Una inadecuada utilización de los instrumentos y técnicas administrativas, y
- -En general al proceso de corrupción sistemática -- que fue haciendose cada vez más crítica.

Ahora sí, introducióndonos a desarrollar el tercer fac-tor, tenemos que lo constituye el qué hacer, es decir, la esencia de lo que tenemos que hacer para ir en pos de
nuestro fin teleológico, el para qué, el equilibrio de la administración pública. De donde:

-La deficiente organización administrativa, considerada como una imperfección central que engloba a todas - las siguientes, requiere de su contrapartida, es decir, de llevar a efectos una reorganización administrativa, - mediante la corrección racional de todas las imperfección nes que derivan de aquella.

-Del desorbitado crecimiento institucional, consid<u>e</u> rado como una imperfección-exceso, se requiere, se supr<u>í</u> me su proliferación.

La productividad administrativa, considerada como - una imperfección-insuficiencia deficiencia, se requiere, se realicen los estudios necesarios, y que éstos sean -- reales y concretos para elevar la eficiencia y eficacia del personal público, de los demás recursos intervinien-tes y de los servicios que prestan aquellos.

-La burocracia y burocratización, considerada como una imperfección-exceso-deficiencia, se le concientice del rol tan importante que desempeña en el logro de los objetivos gubernamentales, mediante políticas incentivadoras establecidas dentro de los marcos jurisdenciales - de la dependencia.

-La atomización estructural y funcional, considerada como una imperfección-deficiencia, requiere ser subsanada, mediante una reordenación de los objetivos generales y específicos que persiga la dependencia.

-La tecnología administrativa, considerada como una imperfección-deficiencia, se requiere hacer un estudio y análisis de que instrumentos o técnicas, sistemas y procedimientos son los más congruentes de aplicar al medio de trabajo de la dependencia correspondiente, para efectos de productividad.

-La capacitación administrativa, considerada como - una imperfección-insuficiencia, requiere de la elabora--ción, implementación y racionalización de programas más congruentes y sistemáticos con la realidad, que intere-sen y motiven al sujeto y que no sean objeto de compromisos programáticos políticos.

-Los servicios públicos, considerada como una imperfección-deficiencia, se hace necesario que su prestación sea reordenada, evitando mediatizaciones, a fin de que - el usuario del mismo tenga las facilidades requeridas para realizar sus trámites en un mínimo de tiempo.

-La sistematización administrativa, considerada como una imperfección-insuficiencia, se realice de una manera integral, adecuando rígidamente los fines que per-- sigan a los medios necesarios que se utilicen, todo ello dentro de un marco de costo-beneficio.

-La administración de recursos humanos, considerada como una imperfección-deficiencia, se aboque a seguir -- fielmente los lineamientos, principios y tácnicas que la rigen, para que la integración del elemento humano a la empresa, así como su permanencia y productividad, sea la más idonea, todo ello sujetándose a un principio de or-den administrativo.

-La corrupción en todos sus órdenes y niveles, considerada como una imperfección-exceso, se erradique, mediante el establecimiento estrícto de una política moralizadora y mecanismos de control jurídico-instituciona-les, que permitan hacer del servicio público prestado, una convicción y no una fuente de enriquecimiento.

En consecuencia, por lo que compete a este tercer factor, el qué, o análisia de la esencia de este proceso decisorio, se hace imperioso llevar a cabo una reorganización administrativa en todos sus órdenes y niveles, -previo un análisis de la situación prevaleciente, que -permita detectar todas las anomalfas organizacionales -que existan y que concretamente se circunscriben a los + que con antelación hemos citado. Todo esto, nos camina a tratar de dischar una nueva organización, a fin de que ello permitiese a corto, mediano y largo plazo, la correc ción de tales imperfecciones y por ende alcanzar el objetivo teleológico de equilibrar la administración pública mexicana: 10 que consecuentemente condyuvaría paulatinamente a erradicar quiză a mediano plazo, problemas tan lacerantes como la deuda externa, inflación, procesos de valuatorios del peso mexicano, desempleo, entre otros.

Hasta aquí hemos atendido el análisis de los tres primeros factores que constituyen las funciones genera-les de la cadena promotora y activadora de la acción y la función. Enseguida nos abocaremos a analizar a aquellos factores que se ubican como medios para lograr la corrección de las presentes imperfecciones.

Siguiendo con el análisis, tenemos que el factor -cómo o procedimiento técnico ideal o manera de hacer una
cosa, constituye el primer medio bajo el cual sometere-mos a juicio a la imperfección central deficiente organi
zación administrativa y las consecuentes diez restantes
que se derivan de ella.

-Respecto a la imperfección deficiente organización administrativa, que implicitamente conmina a llevar a -- efecto una reorganización administrativa y que de hecho es lo que se pretende realizar, el procedimiento a seguir sería:

- a).- Realizar un diagnóstico de la situación prevaleciente;
- b).- Definir diaeños de organización más racionales administrativamente hablando;
- c).- Comenzar por 11evar a cabo una reorganización microadministrativa, para enseguida ir en búsqueda de -- una reorganización microadministrativa y,
- d).- Establecer y mantener una administración fun--cional en todos los órdenes y níveles de la administra--ción pública:

-En lo que concierne a la imperfección desorbitado crecimiento institucional, el procedimiento a seguir -- para evitar su proliferación puede circunscribirse a lo siguiente:

- a).- Establecer un patron de necesidades, que el -- Estado debe satisfacer a una sociedad demandante de ser- vicios públicos y medios de consumo;
- b).- Selectionar priritariamente las necesidades a satisfacer:
- c).- Circunscribirlas por rama de actividad, procu--rando su sectorización y,
- d).- Que toda nueva necesidad demandada por satisfacer, se integre a la dependencia o sector correspondiente con la que tenga afinidad, evitando por consiguiente instituir una nueva empresa.
- -Respecto a la imperfección insuficiente y deficiente productividad administrativa, el procedimiento a se-guir para realizar los estudios necesarios para elevarla, se supeditoría a:
- a).- Elaborar y establecer programas de capacitación que interesen y estimulen realmente al servidor público y que sean de verdadera utilidad para las funciones que desempeña;
- b).- Establecer un sistema real de incentivos o motivaciones, con la idea de preocupar e identificar mas al empleado con su fuente de trabajo y.
- c).- Llevar a cabo una reordenación funcional, a -- fin de ubicar adecuadamente al empleado en el lugar que pueda rendir optimamente, conforme a la capacidad que om tente.
- -En lo que se refiere a la imperfección excesiva y deficiente burocracia y burocratización, el procedimiento para hacerla más funcional, podría radicar en lo si--guiente:
- a).- Realizar en primera instancia, un análisi y ~~ evaluación de puestos;

- b).- Determinar y definir, las funciones reales que correspondan a cada puesto e identificar al tipo de persona que debe desempeñarlas;
- c).- Fijar categóricamente, cual es el sueldo real que corresponde la relación empleado-puesto y,
- d).- Establecer cuales son las opciones que tiene cl empleado para escalar rangos de mayor jerarquía den-tro de la empresa.
- -Respecto a la imperfección deficiente atomización estructural y funcional, para lo cual se hace menester llevar a cabo una reordenación de objetivos, el procediracion o seguir podría ser:
- a).- Realizar un ajuste estructural y funcional den tro de la dependencia;
- b).- Establecer algún mecanismo que permita la desa tomización estructural y funcional y,
- c).- Determinar la reubicación de personal en aquellas unidades administrativas que hayan sufrido el efecto desatomizador, es decir, dónde dicho personal sea -realmente utilizado.
- -En lo que compete a la imperfección deficiente uso de la tecnología administrativa y que se hace necesario retroalimentar, el procedimiento a seguir podría circuns cribirse a:
 - a) .- Inventariar la tecnología con que se dispone;
- b). Determinar que tecnología puede ner aplicable o aplicada a un entudio o actividades enpecíficas:
- c).- Definir que tipo de personal tiene la capaci-dad y präctica para aplicarla y desarrollarla;
- d).- Analizar cuales son los efectos de productividad de dicha tecnología y.
- e). Buscar nuevas formas de tecnología que nos ayu de a incrementar la productividad administrativa.

- -Respecto a la insuficiente capacitación administrativa que es considerada como poco satisfactoria a los intereses del empleado, el procedimiento a seguir para lograr el cambio de aptitudes y actitudes sería:
- a).- Elaborar programas de capacitación y adiestramiento para niveles y categorías específicas de trabajo;
- b).- Que en cada dependencia se lleven a cabo platicas preparatorias, con el fín de enterar al empleado de los beneficios que traen consigo el proceso de capacitación y adiestramiento;
 - c).- Que la asistencia a los cursos sean voluntaria;
- d).- Que se compute cuantitativamente y cualitativamente el aprovechamiento de los cursos y,
- e).- De dar resultados electivos lo anterior, establecer una currícula de estudios que permita a los emple<u>a</u> dos realizar una carrera de servicio civil.
- -Con alusión a los servicios públicos, considerados como una imperfección-deficiencia, y que se requiere de su simplificación, el procedimiento a seguir estribaría:
- a).- Llevar a efecto una concentración estructural y funcional tal, que permita a los usuarios del servicio público realizar sus trámites de una manera expedita.
- b).- Estableçer módulos de información como un mecanismo que auxilie al usuario a la realización de sus trámites y.
- c).~ Proporcionar al usuario del servicio, la información escrita y gráfica que le facilite sus encomiendas.
- -La sistematización administrativa considerada como insuficiente, constituye una imperfección que se hace ne cesario corregir, mediante la adecuación de fines y me-dios dentro de un marco de costo-beneficio, para lo cuál, el procedimiento a seguir podría estribar en:

- a).- El establecimiento de una programación racio-nal de las necesidades logicas que hay que satisfacer y
 de los recursos o medios que como insumos intervienen pa
 ra el logro del fin que se persigue o se persiga;
- b).- Evitar la duplicidad de esfuerzos y recursos de toda Índole, mediante la adecuación de fines a medios;
- c).- Adaptar o adecuar todo instrumento administrativo a esfuerzos y recursos con el fin de simplificar to do proceso productivo, en aras de la obtención de cali-dad y cantidad del bien o servicio demandado, y por último.
- d).- Tomar muy en cuenta el proceso retroalimenta-dor de insumos, con el fin de obtener en cada ciclo productivo, una mayor eficiencia y eficacia en la prestación
 de servicios y generación de bienes.
- -En lo que atañe a la imperfección administración de recursos humanos deficientes, que se hace imperioso apegarse a los principios, y técnicas que la rigen, el procedimiento a contemplar para elevar la eficiencia de tal administración, estaría dado por:
- a).- El embudizamiento de todo trámite de integra-ción de personal a la empresa, a través de la Unidad de
 Recursos Humanos de la dependencia;
- b).- Llevar a la realidad la aplicación de un proceso de selección y contratación por medio de la instancia citada;
- c).- Otorgarle autoridad suficiente al titular de la Unidad, a fin de poder decidir conjuntamente con el jefe de la unidad que solicite el personal, lo concernien te a su selección y contratación, y por último
- d).- En el caso de promociones y ascensos, las partes intervinientes deberán acordar las condiciones en que debe realizarse la movilidad administrativa.

Por último en lo que concierne la imperfección exce siva corrupción en todos los órdenes y niveles, el proce dimiento para erradicarla se podría fincar en:

- a).- Que al inicio de cada período gubernamental, todo funcionario de primer nivel, elabore un plan de tra
 bajo en donde sean contemplados los programas priorita-rios a realizar:
- b).- Que los programas a realizar se ajusten estrictamente a cubrir las necesidades altamente justificados;
- c),- Que dichos planes y programas de trabajo se -elaboren y realicen en forma coordinada por aquellas dependencias que conformen el sector correspondiente;
- d).- Que se <u>racionalicen</u> rígidamente los presupuestos asignados;
- e).- Que el manejo y control financiero que lleve aparejado la realización de tales programas, sean supervizados por un órgano contralor y el Congreso de la Unión;
- f).- Que aquellas transacciones econômicas que se lleven a cabo entre una empresa pública mexicana con un
 organismo público o privada del extranjero o con una em
 presa privada nacional, sean regulados por el órgano con
 tralor citado y aprobado y autorizado por el Congreso de
 la Unión.
- g).- Que los empréstitos que solicite el Ejecutivo de la Nación, así como la paridad que debe tener el peso mexicano en el mercado, sean una toma de decisiones del Congreso de la Unión previo análisis que justifique tal solicitud y tal medida correspondiente, y por último
- h). Que ningún funcionario público de primer y segundo rango, ocupe un cargo público de igual nível en el siguiente perfodo gubernamental, a menos que su probidad y honestidad hayan sido manifiestas y sujetas a toda prueba.

Ahora bien, una vez concluido el anfilisia del cuarto factor, el como o procedimiento técnico para lograr el -

qua o esencia de lo que se quiere hacer; seguidamente -nos introduciremos a analizar el quinto y sexto factor,
que se encuentran identificados por el quien o quienes y
el con qua hacerlo, que respectivamente corresponden a los recursos humanos y recursos materiales necesarios -para aplicar el procedimiento.

Antes de abocarnos al análisis de éstos dos facto-res, es importante hacer alusión a un acuerdo presiden-cial fechado en 28 de enero de 1971, que establece las bases para la promoción y coordinación de las reformas administrativas, determina que en todas las entidades -del sector público federal se establezcan Comisiones Internas de Administración (CIDA) -Noy conocidas como ---CIDAP-, presididas por los titulares o por aquellos funcionarios en lo que se delegue autoridad suficiente, para el planeamiento y ejecución de las reformas internas de su dependencia y que se creen Unidades de Organización y Métodos (UOM) encargadas de analizar y proponer medi-das de racionalización administrativa, que operen como frgance asesores de los funcionarios que tengan a su car go introducir las reformas que se han denominado micro-administrativas, por corresponder al ambito y responsabi lidad internas de cada unidad, (5)

Pues bien, en base a tal acuerdo, podemos sacar ade lante el análisis del quinto factor de la cadena promoto ra y activadora de la acción y la función, que correspon de al quián o quiónes, en donde se encuentran implicitos proposiciones, decisiones y ejecuciones. Así tenemos — que, para lievar a cabo, un cambio administrativo, una — reforma administrativa o una reorganización administrativa; se hace menester, proponerlo (a) luego tomar las decisiones y posteriormente ejecutarlas. Todo ello, competerá al funcionario público o funcionarios públicos que correspondan, sean éstos investidos de aurotidad linal o de una función asesora según sea el caso.

En conclusión, tenemos respecto a este factor que ~ como medio se identifica con los recursos humanos, y éstos con una investidura de acción: llamese, Presidente - de la República, Director o coordinador de la CIDAP, Jefe de una Departamento o Director o Coordinador de una ~ UOM.

Todos ellos son agentes de cambio, medios humanos, que cuando son aptos y tienen predisposiciones positivas, son capaces de llevar a efecto las series de transforma ciones citada en renglones precedentes.

Ahora bien, en lo que concierne al sexto factor de de análisis, el con qué, es decir, los medios materia-les que son necesarios para aplicar los procedimientos, nos circunscribiremos a señalar aquellos recursos objetivos y prácticos de que debe hechar mano quién o quiénes estan en disponibilidad de realizar y desarrollar -los cômo o procedimientos, entre ellos podemos citar:

- Equipo de computación electrónica;
- Adecuado mobiliario:
- Privacidad de espacios físicos;
- Medios de transporte según ses el caso y,
- Otros que sean suceptibles de adoptar y adaptar.

Por otra parte, para contar y aplicar medios técnicos (procedimientos), humanos y materiales, hay que disponer de medios financieros, del factor cuánto. El factor financiero es determinante, ya que grandes estudios y proyectos se han quedado archivados por falta de presupuesto.

Para efectos de este estudio, nos circunscribire-mos a la imperfección central, deficiente organización
administrativa, que engloba a las diez restantes. De abí que se hace necesario, no solo conjuntar esfuerzos,
conocimientos y experiencias y actitudes, sino financia
miento para realizar la reorganización en una forma integral.

Hay que sectorizar dependencias con funciones y objetivos programáticos afines, con la idea de conjuntar -- presupuestos y racionalizar sus erogaciones. Una vez -- conseguido esto se procederá a corregir la serie de im-perfecciones que adolecen y que hemos citado y analizado con antelación, con el fin de sistematizar también sus - acciones.

Por otra parte a nivel microadministrativo se hace imperioso llevar a la practica una desatomización estructural y funcional con el fin de racionalizar recursos el nancieros evitando fugas de capital, así como duplicidad de esfuerzos y pérdidas de tiempo.

Para determinar, manejar o utilizar, combinar y relacionar todos los medios enumerados, hasta aquí, con -vistas a la consecución del fin, se precisan otros medios,
denominados administrativos -planeación, organización dirección y control- el entre o interrelación, pues ésta
es la esencia del hacer, del desarrollo de la acción con
ciertos medios para lograr un fin.

El factor entre, se encargará en primer término de planear la opción que haya sido considerado la más eficaz o productiva, que en este caso se limita a efectuar la reorganización administrativa en todos sus órdenes y niveles.

La reorganización administrativa es el objetivo general de la administración pública, su fin teleológico, alcanzar su equilibrio.

En segunda instancia, para efectuar esa planeación, se requería de un grupo de órganos con sus respectivas — funciones a realizar, combinar y relacionar dichos órganos y fijarles medios; es decir, es necesario seleccio—nar que órganos se encargaran de encauzar la reorganiza—ción administrativa, cuales serán sus tunciones a cumplir.

las relaciones que deberán tener entre sí y que medios le serán asignados. Todo ello, contituye la organización.

A continuación, habrá que activar éstos órganos, con el ejercicio del mando y coordinar la actuación, en ello - radica la dirección de la acción.

Por filtimo, en base a todo lo anterior, la acción -la reorganización administrativa- se podrá ya ejecutar, pero habrá que comprobar que no se desvie de lo planeado, organizado y dirigido y corregir las posibles desviaciones en el sentido más conveniente (más eficaz o productiva). To-do ello implica controlar la acción.

A este proceso administrativo o factor entre, es nece sario someter la acción u opción más eficaz o productiva - que ha sido seleccionada como la reorganización administrativa en todos sus órdenes y níveles, a fin de justificar - sí ésta, se puede alcanzar con los medios disponibles.

En sintesis, podemos decir, que la reorganización administrativa en todos los órdenes y níveles que se desca - alcanzar, tiene como antecedente o causa, la realidad, -- una deficiente organización administrativa; y como fin teleológico, el equilibrio de la administración pública.

El dónde, espacio o medio ambiente interno y externo, y el <u>cuándo</u>, que se identifica con el tiempo, constituyen los dos últimos factores de la cadena promotora y activa-dora de la acción y la función.

En lo que respecta aí dönde e factor ambiental, se ~~ elreunscribe a aprovechar, licitamente y al móximo los re-cursos, condiciones y circunstancias del medio ambiente -interno y externo de la empresa, en beneficio de los objetivos de la misma y de los de las funciones.

La administración pública tiene como uno de sus objetivos, proporcionar servicios públicos y que estas sean - eficientes y eficacez a una sociedad que, por el hecho de pagar impuestos, tiene el derecho de demandarlos. La Administración pública, es el medio interno y el medio externo la sociedad. El medio externo sugiere fines, y los reciberealizados en productos.

Por otra parte, el medio externo, la sociedad al nover satisfechas sus demandas, produce tensiones que hacen críticas las relaciones entre Esta y el medio interno -- constituído por la administración pública.

En consecuencia, todo ello produce a su vez desequilibrios manificatos, los cuales son imperiosos estabili-zar, equilibrar mediante un reencauzamiento de la admi-nistración pública.

El cuándo, decíamos factor que se identifica con el tiempo, se circunscribe a señalar los períodos de inicia
ción y terminación a los que se deben sujetar cada uno de
los procesos correccionarios de las imperfecciones analízados, es decir, aprovechar el tiempo al máximo, sin exce
sos en esfuerzo humano, gasto o desgaste de medios materiales ni costo unitario, en beneficio de los objetivos de la empresa y de sus funciones.

En resumen, hemos visto que la administración pública se encuentra inmersa en un pozo de imperfecciones, que aunque en este estudio, no se han señalado todas, sí cree mos sean las más substanciales. Plantenbamos que se hace necesario realizar una reorganización administrativa en todos los órdenes y níveles. Señalabamos que la administración pública se encuentra desequilibrada debido al padecimiento de ciertos males y vicios y que éstos considerados como imperfecciones traducidas como carencias, insuficiencias, excesos y deficiencias deben ser corregidos,

sometiendo las a juicio por medio de la cadena promotora y activadora de la acción y la función. La deficiente organización administrativa fue considerada como la imperfección central, que englobaba a las diez restantes. Por --consecuencia ello implicaba que la administración pública requería reorganizarse, era el objetivo general, para que una vez logrado este, alcanzaremos el equilibrio de nuestro sistema administrativo público.

La tarea no es fácil, el camino se antoja sinuoso y poco alentador, pero es necesario hacer los intentos posíbles, para evitar al menos ahogarnos en medio del fango.

La Reforma Administrativa ha realizado grandes cosas, más no han sido suficientes; que puede hacer más, es indudable. La decisión la tienen, La decisión la tienen, -- quienes están en posibilidades de ejercitarla.

C .- TOMA DE DECISIONES Y REFORMA ADMINISTRATIVA.

Iniciar cambios a fondo en la administración pública de un país en vías de desarrollo es tores que reclama un gran esfuerzo y atingencia - política. Las transformaciones del sparato administrativo del Estado - tienden a remover las viejas estructuras y afectan sensiblemente los intereses creados. Hacer frente a las repercuciones de una reorganiza - ción administrativa es poner a prueba la capacidad y solidez política y social de un país.

Esta advertencia obligada en el empeño por superar el status administrativo, inmerso en el anacronismo y la ineficiencia, frena no pocos intentos de instaurar los cambios que las circunstancias reclaman. Sin embergo, diferir o simular la decisión por las consecuencias que de alla dimanan, es provocar la desemperación del pueblo y abrir la ruta a las tensiones que paulatinamente pueden degenerar en violencia. La elección histórica es contundente. Cada vez que la ciudadanía se enfrenta a una administración ineficaz, injusta o autocrática, tarde o tempra no se derrumban las viejas estructuras por la acción violenta y fraticida.

La ineficiencia administrativa es un producto del subdesarrollo, pero no fatalmente un atraso insuperable. Justo es reconocer que los recursos disponibles de un país con dramáticas carencias, más que encau
zaras a establecer un eficiente aparato administrativo, han de aplicarse, prioritarismente, o necesidades más apremiantes. Sin embargo, resulta lógico señalar que mientres persiata una administración obsoleta,
la satiofacción de las necesidades más apremiantes del pueblo se verán
afectadas por el uso irracional y demagógico de los recursos políticos.
Asimismo, en virtud de que la promoción del desarrollo corre en buena parta a cargo del intado, la inoperancia de los instrumentos administrativos será, un factor limitante del progreso económico.

Aún más debatible resulta el intento de modificar la administra --ción pública, cuando se trata de precisar a quien beneficia en una últi
ma instancia en el cambio administrativo. Por que justo es reconocer -que la mayor parte de los gobiernos de los países en proceso de desarro
llo representan interessa de clase, concecuentemente, el compromiso del
Estado con los grupos oligárquicos, provoca cierto encepticiamo en los
sectores progresistas del país. Se intuye, no sin razón, que un intento por mejorar las instituciones oficiales, lleva implicito tembián, su
mentar la eficiencia del aparato represivo. Esto sucita la reflexión --

en torno a la disyuntiva del mundo contemporáneo; es decir, la opción ante la doble vía para lograr el cambio social; o la transformación de las estructuras para alcanzar la justicia distributiva, o bien la revolución de los desvalidos para acabar con el orden o desorden establecido.

Con cierto grado de simplificación se ha afirmado que los pueblos tieren los gobiernos que se merecen. Sto coincidir con tal aseveración, af resulta lógico admitir que el desarrollo administrativo de conscione esta encuadrado dentro de los peculiaridades de su proceso socioeconómico y conforme a los característicos culturales de su pueblo. Por lo tanto, la profundidad y amplitud de un pronómito de decisión dentro de los organismos públicos ha de ubicarse dentro del contexto sociológico y en función de las circumstancias históricas que lo determinan. No situarse ante esta perspectiva, es conducir al fraçaso cualquier intento de transformar las instituciones de orden público.

Abora bien, partiendo de esta premisa fundamental, existen adamás algunas condiciones o prerequisitos, cuya observancia en el propósito de reorganización administrativa es ineludible para el éxito de coda - Institución. Su enunciado general corresponde al orden siguiente:

mejoramiento de la administración pública constituye uno responsabilidad nacional. Resulta lógico que las deformaciones del cuardro institucional del gobierno deban resolverse con los propios elementos del país, no sólo en razón a la confiabilidad con que deban maneriarse los asuntos del Estado, sino tembién por motivos de orden económico. La importación de expertos en soministración y distemas, resulta una carga onerosa para un país en vías de desarrollo. Además, se ma podido observar que las personas straídos para este tipo de trabajo desconocen generalmente el ambiente social y cultural del país, con fre cuencia, se inmiscuyen en las cuestiones políticas domésticas. Pero, mán suponiendo la incorporación excepcional de técnicos extranjeros en los propósitos de renovación administrativa, se advierte (de acuerdo con la vieja móxima popular), el que los trapos suctor deben lavarse masa». (6)

La reforma administrativa ha de ser apoyada, permanentemente, por la mão alta autoridad del Estado. La revisión a fonda del aparato administrativo, como ha aido expuesto, tiene ciertas implicaciones de or den político que es difícil poder afrontar a civel de una secretaria o ministerio de Estado. El éxito de la reforma estriba en que, el propio jefe de gobierno, como responsable principal de la administración pública, no solo la adopte como proclama política, sino coordine los esfuerzos de reorganización y controle los resultados a nivel presidencial. La transformación de la estructura administrativa tiene, además de las repercuciones de ordan presupuestal, las inherentes a las influencias personales y políticas que, de no atenderse por la sutoridad superior del Estado, corre el peligro de encallar en lucubraciones académicas.

Los cambios en la administración pública deben contemplarse como — un proceso integral. Es fácil incurrir en el error de iniciar una re—forma en una sola dependencia de Estado o bien respecto a un rengión es pecífico de la administración gubernamental. Obviamente, el alcance de una teres así emprendida es limitada y a veces intracendente. Un cambio fundamental debe proyectaras el conjunto de la administración pública, a todas y cada una de sua dependencias centrales y paraestatales y sún ampliarse a las administraciones locales, según corresponde a la estructura política del Estado. Abarcar la mismo la cuestión presupuestal — que lo inherente a la política de personal; así como los archivos y los trâmites administrativos, as un esfuerzo de gran complejidad que cubre gran deversidad de factores y situaciones.

Reformer la administración pública no consiste solo en introducir nuevas técnicas o mecanismos, es ante todo un cambio de actitud de funcionarios y empleados al servicio del estado. Es lógico que de nada -- serviría tener un operato administrativo eficaz y diligente, si la acección gubernamental no fuera tembién responsable y honeste. Es contractio el interés de una sociedad efinar los métodos para propiciar un pillage organizado. Se ha expresado reiteradamente que, la inmoralidad -- administrativa, es un cancer de la sociedad, connetural al fenómeno de la torocracía. Hay, sin embargo, evidencias de que, cuando la política superior de un gobierno se define clara y concretamente, de ocuerdo con un firme propósito de susteridad pública, se frensb las prácticas vicio una e incluso se educa a los cohechadores por sistema, a respetar el --- cumplimiente de la función pública.

Em tarea de superar las follas de la administración pública reclama la coordinación de enfuerzos del pueblo y del gobierna. Como todo programa de acción colectiva, mientros no sea identificado como responambilidad inherente a la ciudadanía, pasara indiferente o inadvertido. No basta la proclama oficial o la formalización legalista para iniciar una revisión a fondo de la administración pública. Es menester encauzar ordenada y constructivamente la coloboración de los diversos secto res de la sociadad, inculcar en las gentes del pueblo el concepto de responsabilidad social frente a los intereses colectivos y hacerlos co partícipes de los aciertos o fallas en la tarea común de conducir los asuntos del Estado.

Deade hace elgén tiempo, se habla en américa Latina de la necesidad de llevar a efecto la reforma administrativa, que deade nuestro -- punto de vista, consiste en adecuar los objetivos de la administración, sus recursos y estructuras a las demandas del desarrollo económico y so cial y de introducir tecnologías que permitan que esa edecación se haga con eficiencia, con racionalidad. Lo anterior implica que la reforma - administrativa no puede considerarse sino como un instrumento de cambio.

El propósito de la reforma administrativa, en el de abocarse al esfuerzo de clarificar la filosofía subvacente que debiera gobernar o cohesinnar los diferentes acciones conduc otes al cambio. Con tal propósito, además de discutir su esencia, la naturaleza de la reforma, se de
be explorer también el contexto, donde esta última se desenvuelve, para
al final retomar la discusión inicial expandiendo el concepto acerca de
la naturaleza real de tal movimiento. Para ello se sostienen las si -quientes proposiciones:

- 1.- Las acciones conducentes el cambio tienen que insertarse den-tro de un proceso de revisión aistemática, continuada y autosostenida.
- 2.- Tal revisión sintemática tiene que alcanzar o todos los ele--mentos endógenos y exógenos pertinentes al devenir de la propia organización y de la sociedad e su conjunto.
- 3.- Les acciones conducentes al cambio tienen que orientarse no al cambio por el cambio mismo, sino a mantener las respuestas de la organización ajustadas a los cambios va las demandas del medio, esforzándose incluso por anticiparias.
- 4.- Tal capacidad de ajuate, por otra parte, tiene o au vez que -instrumentarae para influir y guiar las manifestaciones del medio cir-cundente bacia un desarrollo armonizado cada vez mán amplia.

En otras palabras el organismo impulsor del proceso de reforma administrativa tendrá tanto mayor éxito cuanto más se aboque y se esfuer-

ce por anticipar el devenir de los acontecimientos y de sua repercuciones sobre la organización, tornándose incluso en agente activo sobre - dicho devenir. (7)

Para inducir cambius deliberadamente en prarrequisitos es esencial por una parte, comprender la dinâmica relativa a las relaciones causales de la que se quiere cambier, y por la otra, contar con un emquema lo sufficientemente claro y coherente de la situación a la que después del cambio se quiere llegar. Cambiar o reformar es transformar una si tuación existente en otra más deseada. Para esta, al referirse a la ad ministración pública, hace falta en primer lugar conceptualizarla en términos que pongan en relieve las características que debiera reves-tir para el desempeño Óptimo de sua funciones. En aegundo lugar, co-rresponde apreciar la situación vigente en términos de las variables eserciales que la componen, como la relación causal entre las mismas. En tercer lugar, es necesario comparor la situación que se pretende al canzar, a efecto de identificar sus diferencias. Finalmente, hace fal ta resprioller instrumentos o acciones capaces de actuar modificando o alterandu relaciones existentes en la dirección de alcanzar o aproxi--marce a lo que debiera ser. Para llevar o acercar la organización a que revista las características asociadas con el desempeño óptimo. (8)

El medio político puede determinar el éxito o el rotundo fracaso de la reforma administrativa. La decisión en este plano tiene particular relevancia para la iniciación de cualquier movimiento de este tipo. Pero hay que distinguir entre la decisión como compromiso en la cue se afectan todos los recursos necesarios, de la decisión como declaración para ser empleada en campañas electorales. La primera tiene probabilidades de generar un movimiento interno a la administración, que haga — de la reforma una actividad propia y autosostenida. La segunda tiene menores posibilidades de generar y autosostener una genuina corriente de cambio dentro de la administración. Ademáa, hace a la reforma co---rer el peligro de ser asociada con tal o cual movimiento político, al punto que en ulteriores cambios de los detentores del poder la reforma sen stacada. En cualquiera de los casos, la spatía con relación a la reforma tiene pocas posibilidades de generar otra resoción que no sea también de apatía dentro de los cuadros estables de la suministración.

Por la que hace al medio político interno a los organismos de reforma, hace fulta meñalar que el liderazgo de entos en fundamental. -- Tiene que tener una difusión lo suficientemente amplia como para tener efectos normativos, capaces de ser instrumentalizados, haciendo así autospatenida la reforma.

Pero ai bien la reforma administrativa he sido un instrumento necmativo y de cambio dentro de la administración pública e implicitamente
ha sido autosostenida, hoy en día, ha surgido dentro de la administración pública mexicana, un nuevo instrumento racionalizador de las estruc
turas y funcionamiento de nuestro aparato público; éste ha sido denomina
do, "la modernización administrativa", que intrinsecamente pretence lo mismo, pero con ligeras variantes condicionadas a la situación que preva
lece en el país.

La modernización administrativa, como ya lo señalabamos con antelación, comprende nuevos y diferentes parametros y objetivos en relación a los cambios de acepción tradicional, ya que ésta pretende la innovación, la transformación eficiente y productiva de los recursos públicos para - lograr el mayor beneficio social al menor costo posible, con el fin de sa tisfacer los crecientes demandas y necesidades sociales en una mayor cantidad y mejor calidad.

De esta manera, la administración pública tiene como imperativo la redefinición de sua propios objetivos, es decir, los fines del desarrollo
las metas deseadas y las bases en que se sustenta. En función de ello se
reorganiza la edministración pública transformando, capacitando, supri--miendo o creando Instituciones.

La modernización administrativa forma parte del proceso total de cambio experimentado por el desarrollo del país, simultáneamente en crisis y por lo tento, no puede ser considerada sislada de los factores políticos, economicos y culturales que este proceso conlleva. Sin embargo, esta característica de la modernización, en cuanto componente del cambio social del país, no se da espontáneamente, sino que se logra mediante la acretación y spoya que la modernización obtenua para las innovaciones que introduce en el sistema administrativo. Es la concientización, que al introducir los valores de la innovación, los legitima, y así las nuevas estructuras, sistemas y tecnologías se incorporan y pasan a ser parte de sus formas de trabajo y de sus comportamientos.

La modernización administrativa, nef entendido, mediante este proceso de aprendizaje social para el cambio, pretende institucionalizarse y -

trarsformarse en "Desarrollo Administrativo".

El proceso de modernización administrativa pública federal tiene como antecedente inmediato las reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal del 29 de Diciembre de 1982, que vino a ha cer importantes adecuaciones, sin las cuales el aparato administrativa — del Estado Mexicano no hubiera podido organizarse y responder a las crecientes demandas macionales que afrontará a lo largo de los próximos seis ados del presente sexenio.

Al iniciarse la presente administración, se promovieron una serie - de innovaciones en la administración pública federal como respuesta al -- comproniso asumido durante la campana presidencial y más tarde en su toma de posesión por impulsar un proceso modernizador y racionalizador de la -- Administración Público federal.

En este contexto se habría de enviar por parte del Ejecutivo al Congreso de la Unión, la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley Orgánica ce la administración Pública Federal, apoyándola en los siguientes --- principios filosófico-políticos:

"La administración pública debe adecuarse para hacer frente a los retos que plantéa la evolución dinámica de un Estado Moderno".

"El proceso de reestructuración de la Administración Pública Federal que se propone, pretende que ésta actúe con eficacia y agilidad, aprovechar lo múcho que se ha logrado por parte de la reforma administrativa, rectificar lo que no ha funcionado, y hacer las innovaciones indispensabler".

"La administración es el medio orgánico que tiene el Estado para cum plir los fines políticamente desembles".

Por otra parte, se está plenamente convencido, de que con la modernización administrativa será posible, hacer frente, con capacidad y deci--- siór, a la problemática del país y atender los requerimientos del mismo oportunamente expresados.

Por otra parte, se expresa, "mi bien es cierto que la voluntad política expresada por mandato legal no significa que la sóministración se - vuelva más eficaz, también lo es que en un fatado de Derecho tal decimión es el inicio de un proceso de transformación política, económica y social de cuya responsabilidad la Nación entera participa". (10)

CONCLUSIONES.

Los esfuerzos realizados por el Sector Fúblico en cuanto a urganizar y reorganizar sus estructuros se deja ver desde el principio de la vida + independiente de México. Así vemos que en el transcurso del tiempo y mediante diferentes modalidades, cada vez se afinan cursos alternativos de acción para depurar el quehacer institucional de la administración pública. Sin embargo, hace realmente coordinar y ordenar tareas y recursos, es decir, se hace necesario reorganizar el armazón del mecanismo del Sector Público, así como su funcionamiento, de tal manero, que incremente la eficiencia y eficacia de su desenvolvimiento.

El aparato gubernamental ha crecido paulotinamente al grado de convertirse en un monstruo de mil cabezas, y por lo tento, se ha formado una macrocomplejidad estructural y funcional que ha obstaculizado en cierta forma el logro de sus fines teleológicos, sún cuando se ha llevado a efecto su sectorización con el objetivo de optimizar recursos y servicios. Es indudable e indiscutible que se han observado logros positivos genéricamente, pero es digno reconocer que todavía adolece de muchas imperfecciones que han frensdo su equilibrio y desarrollo.

Una de las medidas que ha tomado el octierno federal para mejorar en organización, es la Reforma Administrativa, la otra, la Modernización Administrativa, las cuales según tenemus conocimiento, no persiguan el cembio por el cambio mismo, sino que quardan como objetivo hacer realidad la racionalidad administrativa del servicio público, de buscar una identificación cada vez más estrecha con el medio ambiente en donde se desenvuelve la administración pública. De abí que el cambio planificado de las organizaciones requiere del estudio de dicho medio ambiente.

Se hace necesario, y ello es obvio hacer de la administración pública mexicana, una administración más funcional, más congruente y realista con los objetivos que persique. La reforma administrativa, ya hizo au papel; la modernización administrativa, cató en turno.

Es pues necesario e imperioso sentornos a la mesa y señalar duales son las imperfecciones que odolece questro administración pública mexica na, buscar soluciones alternativas reales, en la medida de las circuostancias señalar su priorización con finas de establecer y aprovechar racionalmente los mecanismos de acción a sequir.

En auma, podemos decir que, la reforma administrativo, cumplió un pa

pel preponderante en el proceso de organización y reorganización administrativa, cumo indudable factor de combio; le modernización administrativa ahora, como instrumento de cambio y de transformación y proceso de actualización, le compete hacer los ajustes complementarios, es decir contimus: la labor anterior, profundizar sobre lo que habremos de hacer en lo futero, sin olvidar la situación critica por la cual atravezamos; y sobre todo, sin abstraernos de la realidad, en sus manos está, el poder alcanzar el equilibrio de nuestra administración pública y posteriormente su desarrollo, si no a corto rlazo, su a mediano plazo.

Es necesario e indispensable empezar de nuevo, aprovechando las exderiencias del pasado. Es menester, elaborar una diagnosis de nuestro sigma edministrativo, reordenar sus objetivos, visualizar analítica y exhaugtivamente su estructuración y funcionamiento, fiscalizar sus recursus en
codos sus aspectos, que las decisiones políticas sean realmente complementarias a las decisiones técnicas; ni totalmente políticas, ni totalmente
técnicas, aunque naturalmente, dentro de cierto márgen de discrecionali—
dad de participación política. El elemento humano operativo y ejecutivo —
es a ciencia cierta, el fuctor dinâmico, base del desenvolvimiento y progreso de tous Institución, de su eficiencia y eficacia; el elemento humano, es el que toma las decisiones a cualquier nivel y el indudablemente —
copez e idoneo de llevar a efecto los cambios que necesita la administración pública mexicana.

BIBLIDGRAFIA

CAPITULO I

- (1) Carrillo Cestro, Alejandro "La Reforma Administrativa en México" Ediciones INAP, 3s. edición México 1978, pags. 99 - 100
- (2) Diario Oficial de 31 de Diciembre de 1917.
 (7 Secretarías, 2 gobiernos de los territorios y 5 Departamentos).
- (3) Carrillo Castro, Alejandro ob. cit. pags. 100 101.
- (4) Acuerdo Interno del Ejecutivo de 7 de Agosto de 1943.
- (5) Colección Fuentes para el Estudio de la Administración Pública Mexicana. Secretaría de la Presidencia, 1a. edición.
- (6) Carrillo Costro, Alejandro "La Reforma Administrativa en México" Ediciones INAP, México, 1975.
- (7) Acuerdos Presidenciales de 28 de Enero y 11 de Marzo de 1971.

CAPITULO II:

- (1) Dale, Ernest.
 - "Como Planear y Establecer la Organización de una Empresa". Editorial Reverté Mexicana, S. A., México, 1970, paga. 2 - 3.
- (2) Dale, Ernest. ob. cit. pags. 3 5.
- (3) Ibidem. page. 5 7.

CAPITULO III:

- (1) Podesta y Luchessa.
 - "Diagnóstico/Evaluación Sistemática de los Problemas de la Empresa".
 - Ediciones Macchi, S.A. 1973.
- (2) Dale, Ernest. ob. cit. pags. 145 146.
- (3) Podesta y Luchessa ob. cit. pags. 1 4.
- (4) Ibidem. pnq. 7.
- (5) Ibidem. pags. 7 8.
- (6) Ibidem. png. 10.

CAPITULO IV:

- (1) Varios Autores de Desarrollo Organizacional (D.O.).
 "Desarrollo Social y Organización: Problemas y Perspectivas
 de Nejoramiento Deliberado"
 - Editorial I.E.E., S.A., pags. 25 26.
- (2) Varios Autores de D.O., ob. cit. pags. 32 35.
- (3) Ib1dem. pags. 43, 47 49.
- (4) Ibidem. pags. 54, 56 58.
- (5) Ibidem. pags. 58, 60 62.

UMPITULO V:

- (1) Salinas, Alberto.
 - "La Reforma Administrativa"
 Ed. Γ.C.E., 1m. edición, México, 1975, pag. 33.
- (2) Salinas, Alberto, ob. cit. pags. 27 28.
- (3) Ibidem. pags. 33 35.
- (4) Ibidem. pags. 36 41.
- (5) Cerrillo Castro, Alejandro. ob. cit. paga. 28 30.
- (6) 1bidem. ungs. 30 34.
- (7) Ibidem. paga. 34 43.
- (8) Salinas, Alberto. ob. cit. pags. 42 43.

CAPITULO VI:

- (1) Gómez Ceja, Guillermo. "Planeación y Organización de Empresas" Ed. Edicol, México, paga. 147 - 150.
- (2) Gómez Ceja, Guillerma. ob. cit. pags. 151 158.
- (3) Ibidem. page. 168 16°.
- (4) Carrillo Costro, Alejandro.
 "La Reforma Administrativa en México"
 Ediciones IN/AP. 3a. edición. México 1978. pag. 58.
- (5) Centro Regional de Ayuda Técnica. "Manual de Adicatramiento y Consulta para el Análisia de Puentos" [G. Trillas, México, 1972. pags. 15 - 16, 21 - 23.

- (6) Secretaria de la Presidencia.
 "Manuales Administrativos" Guía para su elaboración, D.G.E.A.
 México, 1974 pags, 17, 19 21.
- (7) Secretaría de la Presidencia.
 Ob. cit. pags. 23 24.
- (8) Secretario de la Presidencia.
 "Las Unidades de Organización y Métodos en el Sector Público"
 D.G.E.A. México, 1973, paga. 7, 13, 17, 18, y 21.
- (9) Secretaria de la Presidencia. Ob. cit. pag. 23.

CAPITULO VII:

- (1) Estrada M., Manuel.
 - "Administración Funcional"
 - Fac. de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
 - México, 1974, pags. 11 12.
- (2) Estrada M., Manuel.
 Ob. cit. pags. 14 20.
- (3) Ibidem. pags. 25 26, 28 30, 32, 34 37.
- (4) Ibidem. pags. 43, 45 47, 49 54, 63 64.
- (5) Secretaría de la Presidencia. Las UOM en el Sector Público.
- (6) Mosher, Frederick.
 - "Algunes notes, scerce de la Reorganización de los organismos públicos". Ensayo publicado en el libro Administración Fública. Editado por Herrero Haos. Suca.
 - México, 1967.
- (7) Salinas, Alberto. ob. cit. pags. 11, 19.
- (8) Ibidem. pags. 24 25.
- (9) Ibidem. pag. 91.
- (10) Unidad de Modernización de la Administración Pública Faderal: S.P.P.
 - "Objetivos de la Modernización Administrativa del Gobierno Federal". México, 1983.